



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, lunes 6 de junio de 2022

Año CXXX Número 34.935

Segunda Sección

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos |
| | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	11
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	12

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	19
AVISOS COMERCIALES	25

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	51
SUCESIONES	56
REMATES JUDICIALES	58

PARTIDOS POLÍTICOS

61

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	62
AVISOS COMERCIALES	73
REMATES COMERCIALES	73

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	75
REMATES JUDICIALES	83

PARTIDOS POLÍTICOS


.....	87
-------	----

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ADIANTUM S.A.

Constitución por escritura del 13/04/2022. 1) Ignacio José MARTÍNEZ SERRA, DNI34.492.872,23/03/1989, Gorostiaga 1557, piso 2, departamento b, CABA; Manuel LIGATO LIZUNDIA, DNI 37.596.468, 02/06/1993, Viamonte 1167, piso 7, CABA; Ambos solteros, abogados y argentinos. 2) Viamonte 1167 piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) La Sociedad tiene por objeto la prestación de servicios de agentes productores mediante el asesoramiento, difusión y promoción de valores negociables bajo responsabilidad de un agente de negociación registrado, conforme lo establecido por la Ley 26.831 de Mercado de Capitales y cualquier otra actividad que la normativa aplicable le permita realizar en el presente o en el futuro a los agentes productores. Quedan excluidas las actividades reservadas a los agentes de negociación registrados. 4) 30 años. 5) \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción suscriptas así: Ignacio José MARTÍNEZ SERRA, suscribe 95.000 acciones y Manuel LIGATO LIZUNDIA, suscribe 5.000 acciones. 6) Administración 1 a 5 directores titulares, pudiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Guillermo Eduardo Escudero; Director Suplente: Gladys del Carmen Paniagua, ambos constituyen domicilio especial en la sede social, por nota certificada. 7) Representación legal presidente. 8) Quórum y mayorías según artículos 243 y 244 ley 19.550. 9) Cierre de ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1015 de fecha 19/04/2022 Reg. N° 501 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 N° 41064/22 v. 06/06/2022

BAUMANN CORREDOR DE REASEGUROS S.A.

Constitución: Esc. 90 del 26-5-22 Registro 1019 CABA. Socios: cónyuges en 1° nupcias Eduardo Masajnik, argentino, nacido el 11-11-63, DNI 16.765.974, CUIL/CUIT 20-16765974-9, abogado, y Gabriela Andrea Graffigna Souto, argentina, nacida el 24-7-63, DNI 16.763.101, CUIL/CUIT 27-16763101-6, asesora de seguros, ambos domiciliados en Paraná 791 piso 4 depto.B, CABA. Duración: 30 años. Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, de las siguientes actividades: intermediación en la contratación de reaseguros, prestando asesoría técnica a sus clientes, obteniendo coberturas adecuadas para los mismos, actuando dentro de las normas legales y reglamentarias que regulen el reaseguro, y realizando toda clase de actos, operaciones e inversiones afines a la tarea encomendada. Asimismo, efectuar operaciones propias de la inversión tales como administración y disposición de su capital social, reservas y demás fondos. Podrá realizar operaciones financieras mediante inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes y/o futuros, compra venta de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, exceptuando las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso público. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10.000 cada una de valor nominal con derecho a un voto por acción. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Eduardo Masajnik suscribe 55 acciones e integra \$ 137.500 y Gabriela Andrea Graffigna Souto suscribe 45 acciones e integra \$ 112.500. Administración: Directorio 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del directorio y Vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Presidente: Eduardo Masajnik. Directora Suplente: Gabriela Andrea Graffigna Souto. Sede social y domicilio especial de los directores: Paraná 791 piso 4 depto.B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 26/05/2022 Reg. N° 1019 PAULA DANIELA AGOGLIA - Matrícula: 5239 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2022 N° 41107/22 v. 06/06/2022

BCI ASSESSMENT S.A.

30-71668114-5. Por Asamblea General Ordinaria del 23/07/2021: (a) se reformó el artículo sexto del estatuto, ampliando a tres ejercicios el mandato de los directores, y (b) se designó como Presidente a Pablo Adrián Coronel y como Directora Suplente a Liliana Esther Jara por tres ejercicios, quienes fijaron domicilio especial en Viamonte 1345, piso 1, departamento B, C.A.B.A. Autorizado por Asamblea del 23/07/2021.
Guillermo Balassanian - T°: 118 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 N° 40865/22 v. 06/06/2022

BODEGAS Y VIÑEDOS PASCUAL TOSO S.A.

CUIT. 30-50357439-6. Hace saber que: a) por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 28 de septiembre de 2021 se designaron autoridades y distribuyeron cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Santiago Manuel Llorente. Vicepresidente: Juan José Llorente. Directores Titulares: Jorge Ignacio Llorente y Galo José Llorente. Directores Suplentes: Julio Alberto Llorente. Jaime Rodolfo Peña; todos con domicilio especial en Leandro N. Alem 822 tercer piso oficina "A" CABA; y b) Por Asamblea General Extraordinaria del 14.3.2022 se resolvió transformar la sociedad en Sociedad Anónima Unipersonal, adoptando la denominación BODEGAS Y VIÑEDOS PASCUAL TOSO SAU; y reformar los Artículos 1°, 10° y 13° del Estatuto Social. En consecuencia bajo la denominación "BODEGAS Y VIÑEDOS PASCUAL TOSO SAU" seguirá funcionando la sociedad antes denominada "BODEGAS Y VIÑEDOS PASCUAL TOSO SA". Autorizado según instrumento público Esc. N° 251 de fecha 01/06/2022 Reg. N° 378
Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2022 N° 40912/22 v. 06/06/2022

COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA DEL EGEO S.A.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD.ESC. 208. FOLIO 553.FECHA: 24/05/2022. REG. 317. CAP. FED. SOCIOS: Juan Jorge JOANIDIS, arg, nacido el 01/06/1951, divorciado de 1° nupcias de María Cristina Billi, DNI 8.519.668, C.U.I.T. 20-08519668-6, comerciante, domiciliado en Libertad 1157 CABA y Christian JOANIDIS, argentino, nacido el 29/02/1980, soltero, DNI 28.032.301, C.U.I.T. 24-28032301-9, comerciante, domiciliado en calle Alberti 319, CABA.- OBJETO: Tiene por OBJETO el realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades: Compra venta, fraccionamiento, consignación, distribución, importación, exportación de todo tipo de productos alimenticios y comestibles, de consumo humano, incluyendo toda clase de mercaderías, vinos, licores, bebidas, con o sin alcohol, aceites comestibles, y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de frutas, verduras y hortalizas, envasados o a granel. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos establecidos en el objeto social que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. PLAZO DURACION: 30 años. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000. Fecha cierre de ejercicio: 31/12. PRESIDENTE: Christian JOANIDIS. Domicilio especial: Alberti número 321CABA. DIRECTOR SUPLENTE: Juan Jorge JOANIDIS. Domicilio especial: Alberti número 321CABA. SEDE SOCIAL: Alberti número 321. La Autorizada Esc. María Eugenia Schaefer
Autorizado según instrumento público Esc. N° 208 de fecha 24/05/2022 Reg. N° 317
maria eugenia schaefer - Matrícula: 4882 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2022 N° 41125/22 v. 06/06/2022

CUSTODIRE S.A.

Esc. 02/06//2022. 1) Julio Fernando VILLANUEVA PEREZ, argentino, 17/01/1971, casado, DNI 21.965.865, CUIT 20-21965865-7, Superí 1430, 6° "12" CABA, Roberto Mario GOMEZ, argentino, 08/09/1965, casado, DNI 17.207.151, CUIT 20-17207151-2, Virrey Loreto 2959, PB, CABA y Gonzalo Eduardo ROMANO, argentino, 23/11/1965, casado, DNI 17.622.150, CUIT 20-17622150-0, Virrey Olaguer y Feliú 2623, PB, CABA.- 2) 30 años desde inscripción IGJ. 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociados a terceros, en el país y en el extranjero las siguientes actividades: INMOBILIARIA: a) Mediante la compra, venta, permuta, locación, hipotecas, explotación, constitución de cualquier derecho real, arrendamiento, administración, mandato, comisión, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, sean urbanos o rurales e inclusive bajo régimen de Propiedad Horizontal y cualquier tipo o clase de construcción de obras públicas y representación respecto de bienes urbanos y rurales. Urbanizaciones, loteos, fraccionamiento, clubes de campo y la realización de todas las operaciones que autoriza la normativa de fondo y las leyes especiales en la materia.- b) Mediante la financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real a corto y largo plazo; por el aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse; por préstamos en dinero con o sin

garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales; por la compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios.- Quedan exceptuadas las actividades previstas por la Ley de Entidades Financieras.- c) Mediante la intervención en actividades vinculadas con fideicomisos, pudiendo revestir el carácter de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria, en cualquier tipo de fideicomiso, con excepción de los fideicomisos financieros, pudiendo actuar como administradora de propiedades y consorcios y gestiones de negocios.- CONSTRUCTORA: mediante la construcción de edificios, silos, tinglados, galpones, diques, embalses, canales, usinas, gasoductos, oleoductos, minas; estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, viales, hidráulicas, y desagües, pavimentación, movimientos de suelos, demoliciones, tendido de líneas eléctricas y redes de alta tensión, industrialización de materiales metalúrgicos, madereros, plásticos, eléctricos y mecánicos; fabricación de puentes y grúas, tanques y cañerías, calderas y hornos industriales, plantas de bombeo de agua y obras sanitarias; y la realización de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales con título habilitante.- Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoricen.- 4) Capital: \$ 1.000.000 representado por 1.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 V/N C/U y derecho a 1 voto, totalmente suscriptas por los socios: Julio Fernando Villanueva Perez 62.500 acciones y Roberto Mario Gomez y Gonzalo Eduardo Romano 468.750 acciones c/u.- Se integra en un 25% en dinero efectivo y se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de Ley. 5) Cierre: 31/12. 6) Presidente: Julio Fernando Villanueva Perez.- Director Suplente: Roberto Mario Gomez.- 7) Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Virrey Olaguer y Feliú 2623, PB, CABA. 8) Virrey Olaguer y Feliú 2623, planta baja, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 85 de fecha 02/06/2022 Reg. Nº 89
Luciana Carolina Botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2022 Nº 40966/22 v. 06/06/2022

DISTRIBUIDORA CUMMINS S.A.

30-65596500-5.- Por Asamblea Gral. Extraordinaria Nº 58 de fecha 11/05/2022 se resolvió: (i) Reformar los artículos 6º (“Acciones”), 8º (“Dirección y Administración”), 9º (“Garantía”), 10º (“Facultades”), 11º (“Fiscalización”) y 12º (“Asambleas”) del Estatuto Social; y (ii) La aprobación de un Texto Ordenado del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Extraordinaria Nº 58 de fecha 11/05/2022
Martin Fitte - Tº: 137 Fº: 717 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 Nº 41008/22 v. 06/06/2022

EMBOTELLADORA MATRIZ S.A.

C.U.I.T. 33-67730522-9. Por escritura 145 del 02/05/2022, folio 344, Registro 192 de C.A.B.A. se protocolizó Acta de Asamblea del 25/4/22 donde: 1) Se designó Presidente: Héctor Julio DARRITCHON, Vicepresidente: Héctor Martín DARRITCHON, Directores Titulares: María Laura DARRITCHON y Raúl Adrián DARRITCHON y Directora Suplente: Hilda Raquel RENOM. Todos renovaron sus cargos; los aceptaron, fueron electos por 3 ejercicios y constituyeron domicilio Carlos Pellegrini 833, 1º cuerpo, 4º piso, oficina “A” CABA. 2) Se modificaron los artículos 8º, 9º, 10º y 11º del estatuto y se aprobó texto ordenado del mismo. Artículo 8º: simplificación del directorio: (se redujo de 3 a 1 el número mínimo de directores) 1 a 9 directores titulares, igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios. Artículo 9º: actualización garantía directores IGJ. Artículo 10º: (se elimina la representación conjunta entre presidente y un director titular) Representación legal: Presidente. En caso de ausencia o impedimento, Vicepresidente. Artículo 11º: La sociedad prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 145 de fecha 02/06/2022 Reg. Nº 192
Santiago Joaquin Enrique Pano - Matrícula: 4818 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2022 Nº 40707/22 v. 06/06/2022

ENRATIO S.A.

Cuit 30-70763348-0 Por asamblea 20/5/2022 reforma artículos 10, 11, 14 y 15 adecua garantía directores e incorpora reuniones a distancia Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 20/05/2022
Lorena Karin Rabinowicz - Tº: 68 Fº: 395 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 Nº 40688/22 v. 06/06/2022

EPATANTE S.A.

CUIT 30-71723099-6 Por Asamblea Extraordinaria del 21/03/2022 se resolvió por unanimidad: designar nuevo director suplente. Directorio: Presidente Sra. SOFÍA ALEJANDRINA VARELA y Director Suplente Sra. SOFÍA NATALIA LEDESMA. Los directores aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social Rivadavia 926 piso 10 CABA. Por Asamblea Extraordinaria del 12/04/2022 se modificó el objeto social: ARTÍCULO TERCERO: Objeto: La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: comercialización, distribución, importación y exportación de electrodomésticos, artículos para el hogar, juguetería, ferretería, materiales eléctricos y de construcción, la construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de bienes muebles e inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. El alquiler y venta de trailer para oficina móviles y/o módulos habitacionales. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales y prendarios, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Especialmente podrá, para la realización de sus fines, celebrar contrato con las autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales de Argentina y otros países le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Extraordinaria de fecha 12/04/2022
Walter Omar Musa - T°: 78 F°: 804 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 N° 40910/22 v. 06/06/2022

ERAMINE SUDAMERICA S.A.

30-71142062-9. En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/05/22 (la "Asamblea") se resolvió aumentar el capital en la suma de \$ 6.469.043.862.- mediante la capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital", elevándolo de la suma de \$ 13.415.328.165.- a \$ 19.884.372.027.-, emitiéndose 6.469.043.862 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y de 1 voto por acción, las cuales fueron suscriptas en su totalidad por el accionista Eramet Lithium S.A.S. Asimismo, en dicha Asamblea se resolvió aumentar en la suma de \$ 2.828.478.233.- mediante la capitalización de créditos, elevándolo de la suma de \$ 19.884.372.027.- a \$ 22.712.850.260.-, emitiéndose 2.828.478.233 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y de 1 voto por acción, las cuales fueron suscriptas en su totalidad por el accionista Eternal Tsingshan Group Limited. Por último, en la Asamblea se resolvió modificar los artículos Cuarto, Séptimo, Noveno, Décimo, Décimo Primero, Décimo Segundo, Décimo Quinto, Décimo Sexto y Décimo Séptimo del Estatuto Social de ERAMINE SUDAMERICA S.A., a los fines de: (i) reflejar el capital social actualizado (Art. 4°); (ii) establecer limitaciones a la transmisibilidad de acciones y regular el derecho de compra preferente (Art. 7°); (iii) modificar previsiones respecto de la conformación y funcionamiento del órgano de administración (Arts. 9°, 10° y 11°); (iv) incorporar la posibilidad de celebrar reuniones de directorio con la modalidad a distancia (Art. 12°); (v) incorporar al Estatuto Social la figura del Gerente General o "CEO" (Art. 15°); (vi) modificar la numeración del articulado en relación a las previsiones estatutarias del órgano de fiscalización (Art. 16°); (vii) incorporar la posibilidad de celebrar asambleas de accionistas con la modalidad a distancia (Art. 17°). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2022
Agustin Vittori - T°: 94 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 N° 41061/22 v. 06/06/2022

FRONTERA CERO S.A.

CUIT 30710087373 Por Asamblea Extraordinaria del 04/05/22: i) adoptó el siguiente objeto: el desarrollo de emprendimientos inmobiliarios mediante la adquisición, venta, permuta, locación, comodato, dación en leasing, usufructo, anticresis, explotación, urbanización, fraccionamiento, construcción, constitución de hipoteca y la celebración de contratos de fideicomisos inmobiliarios sea en calidad de fiduciante, fiduciario, fideicomisario y/o

beneficiario, constitución de arrendamientos y cualquier otra actividad sobre toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, inclusive dentro del régimen de la propiedad horizontal. Se reformó el art. 3 del Estatuto; ii) Designó: Presidente Eduardo Alejandro REÑE y Director Suplente Guillermo Luis Gotelli, quienes fijaron domicilio especial en Paraná 777 piso 8 dpto A CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 350 de fecha 02/06/2022 Reg. Nº 2169

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2022 Nº 41103/22 v. 06/06/2022

IG-TEX S.A.

CUIT 30-71184385-6. Por Esc. 92 del 09/05/2022 Reg 206 CABA se protocolizaron Actas de Directorio del 26/01/2022 y de Asamblea General Extraordinaria del 27/01/2022, donde se decidió por unanimidad: 1) Aumento de Capital social de \$ 12000 a \$ 5004000. Se emitieron 4992000 acciones ordinarias nominativas no endosables \$ 1. Monto del Capital Aumentado \$ 5004000 representado 5004000 acciones ordinarias nominativas no endosables \$ 1 c/u con derecho a 1 voto por acción, suscripto por los socios según detalle: Carlos Adrián VERA: 4753800 acciones, o sea \$ 4753800 y María Rosa GIOMBINI: 250200 acciones, o sea \$ 250200; 2) Se modificó el Art. 4º del Estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 92 de fecha 09/05/2022 Reg. Nº 206 Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2022 Nº 41057/22 v. 06/06/2022

LA LOMA DE LAS LOMAS S.A.

Por Esc. Nº 14 del 17/3/2020 se adecuó a la ley 19.550: Socios: Nicolás Vinuesa, nacido 16/4/1991, DNI 35.972.638, soltero, domiciliado en Republica de la India 2867 piso 10, Dto. B CABA; y María Gabriela Tomasini, nacida 14/6/1961, DNI 14.996.489, divorciada, domiciliada en Tomkinson 2175, San Isidro, Pcia. de Bs. As. Ambos argentinos y empresarios. Duración: 60 años. Objeto: la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: a) Inmobiliarias y constructoras; b) Inversoras, financieras y fideicomisos; c) Culturales y educativas; d) Gastronómicas, hoteleras y turísticas. Capital: \$ 605.000. Administración: Mínimo 1, máximo 5; con mandato por 3 ejercicios. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31/10. Directorio: Presidente: María Gabriela Tomasini. Director Suplente: Nicolás Vinuesa. Ambos con domicilio especial en Esmeralda 770, piso 7 Dpto. A CABA. Sede social: Esmeralda 770, piso 7 Dpto. A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 14 de fecha 17/03/2020 Reg. Nº 1851

Máximo Diego Savastano Herten - Matrícula: 4515 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2022 Nº 40653/22 v. 06/06/2022

LABORATORIO ELEA PHOENIX S.A.

CUIT 30-54464021-2.- Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 09/11/2021: i) Se redujo el capital de \$ 10.430.676.505 a \$ 9.644.454.648, representado en 9.644.454.648 acciones ordinarias nominativas, no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.- El capital quedó suscripto: Insud Pharma SL: 2.411.113.662 acciones, Luis Alberto Gold 2.411.113.662 acciones; Fortycor S.A. 1.614.481.708 acciones, The New Eighteen Revocable Trust 3.207.745.616 acciones.- Se reformó Artículo 4º. ii) Se Reformaron Artículos Tercero, Quinto, Sexto, Décimo, Décimo Primero, Décimo Tercero, Décimo Sexto, Décimo Séptimo, Décimo Octavo y Décimo Noveno.- iii) Se efectuó Reordenamiento de Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 92 de fecha 31/05/2022 Reg. Nº 1315

Irene Norma Rainstein - Matrícula: 3113 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2022 Nº 40674/22 v. 06/06/2022

LILSAN S.A.

l) Emanuel Alejandro MANRIQUEZ, argentino, 21/03/1998, soltero, DNI 41.067.785, CUIT 20-41067785-8, comerciante, domicilio Flaubert 1396, Barrio Buenos Aires Village, Bella Vista, San Miguel, Prov. De Bs. As. y Matías Tomás MANRIQUEZ, argentino, 15/09/1999, soltero, DNI 42.176.811, CUIT 20-42176811-1, comerciante, domicilio Angel D'Elia 2057, San Miguel, partido de San Miguel, prov. de Bs. As.; 2) 02/06/2022; 3) Lilsan S.A.; 4) Ciudad de Bs.As., sede: Arregui número 3232, departamento 6; 5) objeto: Comprar, vender, permutar, explotar, construir, someter al régimen de propiedad horizontal, alquilar, arrendar, celebrar contratos leasing o comercializar bajo la

forma que fuera y administrar todo tipo de bienes inmuebles, sean urbanos, incluso aquellos sometidos a leyes especiales, así como todo tipo de actividad inmobiliaria, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo, venta o adjudicación de parcelas destinadas a urbanizaciones, clubes de campo o barrios cerrados. Refacción, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas y electromecánicas, y en general todo tipo de reparación de edificios.- Brindar el asesoramiento necesario para la constitución e implementación de negocios fiduciarios y desarrollos inmobiliarios y actuar como mandataria y gestora de negocios en general.- Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante; 6) 30 años de la inscripción; 7) \$ 5.500.000 de \$ 10 valor nominal, o sea 500.000 acciones y 1 voto cada una. Suscripta así: Emanuel Alejandro Manriquez: 250.000 acciones; Matías Tomás Manriquez: 250.000 acciones. Integración 25% y el saldo a los 2 años; 8) Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios.- Presidente: Emanuel Alejandro Manriquez, Director Suplente: Matías Tomás Manriquez, constituyen domicilio especial en la sede social; Sindicatura: se prescinde; 9) Presidente o Vicepresidente; 10) 30 de abril de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 02/06/2022 Reg. N° 120 DIEGO PICHEL - Notario - Nro. Carnet: 5527 Registro: 47120 Titular

e. 06/06/2022 N° 40961/22 v. 06/06/2022

LORD V S.A.

Escritura del 02/06/2022: 1) María Mercedes GALINDEZ, 26/09/1985, DNI 31.896.439, CUIT 23-31896439-4; Carlos Marcelo GALINDEZ, 29/03/ 1989, DNI 34.434.986, CUIT 20-34434986-0; y María del Pilar GALINDEZ, 10/02/ 1993, DNI 37.217.942, CUIT 27-37217942-8, todos argentinos, solteros, empresarios y con domicilio real en La Pampa 3651, C.A.B.A. 2) LORD V S.A. 3) Conde 1839, Piso 1ro, Departamento "3", C.A.B.A. 4) Realizar por cuenta propia, y/o de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Comercialización de toda clase de elementos de seguridad y vigilancia; 2) Prestación de servicios de seguridad, vigilancia, protección, y prevención de delitos contra las personas y las cosas; 3) En el ámbito la provincia de Buenos Aires la sociedad se dedicará a desarrollar los servicios que establece el artículo 2 de la ley 12297 y/o las leyes que en consecuencia se dicten a saber: Vigilancia y protección de bienes; Escolta y protección de personas; Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales; Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas; Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. En la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires no ejercerá tareas de investigación y toda otra actividad prohibida por la ley 5688 o por la autoridad de aplicación. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo mediante personal técnico idóneo o profesionales con título habilitante que corresponda en cada caso.- Para el cumplimiento de su objeto está facultada para importar y exportar bienes y/o productos terminados, partes componentes, materias primas y/o servicios, instalar sucursales en todo el país y/o en el extranjero, representar comercialmente a empresas nacionales y extranjeras y/o otorgar representaciones comerciales a empresas nacionales o extranjeras y utilizar todos los canales de comercialización existentes o a crearse. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 5) 30 años. 6) \$ 300.000. El capital social se encuentra suscripto por los socios en la siguiente proporción: María Mercedes GALINDEZ, Carlos Marcelo GALINDEZ y María del Pilar GALINDEZ, suscriben cada uno 100.000 acciones de valor nominal Un Peso (\$) 1 cada una y un voto por acción, por un valor de 100.000 Pesos. 7) Directorio compuesto de 1 a 9 miembros. Duración: 3 ejercicios. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Director titular y Presidente: Carlos Marcelo GALINDEZ; Director Suplente María Mercedes GALINDEZ; ambos con domicilio especial en Conde 1839, Piso 1ro, Departamento "3", C.A.B.A y por 3 ejercicios; 10) Se prescinde de Sindicatura. 11) 31 de Octubre.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 02/06/2022 Reg. N° 916 LAURA MAZZA - Matrícula: 4742 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2022 N° 40911/22 v. 06/06/2022

MULTIPROYECTO DE AHORRO, CREDITO E INVERSION S.A.

Esc. 151. 02/06/22. Reg. 1950. Edgardo Raúl LEVITA, 18/8/48, DNI 5.077.417, CUIT 20-05077417-2, soltero, empresario, domicilio real en Aimé Paine 1138, piso 29, caba. Suscribe 40 mil acciones de \$ 1 c/u. PRESIDENTE: Carlos Darío ZORIO, 21/2/67, DNI 18.326.850, CUIT 20-18326850-4; divorciado, comerciante, domicilio real en Dr Rosella 10243, Tres de Febrero, Pcia Bs As. Suscribe 120 mil acciones de \$ 1 c/u. Acepta Cargo. DIRECTOR SUPLENTE: Maximiliano Carlos GUIDA, 21/05/81, DNI 28.743.976, CUIT 20-28743976-9, casado, empresario, domicilio real en Gutiérrez 4840, Berazategui, Pcia Bs As, Acepta cargo. Suscribe 40 mil acciones de \$ 1 c/u. Todos argentinos y con domicilio especial y SEDE SOCIAL en Paraná 123, cuarto piso, oficina 80 caba. todos Integran el 25%. PLAZO 30 años. OBJETO. Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o

sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. CAPITAL SOCIAL: \$ 200.000. CIERRE: 31/05. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 151 de fecha 02/06/2022 Reg. Nº 1950
Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2022 Nº 40723/22 v. 06/06/2022

NOOKIT S.A.

CUIT 30-71685522-4. Por esc.nº13 del 19/04/2022, Registro, 1128 se Inserta en protocolo Acta de Directorio del 09/04/2021 por la que se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23/04/2021, por la que se: trata la renuncia del director titular presidente :Mariano Alfredo Silvia, DNI 30895303 y Marta Liliana Juarez, DNI 6544372, y se elige nuevo Directorio: Director titular presidente: Marta Liliana Juarez, DNI 6544372 y Maria Fernanda Candia, DNI 25681435 ambos constituyen domicilio especial en Juana Manso 1666, piso 7mo, oficina 708.CABA.- Y por la que se aumenta el capital social de \$ 500.000.- a \$ 10.000.000 mediante la emisión de 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción., por la que se reforma el art. 4to del Estatuto social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 13 de fecha 19/04/2022 Reg. Nº 1128
Ester Noemí Luñansky - Matrícula: 3674 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2022 Nº 40752/22 v. 06/06/2022

NORTH PILAR S.A.

Escritura del 31/5/22. 1) Carlos Rodolfo Maronna, DNI 27691276, 25/9/79, Av. Caamaño 1800, Bº La Pradera UF. 1109, Villa Rosa, Pilar, Pcia. Buenos Aires, 300 acciones; y María Eugenia Maronna, DNI 30038448, 27/7/77, Chile Km. 47 Ayres Plaza, Boulevard 42, Pilar, Pcia. Buenos Aires, 300 acciones; ambos, argentinos, solteros, comerciantes. 2) NORTH PILAR S.A. 3) Echeandía 5184 Planta Baja, CABA. 4) 30 años. 5) Comercial: Mediante la compra, venta, consignación, permuta, comisión, distribución, importación y exportación de moto vehículos, automotores, camiones, acoplados, tractores, motores y de todo tipo de rodados, ya sea nuevos o usados, repuestos, accesorios, neumáticos, y partes de carrocería de la industria automotriz, representación, agencia, leasing u otros métodos de comercialización vinculados a la industria automotriz. La sociedad podrá participar de todo tipo de licitaciones, concursos y pedidos de precios de carácter público o privado. Para el cumplimiento del objeto podrá en forma complementaria, conexas, y/o accesorias: comprar, importar y/o exportar materias primas, productos semielaborados, partes para su procesamiento y/o productos terminados, su elaboración, transformación o integración en productos terminados para su exportación posterior; comercializar y distribuir productos terminados, ya sea en el país o en el extranjero (trading), incluyendo importación y exportación; y financiar sus operaciones con o sin garantía prendaria, como así también financiar operaciones de todo tipo con o sin garantía real, hipotecaria o prendaria, excluyéndose las actividades que se encuentran comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Servicios: mediante la preparación, acondicionamiento y servicios de garantía de moto vehículos y vehículos 0km, ya sean propios o por cuenta y orden de concesionarios, también podrá realizar el servicio integral de automotores, camiones, acoplados y tractores, incluyendo el mismo todas las reparaciones y mantenimientos inherentes a estos rodados, ya sea en lo mecánico, eléctrico, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales, alineación y balanceo de dirección. 6) \$ 600000 representado por 600 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000 y un voto cada una. 7) 30/4. 8) Presidente: Carlos Rodolfo Maronna; Director Suplente: María Eugenia Maronna; ambos domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 229 de fecha 31/05/2022 Reg. Nº 172
Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. Nº 3369

e. 06/06/2022 Nº 41086/22 v. 06/06/2022

QUIROMIND S.A.

Escritura N~93 de fecha 26/05/2022 constituyó sociedad anónima. 1) Socios: (a) Jorge Hernán LEIBOWICH, argentino, 30/09/1984, soltero, comerciante, DNI 30.940.440, C.U.I.T. 20-30940440-9, domicilio Viamonte 1629, CABA; y (b) Rosa Yesenia LOAIZA AGUILAR, argentina, 26/02/1985, soltera, médica, con DNI 18.850.608, C.U.I.T. 27-18850608-4, domicilio Ugarte 2377, PB, "C", CABA. 2) Denominación: QUIROMIND S. A. 3) Sede: Viamonte 1629, CABA. 4) Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, del gerenciamiento y administración de consultorios profesionales y centros

médicos y/u odontológicos para la prestación de servicios médicos y quirúrgicos propios y a terceros. Todas las actividades que lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales matriculados. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 5) Duración: 30 años. 6) Capital social: \$ 100.000 dividido en 100 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 c/u y 1 voto por acción. Suscripción: Rosa Yesenia LOAIZA AGUILAR, suscribe 50 acciones y Jorge Hernán LEIBOWICH suscribe 50 acciones cuotas. Integración del 100% del capital. 7) Cierre del ejercicio: 31/04 cada año. 8) Presidente de Directorio: Jorge Hernán LEIBOWICH, domicilio especial Viamonte 1629, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 93 de fecha 26/05/2022 Reg. Nº 1519 ASTRID VICTORIA TOLOSA FERNANDEZ STOLL - Tº: 119 Fº: 48 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 Nº 40920/22 v. 06/06/2022

SECURI CLUB S.A.

Por Esc. Nº 103 del 31/05/2022 Fº 338 Reg. 1557 CABA, Rafael HAIYASHI GARCIA, nacido 11/12/1990, brasileño, empresario, DNI 93.789.762, CUIT 20-93789762-7, casado, domiciliado en Mariano Moreno 321 Piso 1, Temperley, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.; Guilherme HAIYASHI GARCIA, nacido 20/10/1992, brasileño, empresario, DNI 93.861.085, CUIT 20-93861085-2, soltero, domiciliado en Av. Meeks 474 Piso 4 Depto A, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. y Leila Sayuri HAIYASHI GARCIA, nacida el 20/11/1964, brasileña, empresaria, DNI 93.861.078, CUIT 27-93861078-4, viuda, domiciliada en José Pedro Varela 5181, CABA, constituyeron "SECURI CLUB S.A." Duración: 30 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: importación, exportación, distribución, comercialización, fabricación, reparación e instalación de puertas de seguridad, portones, cortinas y demás aberturas, productos electrónicos de seguridad y vigilancia, elementos de seguridad y seguridad electrónica, alarmas, circuitos cerrados de televisión y monitoreo, sensores, infrarrojos, sirenas, cámaras y monitores, videos, carteles luminosos e indicadores, cerraduras electrónicas, sistemas de posicionamiento global, sistemas de control de acceso, productos de domótica, productos para casa inteligente y automatización del hogar, productos electrónicos para el hogar, accesorios de todos los bienes individualizados precedentemente, y prestación de servicios de monitoreo y vigilancia. Capital: \$ 1.000.000) representados por 1.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 vn cada una y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas por los socios de la siguiente manera: Rafael Haiyashi Garcia 330.000 acciones; Guilherme Haiyashi Garcia 330.000 acciones y Leila Sayuri Haiyashi Garcia 334.000. Administración: Directorio: 1 a 5 titulares, igual o menor número de suplentes. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Mandato: 3 ejercicios. Prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Rafael HAIYASHI GARCIA; Director Titular: Guilherme HAIYASHI GARCIA y Director Suplente: Leila Sayuri HAIYASHI GARCIA; todos constituyen domicilio especial en la sede social. Sede Social: José Pedro Varela 5181 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 103 de fecha 31/05/2022 Reg. Nº 1557 MARTIN RODRIGUEZ GIESSO - Matrícula: 4433 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2022 Nº 40934/22 v. 06/06/2022

SKOP TRADER S.A.

CUIT 30-71534796-9. Por Asamblea del 10/09/2020 los accionistas resolvieron por unanimidad Directorio: Director Titular y Presidente: Costa María Belen, DNI 32.771.853 y Director Suplente: Oscar Daniel Costa, DNI 11.527.405; quienes aceptan expresamente los cargos, declaran no ser personas expuestas políticamente ni tener incompatibilidades o inhabilidades que lo impidan, y constituyen domicilios especiales en Victorino de la Plaza 1453 C.A.B.A. Por Asamblea del 25/10/21 los accionistas resolvieron por unanimidad aumentar el capital, siendo antes \$ 100.000 y ahora \$ 2.000.000 y proceder al cambio de sede social, siendo la anterior Victorino de la Plaza 1453 CABA y actualmente CRISOLOGO LARRALDE 3228, piso 3º, CABA. Por acta de Directorio del 28/12/21 renuncian Maria Belen Costa y Oscar Daniel costa. Por Asamblea del 28/12/21 los accionistas resolvieron por unanimidad: Directorio: PRESIDENTE: Martín Alejandro DECHERT, DNI 26.311.681, y CUIT 20-26311681-0, domicilio real en Crisologo Larralde 3228, Piso 3, Departamento "A" CABA; DIRECTOR SUPLENTE: Gustavo Andres DECHERT, DNI 27.217.810 y CUIT 20-27217810-1, domicilio real en barrio cerrado San Matias, Lote 109, Maschwitz, Pcia de Buenos Aires; que constituyen domicilios especiales en la calle Crisologo Larralde nro 3228 3º A, CABA. Actas transcritas en Escritura 204 del 01/06/2022 al folio 672 del Registro 1055 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 204 de fecha 01/06/2022 Reg. Nº 1055 leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2022 Nº 40818/22 v. 06/06/2022

TIENDA REY BEBE S.A.

CUIT 30-71545392-0. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 31-05-2022, se procedió a la reforma del estatuto modificando su denominación social de "TIENDA REY BEBE SA" a "ANDO AUTOPARTES SA"; y su objeto quedando redactado de la siguiente manera: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país, o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra venta de toda clase de repuestos y accesorios para vehículos automotores y/o maquinarias agrícolas; asignar consignaciones en todo el territorio de la República Argentina, Importación y exportación. Pudiendo para ello comprar, vender, ceder, transferir, donar, permutar, locar, arrendar y grabar cualquier bien mueble o inmueble, incluyendo hipotecar, constituir servidumbre, anticresis, usufructos, uso y habitación y demás derechos reales. Realizar todo tipo de operaciones bancarias y crediticias con instituciones bancarias públicas y privadas, especialmente con el Banco Central de la República Argentina, el Banco de la Nación Argentina, el Banco Hipotecario Nacional, o el Banco de la Provincia de Buenos Aires, ya sea en su casa central o en cualquiera de sus sucursales. Efectuar y conceder toda clase de mandatos y comisiones comerciales. Realizar cualquier acto o contrato con personas de existencia visible o jurídica a fin de lograr el objeto social, pudiendo gestionar, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que le otorguen los gobiernos Nacionales, Provinciales y Municipales o Extranjeros. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto. Elección de nuevas autoridades: Presidente: Sergio PEDACE DNI 31.972.833 y Director Suplente: Eduardo PEDACE DNI 31.972.832, todos con domicilio especial en Loyola 368 CABA.- Todos aceptaron los cargos para los que han sido designados. Protocolizada por escritura 411 de fecha 02/06/2022 pasada al folio 1298 ante la escribana María Lorena Tomasino, adscripta del Registro Notarial 536 de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 411 de fecha 02/06/2022 Reg. N° 536 MARIA LORENA TOMASINO - Matrícula: 5046 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2022 N° 41122/22 v. 06/06/2022

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA**PASTAS NATY S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 13/05/2022. 1.- LEANDRO EZEQUIEL WUNDERLICH, 07/11/1984, Soltero/a, Argentina, comerciante, URIARTE 256 piso LOMAS_DE_ZAMORA, DNI N° 31241498, CUIL/CUIT/CDI N° 20312414989, MAYRA VANINA MARTINEZ, 22/09/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., URIARTE 256 piso LOMAS_DE_ZAMORA, DNI N° 31223883, CUIL/CUIT/CDI N° 27312238832, . 2.- "Pastas Naty SAS". 3.- BILLINGHURST 1451 piso 4 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 30 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: LEANDRO EZEQUIEL WUNDERLICH con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BILLINGHURST 1451 piso 4 D, CPA 1425 , Administrador suplente: MAYRA VANINA MARTINEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BILLINGHURST 1451 piso 4 D, CPA 1425; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/06/2022 N° 41098/22 v. 06/06/2022

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**ARANGUREN 1072 S.R.L.**

l) Gustavo Daniel LLUIS, argentino, 22/04/1969, casado, DNI 20.891.339, CUIT 20-20891339-6, empresario, domicilio Wineberg 2225, Olivos, Vicente Lopez, Prov. de Bs. As. y Mariano Orlando COVELLO, argentino, 31/07/1968, divorciado, DNI 20.297.105, CUIT 23-20297105-9, arquitecto, domicilio Rawson 2525 piso 6 depto A, Olivos, Vicente López, prov. de Bs. AS.; 2) 30/05/2022; 3) Aranguren 1072 SRL; 4) Ciudad de Bs.As., sede: Jaramillo 2656, piso 17 departamento E, CABA; 5) objeto: Compraventa, permuta, consignación, alquiler y/o leasing de inmuebles urbanos y rurales, obras civiles, loteos, fraccionamiento, campos, incluyendo la administración, mantenimiento de inmuebles ya sean propios o de terceros, realización de proyectos y/o construcción total o parcial de inmuebles, emprendimientos inmobiliarios, obras y trabajos de todo tipo sean públicos o privados, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, fiduciario, fiduciante, desarrolladora, administradora, contratista o subcontratista en obras en general sin limitación de tipo, clase, destino o especialidad.- Refacción, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas y electromecánicas, y en general todo tipo de reparación de edificios.- Brindar el asesoramiento necesario para la constitución e implementación de negocios fiduciarios y desarrollos inmobiliarios y actuar como mandataria y gestora de negocios en general.- Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante; 6) 30 años de la inscripción; 7) \$ 300.000 de \$ 10 cada una o sea 30.000 cuotas y 1 voto por cuota.- Suscriptas: Gustavo Daniel Lluís: 15.000 cuotas; socio Mariano Orlando Covello: 15.000 cuotas. Integración 25% y el saldo a los 2 años; 8) Gerente: 1 o más en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo de duración del contrato. Gerente: Mariano Orlando Covello, Domicilio especial: en la sede social; 10) 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 148 de fecha 30/05/2022 Reg. N° 120

DIEGO PICHEL - Notario - Nro. Carnet: 5527 Registro: 47120 Titular

e. 06/06/2022 N° 40681/22 v. 06/06/2022

AUTO EXPRESS PARTS S.R.L.

CONSTITUCION: 1) Jorge Alberto CICARELLI, casado, 12/01/1946, DNI 4542155, Republica de Eslovenia 1931, piso 6, departamento A, CABA; y Ricardo Humberto CICARELLI, divorciado, 02/06/1955, DNI 11726906, Matisse 263, PB, Barrio La Deseada, Ezeiza, Provincia Buenos Aires; argentinos e industriales; 2) Escritura 195 del 16/05/2022; 3) AUTO EXPRESS PARTS S.R.L.; 4) Republica de Eslovenia 1931, piso 6, departamento A, CABA; 5) fabricación, compra, venta, importación, comercialización y distribución de repuestos automotores; 6) 30 años; 7) \$ 500.000.- en cuotas de \$ 1.- y 1 voto, suscripto en partes iguales; 8) Gerentes Jorge Alberto Ciccarelli y Ricardo Humberto Ciccarelli por término social, que aceptan y fijan domicilio especial en el social; 9) Gerentes en forma indistinta; 10) 31 diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 195 de fecha 16/05/2022 Reg. N° 2178

Martin Alejandro Videla - Matrícula: 4691 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2022 N° 41006/22 v. 06/06/2022

BATTA TRIMBOLI S.R.L.

Contrato del 02/06/22: Lucas Antonio TRIMBOLI, soltero, empleado, 13/05/97, DNI 40143428, Alsina 1757, Ciudadela, Tres de Febrero, Pcia.Bs.As; Domingo Nicolás TRIMBOLI, casado, empleado, 23/02/88, DNI 33717905, Alsina 1757, Ciudadela, Tres de Febrero, Pcia.Bs.As y Rodrigo Andrés BATTAGLIA, soltero, futbolista, 12/07/91, DNI 35988551, Norteamérica 672, piso 2, departamento 2, Villa Sarmiento, Morón, Pcia.Bs.As; todos argentinos. BATTA TRIMBOLI SRL. 30 años. La compra, venta, fraccionamiento, envasado, almacenamiento, empaquetado, transporte, distribución, comercialización, tanto al por mayor como al por menor de quesos, lácteos, fiambres, embutidos, chacinados, panificados, conservas, productos de almacén, y en general, todo tipo de alimentos perecederos o no y bebidas con o sin alcohol. La prestación de servicios gastronómicos. \$ 20.000.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 1.000 cada una. Lucas Antonio TRIMBOLI 5.000 cuotas; Domingo Nicolás TRIMBOLI 5.000 cuotas y Rodrigo Andrés BATTAGLIA 10.000 cuotas. Gerentes: Lucas Antonio TRIMBOLI y Domingo Nicolás TRIMBOLI, ambos con domicilio especial en la Sede Social. 31/12. Sede: Av. Francisco Beiró 5272, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 02/06/2022

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 06/06/2022 N° 40894/22 v. 06/06/2022

DISTRIBUIDORA VERDE S.R.L.

Constitución por instrumento Privado del 30/05/2022. Gonzalo Martín Floreano, argentino, DNI N° 39322228, CUIT 20-3932228-0, soltero, comerciante, Fecha de nacimiento 27/09/1995, con domicilio real en Salvador María del Carril N° 2326, piso 3, dpto A, C.A.B.A y Federico Ezequiel Samaja, argentino, DNI N° 39.212.113, CUIL 20-39212113-8, soltero, comerciante, fecha de nacimiento 16/09/1995, con domicilio real en la Caracas 4721, C.A.B.A. Denominación Distribuidora Verde SRL. Domicilio social: Fitz Roy 261, CABA. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: Elaboración, producción, envasado, procesamiento, fraccionamiento, transformación, distribución, almacenamiento, compra, venta, transporte, importación, exportación, comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, alcohólicas y sin alcohol, alimentos secos, frescos, perecederos y no perecederos, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y prestación de logística en eventos sociales, como así también las ventas al por mayor y menor de productos alimenticios de todo tipo. Importar y exportar mercadería de todo tipo, adquirir insumos y maquinarias destinadas a tal fin. Plazo: 30 años. Capital: \$ 1.000.000. Dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 cada una. Administración, representación y fiscalización a cargo de un gerente titular. Gerente titular: Gonzalo Martín Floreano, Gerente Suplente: Federico Ezequiel Samaja, ambos con domicilio especial en Fitz Roy 261, CABA, por el plazo de duración indefinido. Cierre de ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 30/05/2022

María Lucia Quinteiro - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 N° 41108/22 v. 06/06/2022

DOXA GROUP S.R.L.

Constitución: 1/6/2022. Socios: Rodrigo Ezequiel Alvares nacido el 17/6/1995, DNI 39.062.731, domiciliado en DR. Juan Felipe ARANGÜREN 182 piso 1 dto. A, CABA y Jonathan Fabian RODRIGUEZ, nacido el 5/7/1993, DNI 37.687.810, domiciliado en Blanco Encalada 5664 piso 2 dto. B, CABA. Ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto c/u. Suscriben 50.000 cuotas c/u, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, intermediación y/o comercialización bajo cualquier modalidad, incluyendo planes de ahorro, de todo tipo de vehículos automotores, nuevos y/o usados, incluyendo sus repuestos, insumos, autopartes y afines. B) Servicios integrales de automotores, incluyendo reparaciones de chapa y pintura, reparación y/o colocación de autopartes, mecánica de automotores, alineación, gomería, mantenimiento y demás actividades conexas. Gerente: Rodrigo Ezequiel Alvares, con domicilio especial y sede social en Núñez 5987, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 01/06/2022

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/06/2022 N° 40898/22 v. 06/06/2022

DUOMAN S.R.L.

Escritura 295 del 31/05/2022, Folio 648, Registro 1819 CABA. SOCIOS: María Esther Hernandez, argentina, nacida 14/08/1975, DNI 24.647.997, CUIT 27246479971, empleada, viuda, domicilio en Castro Barros 1591 Departamento 3, CABA; y Claudio Andrés Gonzalez, argentino, nacido 11/12/1966, DNI 18.023.223, CUIT 20180232231, técnico mecánico, divorciado, domicilio Avenida Boedo 1025, CABA. Denominación: DUOMAN S.R.L. Duración: 30 años desde inscripción. OBJETO: construcción de obras civiles, edificios, viviendas, plantas industriales, obras viales y demás obras de ingeniería y/o arquitectura, tanto públicas como privadas, así como la remodelación y mantenimiento de edificios industriales, comerciales y particulares; y la compra, venta, permuta, explotación, construcción, mejoramiento, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones, incluso las de propiedad horizontal. La sociedad contará en caso de ser necesario con los servicios de profesionales debidamente habilitados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones, otorgar avales, fianzas y toda clase de garantías y ejercer todos los actos jurídicos necesarios para el cumplimiento del objeto social y que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto. SEDE SOCIAL: Patagones 2474, Capital Federal. CAPITAL \$ 300.000. Suscripción e integración de capital: 1500 cuotas cada uno de los socios de \$ 100 valor nominal y un voto cada una. El ejercicio social cierra el 31 de mayo. La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. Se designa gerente a Claudio Andrés

Gonzalez, quien acepta el cargo en el acto y constituye domicilio especial en Patagones 2474, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 295 de fecha 31/05/2022 Reg. Nº 1819
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2022 Nº 40721/22 v. 06/06/2022

EL HUERTO DE LOS OLIVOS S.R.L.

Por escritura del 02/06/2022 se constituyó la sociedad. Socios: Lautaro Javier TRADITO, argentino, 3/08/93, DNI 37.542.690, empresario, soltero, Coronel Olavarría 119, Troncos del Talar, Tigre, Provincia de Buenos Aires, 10.000 cuotas; Valeria Melina ECHAGÜE, argentina, 10/06/79, DNI 27.413.513, contadora pública, soltera, Pedro Lozano 3280, tercer piso, departamento "C", Cap. Fed, 10.000 cuotas; Jorge Daniel TRADITO, argentino, 4/09/67, DNI 18.337.074, empresario, divorciado, El Salvador 1222, Lote 6, Ciudad de Benavidez, Tigre, Provincia de Buenos Aires, 10.000 cuotas; y Claudio Roberto Simon TRADITO, argentino, 7/12/62, DNI 14.941.522, empresario, casado, Avenida Del Golf 3445, Barrio Virazon, Lote 13, Nordelta, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, 10.000 cuotas. Plazo: 30 Años.- OBJETO: La explotación comercial y administración de centros de salud dedicados a la rehabilitación, reducción y resocialización psicofísica de personas discapacitadas y sus familiares. Todas las actividades que lo requieran serán presentadas por profesionales con título habilitante.- Capital: \$ 4.000.000, dividido en 40.000 cuotas de \$ 100, valor nominal cada una, Cierre de ejercicio: 31/03, Sede: Pedro Lozano 3280, piso 3, departamento "C", CABA. GERENTE: Lautaro Javier TRADITO, con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 42 de fecha 02/06/2022 Reg. Nº 2107
MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2022 Nº 40933/22 v. 06/06/2022

EL LIDER GASTRONOMICO S.R.L.

Por escritura 149 de fecha 09/05/2022 se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada: 1) Socios: Jean Carlos SANTISTEBAN CORNEJO, peruano, nacido el 21/08/1993, D.N.I. 94.952.990, CUIT 20-94952990-9, comerciante, soltero, con domicilio en San Martin 617, 4º piso, departamento "D", CABA; y Jessica Pamela NAVARRO RUIZ, peruana, nacida el 04/04/1989, D.N.I. 94.889.821, CUIT 27-94889821-2, comerciante, soltera, con domicilio en San Martin 617, 4º piso, departamento "D", CABA; 2) Denominación social: "EL LIDER GASTRONOMICO S.R.L."; 3) sede social: San Martin 617, 4º piso, departamento "D", C.A.B.A.; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: instalación, explotación y administración de restaurantes, bares, parrillas, salones de repostería, pizzería, café, pub, confiterías, y/o local bailable, con o sin espectáculo, y toda otra actividad relacionada con la gastronomía y la elaboración, venta y comercialización de comidas, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de cafetería, postres y helados, servicios de lunch. A la organización de eventos, tales como festejos, conferencias, exposiciones, presentaciones, espectáculos y actividades similares; servicio de catering a empresas y particulares en forma permanente o transitoria.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto y que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato; 5) Duración: 30 años desde la fecha de su inscripción en la IGJ; 6) Capital: \$ 2.000.000, dividido en 200 cuotas de \$ 10.000 valor nominal cada una y de un voto por cuota. Régimen de aumento conforme a la ley. Los socios suscriben el 100% del capital social en dinero efectivo de acuerdo con el siguiente detalle: Jean Carlos SANTISTEBAN CORNEJO suscribe la cantidad de 100 cuotas es decir \$ 1.000.000 y Jessica Pamela NA-VARRO RUIZ suscribe la cantidad de 100 cuotas es decir \$ 1.000.000. Integración: 25% por \$ 500.000.- en el acto constitutivo y el saldo de \$ 1.500.000 dentro de un plazo de 2 años; 7) Administración y Representación legal: uno o más gerentes, sean socios o no, quienes en caso de ser más de uno actuarán en forma individual e indistinta. La duración del cargo, en caso de ser socios, será ejercido por todo el término de duración de la Sociedad y de 3 ejercicios en caso de ser no socios; 8) GERENTE: Jean Carlos SANTISTEBAN CORNEJO, por todo el término de duración de la Sociedad, quien constituye domicilio especial en la sede social. 9) Fiscalización: la realizarán los socios no gerentes, si los hubiere conforme a la ley. 10).- Cierre ejercicio: 31/12 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 149 de fecha 09/05/2022 Reg. Nº 1331
Alejandro Maria Liporace - Matrícula: 3837 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2022 Nº 40696/22 v. 06/06/2022

FORZA AGRO CEREALES S.R.L.

Valeria Angelica BARRIENTOS, DNI: 30.873.629 29/12/1983, ZONA Urbana S/N Los Amores, Vera, Pcia de santa Fe y Lucia Del Carmen SALAZAR, Los Pocitos S/N Zona Rural, Estacion Tacañitas, Gral Tabacada Pcia de Santiago del estero, DNI: 42.651.148,13/04/2000, Ambas argentinas solteras y comerciantes. 2) 26-05-22.3) FORZA

AGRO CEREALES SRL. 4) A) Comercialización, venta por mayor y menor consignación acondicionamiento acopio importación y exportación de todo tipo de cereales y oleaginosas. B) Transporte de cargas vinculadas al objeto. 5) \$ 300.000, dividido en 3.000 cuotas de \$ 100 Vn y 1 voto c/u, suscriben 1.500 cada socio. 6) Gerente: Lucia Del Carmen SALAZAR domicilio especial en sede: AV. BELGRANO 687 ,PISO 8 OF. 33, CABA. 8) 30 años. 9) 31/12. Eduardo Fusca, Autorizado en CONTRATO del 26-5-22
EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/06/2022 N° 40090/22 v. 06/06/2022

GEACOM S.R.L.

30-71638691-7. Por Contrato de Cesión de Cuotas del 04/02/22 y Acta de Socios del 16/05/22: a) Francisco Jose AMADEY cede sus 42.500 cuotas a: Jorge Luis CHAMAS (33.000), Lionel Alejandro SCIGLIANO (8.500) y Alejandro Néstor Rodríguez (1.000). El capital queda suscripto por Jorge Luis CHAMAS con 33.000 cuotas; Alejandro Néstor Rodríguez y Lionel Alejandro Scigliano, cada uno, con 8.500 cuotas de \$ 1 v/n c/u y 1 voto por cuota; b) Reforman Art. 5 del Estatuto – Gerencia: 1 o mas gerentes, socios o no, con actuación indistinta y por término de 2 años. c) Aceptan renuncia del Gerente Alejandro Néstor Rodríguez y designan a Lionel Alejandro Scigliano. Acepta cargo y constituye domicilio especial en Sarmiento 1986 Piso 7 Depto 40 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 16/05/2022

Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 N° 41087/22 v. 06/06/2022

INVITEX S.R.L.

CUIT 30-71531136-0. Por Esc. 90 del 09/05/2022 Reg 206 CABA se resolvió por unanimidad: 1) Aumento de Capital social: de \$ 500000 a \$ 5000000 suscripto por los socios de la siguiente forma: Carlos Adrián VERA 450.000 cuotas, o sea \$ 4.500.000; María Rosa GIOMBINI 50.000 cuotas, o sea \$ 500.000; integrado por aportes dinerarios: \$ 4.500.000; El capital se suscribe según las proporciones ya detalladas. Capital \$ 5.000.000 representado 500.000 cuotas \$ 10 c/u con derecho a 500.000 votos en conjunto por cuota; 2) Se modificó el Art. 4° del Contrato social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 09/05/2022 Reg. N° 206. Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 09/05/2022 Reg. N° 206
Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2022 N° 41056/22 v. 06/06/2022

KING CROSS S.R.L.

1.- Instrumento privado del 31/5/22, que me autoriza.- 2.- Richard Jackson CASAS AVILA, peruano, casado, 14/4/84, empresario, DNI 94.494.475, domicilio real en Pueyrredón 242 CABA y Jaime Walter OBESO AVILA, peruano, soltero, 10/2/73, empresario, DNI 94.034.270 y domicilio real en Pueyrredón 242 CABA.- "KING CROSS S.R.L." 4.- 30 años.- 5.- a) INDUSTRIAL COMERCIAL: Mediante la industrialización, comercialización, fabricación, compra venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, accesorios y componentes relacionados con las industrias: textil, vestimenta, calzado y marroquinería; calzados terminados de todos los materiales conocidos y a conocerse.- A los fines del cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones pudiendo ejecutar los actos, contratos u operaciones relacionadas con el objeto, como así también tener capacidad para presentarse en Licitaciones Públicas o Privadas, Nacionales o Internacionales, sola o formando parte de Uniones Transitorias de Empresas o Agrupaciones de Colaboración Empresaria, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- 6.- Pueyrredón 242 CABA 7.- \$ 400.000 en 4.000 cuotas de \$ 1.00.- Richard Jackson Casas Avila suscribe Tres Mil Ochocientas cuotas, equivalentes a \$ 380.000.- y el Sr. Jaime Walter Obeso Avila suscribe Doscientas cuotas, equivalentes a \$ 20.000.- Se fijó domicilio especial en la Sede Social.- 9) Ejercicio: 31/10.- Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 31/05/2022
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 N° 40759/22 v. 06/06/2022

KING OF BEER S.R.L.

1) Ester Elizabeth VIVANCO ARAYA, argentina, nacida 25/2/1982, soltera, DNI 29.363.583 y CUIT 27293635833, domiciliada en Lautaro 172, piso 10, CABA, acompañante terapéutica; y Jonnatan VILLAMARIN PANTOJA, colombiano, nacido 17/1/1991, soltero, DNI 95.156.711 y CUIT 20951567117, domiciliado en Zarate 998, Provincia

Buenos Aires, periodista. 2) Esc. 206 del 2/6/2022 Folio 686 Registro 1055 CABA Esc Ariel Feiguin. 3) "KING OF BEER S.R.L.". 4) Humboldt 2486 CABA. 5) Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: explotación del negocio de expendio de comidas y bebidas, con o sin alcohol. Elaboración, procesamiento, envasado, distribución y comercialización de todo tipo de bebidas con y sin alcohol, tales como cervezas maltas, aperitivos, etc. 6) 30 años. 7) \$ 100.000, representado por 1.000 cuotas de \$ 100 cada una de valor nominal, que suscriben en partes iguales. Capital se aporta en dinero en efectivo y se integra hasta un 25%: \$ 25.000. Los socios se comprometen a completar la integración en dinero en efectivo hasta un término no mayor de dos años, a contar del día de la fecha. 8) Administración y representación: uno o más, socios ó no, designados a tal efecto, quienes desde ya quedan investidos con el rango de gerentes. Durarán en su cargo todo el término social. 9) 28/2 de cada año. 10) Queda designada gerente Ester Elizabeth VIVANCO ARAYA que acepta el cargo y constituye domicilio especial en Humboldt, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 206 de fecha 02/06/2022 Reg. N° 1055
Ariel Feiguin - Matrícula: 5724 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2022 N° 40945/22 v. 06/06/2022

LOACHIM S.R.L.

Constitución. 1) Gabriel Hernán RAFF GASPARINI, argentino, soltero, 38 años, comerciante, DNI 30885524, Gobernador Vernet 520 Vicente Lopez Pcia Buenos Aires; Daniela GROSMAN, argentina, casada, 42 años, comerciante, DNI 28080488, Ruta Panamericana Km 33 Ramal Pilar Olivos Golf Club Unidad T6 Pablo Nogués Pcia Buenos Aires; 2) 02/06/2022; 3) LOACHIM S.R.L.; 4) Echeverría 2923 CABA; 5) elaboración, venta y distribución de comidas y productos alimenticios, despacho de bebidas con y sin alcohol, explotación comercial del negocio de bar y cualquier otro rubro de la rama gastronómica, así como toda actividad conexas, accesorias o complementarias. 6) 30 años; 7) \$ 100.000, en 100.000 cuotas de \$ 1, suscripto en partes iguales; 8) Gerente: Gabriel Hernán RAFF GASPARINI que acepta y fija domicilio especial la sede social; 9) Gerente; 10) 30/4.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 02/06/2022 Reg. N° 2178
Martin Alejandro Videla - Matrícula: 4691 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2022 N° 40964/22 v. 06/06/2022

M Y M MUEBLES S.R.L.

30-71229262-4. Por contrato de Cesión de Cuotas del 01/06/22: a) Omar Enrique Vicens cede sus 8.400 cuotas a Sergio Martín Gómez y Pablo Vicens sus 3.600 cuotas a Paola Nélica Muñoz. La sociedad queda conformada por Sergio Martín Gómez con 8.400 cuotas y Paola Nélica Muñoz con 3.600 cuotas de \$ 1 v/n y 1 voto por cuota. b) se reforma art. 4 del estatuto por cesión y se suprime la descripción de suscripción del capital. c) Se reforma el Art. 5 Gerencia: de 2 ejercicios a término social y se lo adecua a reglamentación vigente en facultades y garantías. d) Fijan sede en Perú 1550 Piso 6 Departamento B CABA. e) Aceptan renuncia y gestión del Gerente Omar Enrique Vicens designando a Sergio Martín Gómez. Acepta cargo y constituye domicilio especial en la nueva sede Autorizado según instrumento privado Contrato Cesión de Cuotas de fecha 01/06/2022
ERICA ELIZABETH LORENZO - T°: 118 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 N° 41062/22 v. 06/06/2022

MARUM S.R.L.

Por escritura 128 del 02/06/2022, Folio 413 Registro 77, CABA, María MOURIÑO, casada, DNI N° 26.690.191, argentina, nacida el 17/06/1978, CUIT 24-26690191-3, Licenciada en Recursos Humanos y Sebastián MENENDEZ, casado, DNI N° 23.377.605, argentino, nacido el 15/07/1973, CUIT 20-23377605-0, empresario, ambos domiciliados en Aristóbulo del Valle 1791, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, constituyeron: "MARUM S.R.L." DURACIÓN: 30 AÑOS desde su inscripción en IGJ. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar, por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: administración y explotación de establecimientos agropecuarios, cría, reproducción, compra y venta de ganado y semillas, siembra, cosecha, acopio, compra y venta de granos y semillas, explotación de tambos, arrendamiento y alquiler de inmuebles rurales y urbanos, forestación, y reforestación de tierras y bosques. Para el desarrollo del objeto antes enunciado, la sociedad podrá establecer sucursales, establecimientos o agencias en Argentina o en el exterior. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. CAPITAL: \$ 100.000, representado por 100.000 CUOTAS DE \$ 1, valor nominal cada una, con derecho a un voto. María MOURIÑO suscribe 90.000 CUOTAS, por el valor de \$ 90.000 y Sebastián MENENDEZ suscribe 10.000 CUOTAS, por el valor de \$ 10.000. Todos integran el 25% del capital social. ADMINISTRACIÓN y REPRESENTACIÓN: a cargo del o de los gerentes que se designen. EJERCICIO SOCIAL: cierra el 30/06 de cada año. DESIGNADO GERENTE POR TIEMPO INDETERMINADO a Maria

MOURIÑO quien constituye domicilio especial en la sede social. SEDE SOCIAL: Aristóbulo del Valle 1791, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 128 de fecha 02/06/2022 Reg. Nº 77
Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2022 Nº 40895/22 v. 06/06/2022

SERVICESTEEL S.R.L.

CUIT: 30-70807879-0. Por reunión de socios del 20/5/2022, se prorroga el plazo de duración de la sociedad, estableciéndolo en treinta años contados a partir de la inscripción de la prórroga en el Registro Público de Comercio. Vencimiento del plazo original: 11/7/2022. Se reforma el artículo 2 del contrato social Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 20/05/2022
Luis Mihura - Tº: 99 Fº: 335 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 Nº 40726/22 v. 06/06/2022

STORKS IMPORTACION S.R.L.

Se constituye por contrato privado de fecha 31/05/2022, 1) Socios: Sr. Facundo Jesús Martínez, argentino, nacido el 2 de mayo de 1998, de veinticuatro años de edad, titular del Documento Nacional de Identidad Nro. 41205717, y CUIT 20-41205717-2, con domicilio en avenida Larrazábal 1269, Piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de ocupación comerciante, de estado civil soltero, y el Sra. Jacqueline Priscila Abril Brocanelli Zarate, argentina, nacida el 28 de mayo de 1999, de veintitrés años de edad, titular del Documento Nacional de Identidad Nro. 42175672, y CUIT 23-42175672-4, con domicilio en la calle 133 Número 1452, Guernica, Partido de Presidente Perón, Provincia de Buenos Aires, de ocupación comerciante, de estado civil soltera 2) Denominación Social: STORKS IMPORTACION S.R.L. 3) Duración: 30 Años 4) Domicilio social: calle Ramón Falcón 6835, Piso 4, Departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) Importación, exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de Aduana. B) Comercialización: Comercialización, distribución, fraccionamiento de los productos incluidos en el inciso A). - 6) Capital: \$ 300.000 valor nominal \$ 100, CIENTO PESOS cada una con derecho a un voto por cuota social. El capital social es suscripto en su totalidad por los socios, de acuerdo al siguiente detalle 1) Facundo Jesús Martínez, dos mil ochocientos cincuenta cuotas sociales de valor nominal \$ 100, Cien Pesos, equivalentes a doscientos ochenta y cinco mil pesos, representativas del noventa y cinco por ciento de la totalidad del capital social, y Jacqueline Priscila Abril Brocanelli Zarate, ciento cincuenta cuotas sociales de valor nominal \$ 100, cien pesos, equivalentes a quince mil pesos, representativas del cinco por ciento de la totalidad del capital social. El capital es integrado en este acto por el Veinticinco por Ciento (25%) de la totalidad; el saldo de la integración se completará dentro del plazo de dos años a partir de la inscripción del presente en la Inspección General de Justicia. El capital social puede aumentarse al quintuplo de su monto por decisión de la asamblea ordinaria de socios, conforme lo establecido por el artículo ciento ochenta y ocho de la Ley General de Sociedades. - Todo aumento deberá ser elevado a Escritura Pública. 7) Administración: Socio, Facundo Jesús Martínez quien acepta el cargo de gerente y constituye su domicilio especial en la calle Ramón Falcón 6835, Piso 4, Departamento B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) Cierre: 31/07 Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 31/05/2022

RICARDO JAVIER VIVACQUA - Tº: 123 Fº: 656 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 Nº 40958/22 v. 06/06/2022

TEXTIL SOLUTION S.R.L.

CUIT 30-71058397-4. Por Esc. 91 del 09/05/2022 Reg 206 CABA se resolvió por unanimidad: 1) Aumento de Capital social: de \$ 452.400 a \$ 5.202.600 suscripto por los socios de la siguiente forma: Carlos Adrián VERA 1.092 cuotas, o sea \$ 4.940.208; María Rosa GIOMBINI 58 cuotas, o sea \$ 262.392; integrado por aportes dinerarios: \$ 4.750.200; El capital se suscribe según las proporciones ya detalladas. Capital \$ 5.202.600 representado 1.150 cuotas \$ 4524 c/u con derecho a 1150 votos en conjunto por cuota; 2) Se modificó el Art. 4º del Contrato social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 91 de fecha 09/05/2022 Reg. Nº 206
Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2022 Nº 41058/22 v. 06/06/2022




WONDERFUL SOPHIA S.R.L.

Escritura 152 del 02/06/2022. Olinda Ramona VELÁZQUEZ RODRÍGUEZ, paraguaya, 11/04/1970, D.N.I. 92.954.869, CUIT 27-92954869-3, domicilio en Membrillar 141, Departamento "13" de C.A.B.A.; y Oscar Natalio SANCHEZ, argentino, 21/07/1974, D.N.I. 24.176.374, CUIT 23-24176374-9, domicilio en Avenida América 1030, Alejandro Korn, Provincia de Buenos Aires; ambos comerciantes y solteros. Denominación: WONDERFUL SOPHIA S.R.L. Plazo: 30 años. Objeto: organizar y realizar eventos sociales y espectáculos artísticos, bailes, reuniones, despedidas, cenas, cumpleaños, shows musicales, desfiles de moda, ventas de bebidas con y sin alcohol, alimentos para consumo en cada evento, contratación de artistas para animación y desarrollo de espectáculos, producir y promover programas para televisión y radio. Capital \$ 100.000, representado en 10.000 cuotas, de \$ 10 valor nominal cada una. Los socios suscriben el 100% del capital social: Olinda Ramona VELÁZQUEZ RODRÍGUEZ, suscribe SEIS MIL (6.000) cuotas partes, o sea PESOS SESENTA MIL (\$ 60.000), que representa el 60% del capital social total; y Oscar Natalio SÁNCHEZ, suscribe CUATRO MIL (4.000) cuotas partes, o sea PESOS CUARENTA MIL (\$ 40.000), que representan el 40% del capital social total. Integran \$ 25.000 que representa el 25% del total del capital suscrito y se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción. Cierre social: 30/06. Sede social: calle Gascón 552, Piso 11° Departamento "i" C.A.B.A. Gerente por tiempo indeterminado: Oscar Natalio SÁNCHEZ, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 02/06/2022 Reg. N° 1394
valeria andrea carrubba - Matrícula: 5500 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2022 N° 41104/22 v. 06/06/2022

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ALBOR S.A.C.I.F.A.G.

CUIT 30-59020862-7 - ALBOR SACIFAG CONVOCA a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria a las 10.30 horas del día 29 DE JUNIO de 2022, de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 11.30 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social sita en la calle 15 de Noviembre de 1889 N° 2362, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del Día: 1. Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e informe del Síndico correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 2. Aprobación de la Gestión del Directorio. 3. Aprobación Honorarios del Directorio y Distribución de Utilidades 4. Honorarios del Síndico 5. Nombramiento del Síndico Titular y Suplente. 7. Nombramiento de dos accionistas para Firmar el Acta. EL DIRECTORIO DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 15/7/2020 Jorge Horacio Borla - Presidente

e. 06/06/2022 N° 41067/22 v. 10/06/2022

ASOCIACION CULTURAL PESTALOZZI

(CUIT 30-52671340-7) Convocase para la 91° Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 27 de junio de 2022, en la sede social calle Cap. Ramón Freire 1824/82, Capital Federal, en primera convocatoria para las 19:00 horas y en segunda convocatoria para las 19:30 horas, de acuerdo con el Art. 25° de los Estatutos Sociales, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Consideración de la Memoria, Balance, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos al 28 de Febrero de 2022 y el informe del Órgano Fiscalizador.
2. Elección, por lista oficializada, de 6 (SEIS) miembros titulares de la Comisión Directiva con mandato por 2 (DOS) años y 5 (CINCO) miembros suplentes con mandato por 1 (UN) año. Adicionalmente, 2 (DOS) miembros titulares de la Comisión Directiva con mandato por 1 (UN) año en reemplazo de dos miembros salientes antes de la finalización de su mandato.
3. Elección, por lista oficializada, 1 (UN) revisor de cuentas titular con mandato por 2 (DOS) años y 1 (UN) revisor de cuentas suplente con mandato por 1 (UN) año, integrantes del Órgano Fiscalizador.
4. Designación de 2 (DOS) asociados para suscribir el Acta de Asamblea.

Convocatoria resuelta por Acta N° 1295 del 30/05/2022, transcripta en el Libro de Actas Nro. 11 al folio 47

Sr. Agustín Raffo – Vicepresidente- En ejercicio de la Presidencia.

Sr. Daniel Andrés Gartenhaus – Secretario.

Ambos electos en la 89° Asamblea General Ordinaria y asignados a su cargo a través de acta Nro. 1281 de fecha 06/04/2021.-

e. 06/06/2022 N° 40697/22 v. 06/06/2022

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

CUIT 30-50014329-7

CONVOCATORIA A REUNION ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE DELEGADOS

En uso de las atribuciones que le son propias, en virtud de lo dispuesto en el artículo 30° del Estatuto Social, la Comisión Directiva del Automóvil Club Argentino, convoca a Reunión Ordinaria de la Asamblea de Delegados, a realizarse el día 29 de junio de 2022 a las 17,00 horas, en la Sede Central de la Institución, Avda. del Libertador 1850, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se deja constancia que, en caso que a la fecha de la Asamblea se mantuvieran vigentes las prohibiciones, limitaciones o restricciones a la libre circulación de las personas en general como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas sucesivas que emita el Poder Ejecutivo Nacional, la Asamblea se celebrará en forma virtual

de conformidad con la Resolución General I.G.J. N° 11, en la fecha y horario de la convocatoria mediante la plataforma Zoom para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos señores Delegados para firmar el acta.
2. Toma de conocimiento de los valores de la cuota social, de conformidad con la resolución de la Asamblea de Delegados de fecha 29 de junio de 2021, Acta N° 1, Punto 2° y su ratificación del 24 de noviembre de 2021, Acta N° 2, Punto 2°.
3. Determinación del cupo que establece el artículo 15° del Estatuto Social.
4. Fijación del monto que establece el artículo 36° del Estatuto.
5. Consideración del Proyecto de Presupuesto de Gastos y Recursos correspondiente al Ejercicio 1° de julio 2022 al 30 de junio de 2023 conforme al Art. 46° inciso ñ) del Estatuto; modificación de acuerdo al Art. 46° n) e Informe de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas.

Nota: Los datos de la reunión a través de la plataforma "Zoom" serán comunicados a cada Sr. Delegado contra la recepción de la comunicación de asistencia, a la dirección de correo electrónico que indique en la misma. Cabe mencionar, que la plataforma "Zoom" permite la libre accesibilidad de todos los participantes a la Asamblea, con posibilidad de intervenir en forma simultánea de sonido e imágenes durante el transcurso de toda la Asamblea y la libre accesibilidad de todos los Sres. Delegados con voz y voto, como también, la grabación del desarrollo de todo el acto en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital. Correo electrónico de contacto: delegados@aca.org.ar

La designación del Dr. Jorge Rosales resulta del Acta N° 8 de Comisión Directiva de fecha 8.10.2020 y del Dr. José Pintimalli resulta del Acta N° 5 de Comisión Directiva de fecha 4.05.2022

DR. JOSE PINTIMALLI Secretario

DR. JORGE ROSALES Presidente

e. 06/06/2022 N° 40667/22 v. 06/06/2022

B.M.U. S.A.

CUIT 30-69758977-1 Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los Señores Accionistas de BMU S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de junio de 2022, a las 10 horas, en primer llamado en Avda. Directorio 4099 Piso 6to. Oficina 66 de CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Constitución de la Asamblea y elección de sus autoridades para deliberar. 2.- Razones del llamado en exceso de los plazos legales establecidos para ello. 3.- Consideración de las Memorias y Balances Generales por el 31er. ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2019, el 32do. ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2020 y el 33er. ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2021. 4.- Consideración de la gestión del Directorio y tratamiento de su remuneración. 5.- Asignación de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2019, al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2021. 6.- Determinación del número de Directores y su elección por el lapso de dos ejercicios. 7.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. Transcurrida una (1) hora del primer llamado, la asamblea sesionará, en segunda convocatoria, con los votos presentes.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 30/09/2019 agostina maria portugues - Presidente

e. 06/06/2022 N° 41066/22 v. 10/06/2022

CAIF COMPAÑIA ARGENTINA DE INVESTIGACIONES FARMACEUTICAS S.A.

CUIT 30-70828425-0. Se rectifican edictos que serán publicados los días 31/05/2022 al 06/06/2022 (TI. 38935/22), en lo que respecta al horario y la modalidad de la asamblea. La Asamblea General Ordinaria de accionistas se llevará a cabo de manera presencial el 21 de junio de 2022, a las 15.00 horas, en la sede social sita en Av. Del libertador 6550, 3° piso, CABA.

Designado según instrumento privado ACTA de asamblea 22 de fecha 25/6/2021 ISAIAS MAURICIO DRAJER - Presidente

e. 06/06/2022 N° 40947/22 v. 10/06/2022

CAMARA ARGENTINA DE LA INDUSTRIA DE PRODUCTOS VETERINARIOS (CAPROVE)

CUIT 30-54144189-8 Se convoca a los Señores Socios para la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día viernes 24/06/2022, a las 14 horas, por plataforma virtual Zoom, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos comparativos ejercicio anterior, correspondiente al ejercicio económico vencido el 31 de Marzo de 2022, estado de Flujo Efectivo y Presupuesto para el Ejercicio 2022/2023. 2°) Elección de Presidente. 3°) Elección de ocho (8) miembros titulares y elección de dos (2) miembros suplentes. 4°) Proclamación de los electos. 5°) Designación de dos (2) Socios para

firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario. Artículo 15º: las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, inclusive la prevista por el Art. 12º, se considerarán en quórum con la presencia de la mitad más uno de los socios activos. Si no se alcanzara tal quórum para la hora fijada en la Convocatoria, se esperará media hora más, debiendo, entonces, celebrarse la sesión con cualquier número de Socios Presentes. En las citaciones, deberá transcribirse este artículo textualmente. El mail de contacto es vet3@caprove.com.ar. Autorizado por Acta de Comisión Directiva de fecha 25 de junio del 2021. Designado según instrumento privado Acta de Comisión Directiva n° 1324 de fecha 25/06/2021 JUAN CARLOS ABA - Presidente

Designado según instrumento privado acta designación autoridades 1324 de fecha 25/6/2021 Juan Carlos Aba - Presidente

e. 06/06/2022 N° 41068/22 v. 06/06/2022

CONSTRUCCIONES, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS S.A.

CUIT 30-71039388-1 Convóquese a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de junio de 2022 a las 13 hs en primera convocatoria y a las 14 hs en segunda convocatoria, en la sede social de la calle General Fructuoso Rivera 3139 CABA a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de los documentos estipulados en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes a los Estados Contables cerrados al 18 de abril de 2022. 2) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/8/2021 PABLO GUSTAVO APARO - Presidente

e. 06/06/2022 N° 40946/22 v. 10/06/2022

EDESA HOLDING S.A.

CUIT 30-71250649-7 convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de EDESA HOLDING S.A. para el día para el día 6 de julio de 2022 a las 15:00 horas en primera convocatoria (la "Asamblea"), a celebrarse mediante acceso remoto a la plataforma Google Hangouts Meet conforme las instrucciones necesarias para permitir la conexión a distancia que la Sociedad informe oportunamente, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de la Celebración de la Asamblea bajo la modalidad a distancia. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la gestión del director renunciante. 4) Designación de Director Titular en reemplazo del Director Titular renunciante. 5) Autorizaciones. NOTA 1: Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales librada por Caja de Valores S.A. y comunicar su asistencia a la Asamblea en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas y hasta el día 30 de junio de 2022 inclusive, mediante correo electrónico a la dirección aprodriguez@edesa.com.ar, sirviendo la constancia de envío como comprobante suficiente de la acreditación. NOTA 2: Atento lo dispuesto por el Artículo 22, Capítulo II, Sección I, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Asimismo, los representantes de los accionistas deberán acreditar su personería de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social y, en su caso, el artículo 25 del Capítulo II del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.). Los accionistas deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales en los términos del artículo 25 del Capítulo II del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.). NOTA 3. La Asamblea mediante presencia a "distancia" se realizará a través de la plataforma Google Hangouts Meet, la cual permite la libre accesibilidad de los participantes y la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, debiendo los asistentes cumplir conforme los términos de las NOTAS precedentes que fueran aplicables y los siguientes: (i) los accionistas que concurren a la Asamblea mediante apoderados, deberán remitir a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración el instrumento habilitante correspondiente suficientemente autenticado; y (ii) respecto de la forma de voto, cada accionista será consultado individualmente en cada punto del orden del día el sentido en que ejercerá su voto. NOTA 4. El tratamiento del punto 1 del orden del día de la Asamblea deberá contar con el quorum exigible para las Asambleas Extraordinarias.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 40 de fecha 10/04/2019 Luis Pablo Rogelio Pagano - Presidente

e. 06/06/2022 N° 40984/22 v. 10/06/2022

FGL S.A.

CUIT N° 30-70882961-3, N° de Inscripción 1.741.458. Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Junio de 2022 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Avenida del Libertador 8520 3° Piso Depto. B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2°) Motivos por los que la Asamblea es convocada fuera del plazo legal. 3°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234° inciso 1°, LGS, por el ejercicio N° 18 finalizado el 30 de septiembre de 2021. 4°) Consideración de la gestión y remuneración de los señores Directores. 5°) Consideraciones sobre el resultado del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2021. 6°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 5/3/2019 CARLOS ALBERTO MERCURI - Presidente
e. 06/06/2022 N° 41126/22 v. 10/06/2022

FONSECA S.A.

(CUIT 30-50593015-7) Se convoca a los Sres. accionistas de FONSECA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 22 de junio de 2022 en la sede social sita en Agustín Magaldi 1930, CABA, a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Razones que justifican la convocatoria a Asamblea fuera del término legal; 3) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 54 cerrado el 31 de diciembre de 2021; 4) Consideración de los resultados del ejercicio económico N° 54 cerrado el 31 de diciembre de 2021; 5) Desafectación parcial de la cuenta "Reserva para el pago de eventuales Dividendos en acciones Liberadas y/o en Efectivo". Distribución de dividendos en efectivo a los Accionistas; 6) Remuneración al Directorio: Superación del límite fijado por el art. 261 de la Ley Nro. 19550; 7) Aprobación de la gestión del Directorio; 8) Fijación del número de miembros que compondrán el directorio y su elección por tres ejercicios; 9) Consideración de la gestión de la Sindicatura y determinación de sus honorarios; 10) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente; y 10) Otorgamiento de Autorizaciones en virtud de lo resuelto en los puntos anteriores.

Designado según instrumento privado acta asamblea 68 de fecha 30/9/2019 nicolas armando fonseca - Presidente
e. 06/06/2022 N° 41011/22 v. 10/06/2022

FRIGORIFICO REGIONAL GRAL. LAS HERAS S.A.

CUIT 30597318584. Convocase a los accionistas de FRIGORIFICO REGIONAL GRAL. LAS HERAS S.A. a asamblea gral. ordinaria y extraordinaria para el día 24/06/2022, en 1° convocatoria a las 8:00 y en 2° convocatoria a las 9:00, en Reconquista 144, piso 15 "A", CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de 2 accionistas para firmar el acta; 2. Razones de la convocatoria fuera de término; 3. Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30/09/2018; 4. Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30/09/2019; 5. Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30/09/2020; 6. Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30/09/2021; 7. Destino de los resultados de los ejercicios finalizados el 30/09/2018, 30/09/2019, 30/09/2020 y 30/09/2021; 8. Consideración de la gestión del directorio y honorarios por los ejercicios finalizados el 30/09/2018, 30/09/2019, 30/09/2020 y 30/09/2021, en su caso en exceso del límite establecido en el art. 261 de la Ley de sociedades; 9. Consideración de la reforma del artículo 9° del Estatuto Social y, en su caso, elección de síndicos; 10. Consideración de la remoción con causa del Director Héctor Esteban de Carlo y del suplente Carlos Domingo Cigna; 11. Consideración del inicio de acción social de responsabilidad contra los directores mencionados en el punto precedente y contra el anterior director y presidente Jorge Eduardo Martínez; 12. Consideración de la integración del Directorio; 13. Autorizaciones para realizar inscripciones. La documentación correspondiente a los puntos 3, 4, 5 y 6 se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas y será remitida por vía informática a quien lo solicite por vía de correo electrónico a nf@fossatti.com.ar. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, por vía informática a la casilla de correo electrónico mencionada en el término de ley.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/10/2021 mariano jorge martinez - Presidente
e. 06/06/2022 N° 40846/22 v. 10/06/2022

INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S.A.

Cuit 30-50053214-5 Se convoca a los señores accionistas de INTA Industria Textil Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Junio de 2022 a las 10:00 horas en la sede social de la Av. Cordoba 1309 Piso 4 Departamento B, CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea. 2) Razones de la convocatoria fuera de término de la Asamblea General Ordinaria. 3) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234. inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021. 4) Consideración de la adecuación del monto de la reserva facultativa oportunamente creada, a fin de alcanzar el monto mínimo previsto en la resolución 1398/2008 a la fecha del cierre del ejercicio. 5) Consideración del tratamiento a dar a los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. Propuesta de Distribucion de Dividendos. Constitución de Reserva legal. Consideración de la restitución de la reserva legal absorbida oportunamente. 6) Aprobación de la Gestión del Directorio y Sindico por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021. 7) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. 8) Determinación de honorarios para la Sindicatura por el Ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2021. 9) Fijación del número de directores y elección de los mismos. 10) Elección de Sindico titular y Suplente.Mandato de los mismos. 11) Consideración del estado del concurso preventivo de acreedores de la sociedad radicado ante el juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo comercial Nro. 4 Secretaria Nro. 8. 12) Autorizaciones

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 6/12/2021 patricio binder - Presidente

e. 06/06/2022 N° 40948/22 v. 10/06/2022

MISHKA S.A.

CUIT Nro 30-70827345-3. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 21 de Junio de 2022, a las 14. horas en primera convocatoria y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Serrano 661 Piso 5° C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación prescrita por el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2021, 2) Consideración de la gestión del Directorio, 3) Consideración de la remuneración del Directorio, 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino, 5) Designación de dos socios para firmar el acta, 6) Designación del nuevo directorio por el término de dos ejercicios.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/4/2020 Oscar Angel Fryd - Presidente

e. 06/06/2022 N° 40690/22 v. 10/06/2022

MOLINOS DE EUROPA S.A.

33-71211873-9 Se convoca a los Accionistas de MOLINOS DE EUROPA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23.6.22, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en 3 de Febrero N° 1059 CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de las razones por las cuales se convoca la Asamblea fuera de termino; 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 11 finalizado el 31 de Diciembre de 2021; 4) Destino del resultado del ejercicio; y 5) Consideración de la gestión y fijación de la remuneración de los integrantes del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE Asamblea General Ordinaria N° 17 de fecha 15/7/2020 PABLO PETRELLI - Presidente

e. 06/06/2022 N° 41065/22 v. 10/06/2022

NEWDIGITALWAY S.A.

CUIT N° 30-71036543-8 - En función a la RG IGJ N° 11/2020 se convoca a los Señores Accionistas de NEWDIGITALWAY S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día lunes 27 de junio de 2022, a las 14:30 horas en primera convocatoria, y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, a realizarse de manera presencial en la sede de Monroe 2248, piso 6ª "A" CABA; y de manera virtual a través de la plataforma audiovisual ZOOM, ID 506 506 11 09 para tratar el ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el citado ejercicio, resultado del ejercicio, su distribución y su destino. 4º) Elección de los miembros del Directorio por vencimiento del mandato. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en la

calle Monroe 2248 Piso 6to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea donde se le comunicará la contraseña. La atención se realizará los días 22, 23 y 24 de junio de 2022 en el horario de 14 a 17 hs, en la sede social sita en la calle Monroe 2248 Piso 6to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A los efectos de realizar cualquier notificación se informa el mail puesto a disposición a tal efecto es el siguiente: hsierra@ndway.com Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 13 de fecha 30/4/2019 Roberto Cibrian - Presidente

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 15 de fecha 14/12/2020 ROBERTO CIBRIAN - Presidente

e. 06/06/2022 Nº 40781/22 v. 10/06/2022

PHENIX LEASING S.A.

C.U.I.T. Nº 30-70883564-8. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de junio de 2022, a las 16:00 horas en la sede social, sita en Carlos Pellegrini 1163/1165 Piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta. 2) Razones por los que la Asamblea es convocada fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso I de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3) Aprobación de la Gestión del Directorio, fijación de su remuneración hasta la fecha. 4) Consideración y destino de los Resultados del Ejercicio. Las comunicaciones de asistencia en los términos del art. 238 ley 19.550 deberán dirigirse vía correo electrónico a santiago.mora@phenix.com.ar, en todos los casos con una anticipación no menor de 3 días a la fecha de Asamblea. Designado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 24/06/2021-Daniel Mario Cardoni – Presidente. Designado según instrumento público Esc. de fecha 13/09/2021, otorgada al folio 162 del Registro Notarial 1862 de Capital Federal, ante su titular, Esc. Ángel F. Cerávolo - DANIEL MARIO CARDONI – Presidente.

Designado según instrumento público Esc. 49 de fecha 13/9/2021 reg 1862 DANIEL MARIO CARDONI - Presidente

e. 06/06/2022 Nº 40712/22 v. 10/06/2022

SOUTH MEDIA INVESTMENTS S.A.

CUIT Nº 30-71165561-8. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de junio de 2022, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en Olleros 3551, Piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1. Designación de accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de los motivos que dieron razón a la convocatoria fuera del plazo legal y sede social. 3. Regularización y consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2017. 4. Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2017. 5. Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2017. 6. Consideración de la gestión y honorarios de la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2017. 7. Regularización y consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018. 8. Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018. 9. Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018. 10. Consideración de la gestión y honorarios de la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018. 11. Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019. 12. Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019. 13. Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019. 14. Consideración de la gestión y honorarios de la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019. 15. Designación de un nuevo directorio por el término de tres ejercicios. 16. Designación de una nueva sindicatura por el término de tres ejercicios. 17. Conferir las autorizaciones necesarias para presentaciones de balances e inscripción de autoridades ante organismos pertinentes. Nota: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico: mveltri@c5n.com, con la debida anticipación conforme el art. 238 Ley Nº 19.550.

Designado según instrumento privado acta asamblea 17 de fecha 17/5/2018 Marcela Fabiana Ordoñez - Presidente

e. 06/06/2022 Nº 40967/22 v. 10/06/2022

UNIRED S.A.

CUIT: 30-70497269-1 Se convoca a los señores accionistas de UNIRED S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 21/06/2022, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Guayra 1815 - 1429 - de la Ciudad Autónoma de Bs. As., para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1, Ley 19.550 y sus leyes modificatorias, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de Diciembre de 2021.3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Consideración de la retribución al Directorio. 5) Consideración de los resultados del ejercicio. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio 114 de fecha 2/6/2021 Pablo Arturo Bulla - Presidente

e. 06/06/2022 N° 40921/22 v. 10/06/2022

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****3 JOTA S.R.L.**

CUIT 30-71605951-7. Por Esc. 144 del 12/4/22 Registro 1879 CABA: 1. Juan Bruno cedió 1.250 cuotas de su titularidad a Juan José Marra; y Jonathan Jaime cedió 1.250 cuotas de su titularidad a Felipe Esteban Ruiz; 2. El capital es de \$ 50.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota, suscriptas por los socios luego de la cesión conforme a: Juan Bruno 1.250 cuotas; Jonathan Jaime 1.250 cuotas; Juan José Marra 1.250 cuotas; y Felipe Esteban Ruiz 1.250 cuotas. 2. Designar al señor Juan José Marra como Gerente Titular y al señor Felipe Esteban Ruiz como Gerente suplente, ambos con domicilio especial en Lacarra 235 piso 2º, oficina B, CABA; quedando la gerencia conformada de la siguiente manera: Gerentes Titulares: Juan Bruno y Juan José Marra; Gerentes Suplentes: Jonathan Jaime y Felipe Esteban Ruiz. Autorizado según instrumento público Esc. N° 144 de fecha 12/04/2022 Reg. N° 1879

Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2022 N° 41088/22 v. 06/06/2022

ABBVIE S.A.

CUIT 30-71239962-3. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 31 del 12/05/2022 se resolvió designar: Presidente: Eduardo Tsuyoshi Carneiro Tutihashi; Vicepresidente: Cristian Javier Lavagnino; Directora Titular: Mariela Georgina Sciarra; Director Suplente: Robert Andrew Michael. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Ingeniero E. Butty 240, piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 31 de fecha 12/05/2022

Claudia Marcela Delgado - T°: 59 F°: 651 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 N° 40957/22 v. 06/06/2022

AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS S.A.

CUIT 30709565075 Comunica que por Asamblea Especial de Accionistas Clase "A" unánime del 26 de mayo de 2022, fueron designados electos por un período de tres ejercicios en los cargos de Directores Titulares representantes de la Clase "A" de accionistas la Lic. Malena Galmarini (Presidenta), DNI 24.495.483, constituyendo domicilio especial en calle Chingolo 475, lote 92, Rincón de Milberg, Tigre, Prov. de Bs. As., y el Sr. Leonardo Javier Nardini, DNI 28.108.022, domicilio especial en Av. Eva Duarte de Perón 1351, piso 1, Grand Bourg, Malvinas Argentinas, Prov. de Bs. As., aceptando ambos sus cargos por misma Asamblea. Asimismo, por Asamblea General Ordinaria de fecha 26/05/2022, se conforma el Directorio de AySA de la siguiente manera: Malena Galmarini, Directora Titular Clase "A" (Presidenta); Martín Reibel Maier, Director Titular Clase "A" (Vicepresidente); Leonardo Javier Nardini, Director Titular Clase "A"; Andrés Guillermo Watson, Director Titular Clase "A"; José Luis Lingeri, Director Titular Clase "B"; Mario Osvaldo Pérez, Director Suplente Clase "B". Autorizado por instrumento privado acta de Asamblea de fecha 26 de mayo de 2022. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Especial Clase A de fecha 26/05/2022

Luis Eduardo sprovieri - T°: 44 F°: 463 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 N° 41036/22 v. 06/06/2022

ALJERMAR S.R.L.

CUIT 30-71695131-2. Por Instrumento privado del 01/06/2022, se resolvió por unanimidad: Se realizó 1) Cesión de cuotas. Cedente: Jerónimo Abel Andreottola, cedió 5.000 cuotas sociales. Cesionario: Gustavo Héctor Chávez, quien adquirió 5.000 cuotas sociales; dejando el cuadro de suscripción del capital social de la siguiente forma: Gustavo Héctor Chávez 5.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal c/una, o sea \$ 50.000; Rubén Alejandro Romero 5.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal c/una o sea \$ 50.000. Valor del Capital social: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/una. 2) El Sr. Jerónimo Abel Andreottola RENUNCIA en forma indeclinable al cargo de gerente de la Sociedad, aceptado por unanimidad. 3) Trasladar la sede social a la calle Trole 528, CABA. La gerencia constituyó domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS SOCIALES-RENUNCIA DE GERENTE-CAMBIO DE SEDE SOCIAL de fecha 01/06/2022
Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2022 N° 41059/22 v. 06/06/2022

ALL ONLINE SOLUTIONS S.A.U.

CUIT 30-71246122-1. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/02/2022 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Marcos Esteban Mahave Cáceres a su cargo de Director Suplente, no designándose un reemplazo por contar la Sociedad con Sindicatura y no ser requerido por el Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/02/2022
Maria Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 N° 40956/22 v. 06/06/2022

AREA 54 S.A.

CUIT: 30-70959870-4: Según resolvió la Asamblea Ordinaria de Accionistas N° 18 de fecha 17 de mayo de 2022 el directorio de la sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: presidente Duek, Ernesto Ighal, director suplente Natali Daniel, los directores aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Republica de Eslovenia 1939 – 6° piso – dto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta N° 18 del Libro de Actas de Asamblea 1 de fecha 26/04/2019 Anahí de los Ángeles Vallejos Martín, inscripto al Tomo 402 Folio 038 CPCECABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 17/05/2022
ANAHI DE LOS ANGELES VALLEJOS MARTIN - T°: 402 F°: 038 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/06/2022 N° 40981/22 v. 06/06/2022

ASEGURADORA DE BIENES Y SERVICIOS S.A.

CUIT 30-71529238-2 Por acta de directorio del 03/05/2022 se trasladó la sede a Avenida Boedo 127 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 03/05/2022
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 N° 40749/22 v. 06/06/2022

ASYA BUILDING GROUP S.A.

30710680627. Por Asamblea del 11/5/2022 se renovaron autoridades, Presidente: Juan Alfonso Susacasa Cuit 20-20921296-0, Director Suplente: Ángel Eduardo Suarez Cuit 23-29246951-9, Ambos aceptaron los cargos y constituyeron el domicilio especial en Las Heras 1989 piso 11 Oficina "B" de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/05/2022
Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 N° 41082/22 v. 06/06/2022

AUTO-CLAVE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

30-68210654-5. Sorteo mayo 2022 por Q. Noc. LOTBA del 28/05/2022: 1° Premio: 652
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 141 de fecha 30/10/2019 JULIAN ANTONIO SORINO - Presidente

e. 06/06/2022 N° 40899/22 v. 06/06/2022

BANCO DE SANTA CRUZ S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a los Bancos Emisores de Tarjetas de Crédito VISA y MasterCard que se detallan a continuación, que MercadoLibre S.R.L. CUIT 30703088534, con domicilio en Av. Caseros 3039, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha efectuado conforme Solicitud de Cesión de fecha 02/05/2022 en favor del Banco de SANTA CRUZ SA CUIT 30500098801, con domicilio en Av. Pte Nestor C. Kirchner N° 812 (el Banco) cesiones de Créditos por Cupones de Tarjetas de Crédito sin recurso por un monto total de \$ 1.001.972.329,85 (Pesos Un Mil Un Millón Novecientos Setenta y Dos Mil Trescientos Veintinueve con 85/100). A continuación se detallan los montos de Créditos por Cupones de Tarjeta de Crédito VISA y MASTERCARD (CREDITOS), distinguidos por Banco Emisor de las Tarjetas que generaron los CREDITOS:

i) BANCO DE LA NACION ARGENTINA monto de \$ 124.994.890,35 (Ciento Veinticuatro Millones Novecientos Noventa y Cuatro Mil Ochocientos Noventa con 35/100), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 03/05/2022 y último vencimiento en fecha 28/10/2022; ii) BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES monto de \$ 124.992.992,31 (Ciento Veinticuatro Millones Novecientos Noventa y Dos Mil Novecientos Noventa y Dos con 31/100), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 03/05/2022 y último vencimiento en fecha 28/10/2022; iii) BANCO GALICIA monto de \$ 124.999.368,99 (Ciento Veinticuatro Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Trescientos Sesenta y Ocho con 99/100), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 03/05/2022 y último vencimiento en fecha 28/10/2022. iv) BANCO MACRO monto de \$ 124.999.734,38 (Ciento Veinticuatro Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Setecientos Treinta y Cuatro con 38/100), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 03/05/2022 y último vencimiento en fecha 28/10/2022. v) BANCO MAS VENTAS monto de \$ 2.027.905,19 (Dos Millones Veintisiete Mil Novecientos Cinco con 19/100), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 03/05/2022 y último vencimiento en fecha 24/10/2022. vi) BANCO BBVA monto de \$ 124.993.327,63 (Ciento Veinticuatro Millones Novecientos Noventa y Tres Mil Trescientos Veintisiete con 63/100), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 03/05/2022 y último vencimiento en fecha 28/10/2022. vii) BANCO ICBC monto de \$ 124.995.005,93 (Ciento Veinticuatro Millones Novecientos Noventa Cinco Mil Cinco con 93/100), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 03/05/2022 y último vencimiento en fecha 28/10/2022. viii) NARANJA monto de \$ 124.978.722,52 (Ciento Veinticuatro Millones Novecientos Setenta y Ocho Mil Setecientos Veintidós con 52/100), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 03/05/2022 y último vencimiento en fecha 28/10/2022. ix) BANCO SANTANDER monto de \$ 124.990.382,55 (Ciento Veinticuatro Millones Novecientos Noventa Mil Trescientos Ochenta y Dos con 55/100), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 03/05/2022 y último vencimiento en fecha 26/10/2022.

El detalle completo de los CREDITOS puede ser consultado por los Bancos Emisores referidos, comunicándose al efecto con el Banco a la casilla de correo electrónico contacto@bancosantacruz.com, quedando en el domicilio del mismo toda la documentación de respaldo a disposición para su consulta. De conformidad con lo expresamente previsto en la Solicitud de Cesión, se les hace saber a los Bancos Emisores que Mercado Libre S.R.L. ha sido designado Agente de Cobro de los créditos cedidos, salvo que el Banco notifique lo contrario.

GERENTE DE OPERACIONES – JAVIER ZAMORA

e. 06/06/2022 N° 40994/22 v. 06/06/2022

BARTISTICO S.R.L.

Cuit 30715508210, Por Reunión de socios del 22.04.2022, certificada 02.05.2022,, Renuncia al cargo de Gerente Antonio Roberto Botturi, y se designa a Rafael Simon Gonzalez, por el plazo de duración de la sociedad, se fija domicilio especial en la sede social Tres Sargentos 415, Unidad Funcional 2, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado reunion socios de fecha 22/04/2022

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 N° 41083/22 v. 06/06/2022

BILLETERA MOVIL S.A.

Edicto RECTIFICATORIO de publicación N° 39945/22. Fecha de publicación: 02/06/2022. CUIT 30-71702985-9. Comunica que en dicha publicación se consignó erróneamente que la Sociedad se encuentra comprendida en el Art. 299 de la LGS, cuando en realidad debe decir "Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la LGS". Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 16/05/2022 Reg. N° 2097

María Cecilia Costa - Matrícula: 4421 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2022 N° 40944/22 v. 06/06/2022

BONANZA S.A. DE CAPITALIZACION Y RENTA

30-71150799-6 Comunicado de sorteo correspondiente a 28 de MAYO 2022 CON EL 1° Premio favorecido al n° 652 Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 54 de fecha 30/11/2021 CESAR CLAUDIO GOMEZ - Presidente

e. 06/06/2022 N° 40762/22 v. 06/06/2022

BOSS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-64750039-7.- Por Esc. 107 del 31/05/2022 Registro 2016 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 11/04/2022, que resolvió que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Leonardo Javier KORYTO, Vicepresidente: David Samuel KORYTO, Directores Titulares: Adriana Silvia BERKSON, y Mariano Sebastián ISAAK, y Directora Suplente: Ana Carolina KORYTO; quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Montenegro 145 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 31/05/2022 Reg. N° 2016.-

Vicente Leon Gallo - Matrícula: 4516 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2022 N° 41054/22 v. 06/06/2022

CAMPOS DE CORDOBA S.A.

CUIT: 30-70716154-6 Por asamblea ordinaria del 12/11/2021 se designó Presidente JUAN MARTIN VALLACCO SAURI y Director suplente Maria Lucila VALLACCO SAURI ambos con domicilio especial en URUGUAY 1256 10 piso, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado por asamblea ordinaria de fecha 12/11/2021 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 N° 40748/22 v. 06/06/2022

CAMSO S.A.

CUIT 30-71175848-4. Inscripta en IGJ el 11/01/2011 N° 661 Libro 52. Por Asamblea del 2/5/2022 transcrita en Esc. 205 Folio 681 del 2/6/2022 Registro 1055 CABA, los accionistas y Directores resolvieron por unanimidad cambio de la sede social de la Sociedad, sin modificación del Estatuto, siendo la anterior calle Juramento 5079, CABA, fijando la nueva en AV.DE LOS CONSTITUYENTES 3055, CABA y que el Directorio queda conformado: PRESIDENTE: Gustavo Andrés DECHERT, argentino, nacido el 3/3/1979, DNI 27217810 y CUIT 20272178101; DIRECTOR SUPLENTE: María Elena HERRERA, argentina, nacida el 12/2/1977, DNI 25746449 y CUIL 27257464496; ambos casados en primeras nupcias entre sí y domiciliados en Barrio Cerrado "San Matias", Lote 109, Maschwitz, Partido de Escobar, Pcia de Buenos Aires, que aceptaron expresamente los cargos y constituyeron domicilios especiales en Av. Constituyentes 3055, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 205 de fecha 02/06/2022 Reg. N° 1055

leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2022 N° 40897/22 v. 06/06/2022

CARDIX S.A.

(IGJ 1.631.709 – CUIT N° 30-64873754-4) Por Acta de Asamblea Ordinaria del 17/01/2022 se resolvió: (i) fijar en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes; y (ii) designar a los Sres. Mariano Teubal y Albert Nacinovic respectivamente por 3 ejercicios. El Sr. Teubal fija domicilio especial en Dorrego 2646, piso 12°, depto. F, CABA; y el Sr. Nacinovic, en la Calle 11 de Septiembre 1888 No. 4717, piso 5°, of. B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/01/2022

jazmine daruich - T°: 93 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 N° 40765/22 v. 06/06/2022



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial

128 años
Boletín Oficial
de la República Argentina
Secretaría
Legal y Técnica
Argentina

CASAMIENTOS WP AR S.R.L.

CUIT 30-71658622-3. CASAMIENTOS WP AR S.R.L., en Reunión de Socios de fecha 3/11/2021 presento su renuncia el Sr. Ezequiel Germán Acuña al cargo de Gerente. En el mismo acto fue electa la Sra. María de los Angeles Alcolumbre, DNI 21.843.122, CUIT 23-212843122-4, con domicilio real y especial en Garcia del Rio 2693 Piso 5° Departamento "A" – CABA, con mandato por el termino de duración de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 03/11/2021
Ana Karina Moreno - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/06/2022 N° 40722/22 v. 06/06/2022

CDYT S.A.

CUIT: 30-71562612-4. Por acta del 19/12/2020 se designa Presidente a Claudio Fabian Jimenez y Director Suplente Lorena Mabel Dvyhailo con domicilio especial en Av. Rivadavia 5012 3° piso de CABA, por vencimiento del mandato del Presidente Claudio Fabian Jimenez y de la Directora Suplente Lorena Mabel Dvyhailo. Autorizada, Virginia Codó según instrumento privado Acta de fecha 19/12/2020.-
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 N° 40871/22 v. 06/06/2022

CORRUCART S.R.L.

Cuit: 30-52123513-2, Por Acta de Socios del 10/02/22, se ha resuelto Designar Gerente a Gonzalo Carballo, con domicilio especial en Maipú 26, piso 8, dpto. A, CABA. Autorizado por Esc. N° 20 del 26/04/2022 Reg. N° 2128
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 N° 40935/22 v. 06/06/2022

COSDERM S.A.

33-70911779-9 Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 28/02/2022 se resolvió designar por dos años el Directorio: Presidente: LEILA GLORIA SCHEIFET y Directora Suplente: CLAUDIA GABRIELA NUDELMAN; todas con domicilio especial en Av. Córdoba 3515 Piso 1, Depto. C. CABA
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/02/2022
GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/06/2022 N° 40652/22 v. 06/06/2022

CRONIMO S.A.

CUIT 30-64634315-8. Por Esc. 13 del 2/5/22 Registro 607 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio ambas del 13/12/21 que designaron directores a: Presidente: Erico Arnoldo Gross. Vicepresidente: Pablo Nicolás Gross. Director Suplente: José Gerónimo Santillán; todos con domicilio especial en Manzanares 3750 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 02/05/2022 Reg. N° 607
Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 N° 40724/22 v. 06/06/2022

CUIDADO S.R.L.

CUIT 30-71018723-8 / Por Reunión de Socios celebrada el 23/05/22 protocolizada por Escritura 39, pasada ante el Registro 971 de CABA: a) Daniela Noemí DAURIA, vende, cede y transfiere todas sus 3.000 cuotas partes a Amelia Elsa SAPPPIA, argentina, empleada, 06/05/42, soltera, DNI F 9.991.528, Iberá 3298 CABA; b) El capital de \$ 60.000,- dividido en 6.000 cuotas de v\$ n 10,- c/u se halla suscripto e integrado por partes iguales por Amelia Elsa SAPPPIA y María del Carmen MORO; c) Gerencia: Renuncia: Daniela Noemí DAURIA y Designan: Amelia Elsa SAPPPIA, con domicilio especial en la Sede Social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 23/05/2022 Reg. N° 971
Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 06/06/2022 N° 41038/22 v. 06/06/2022

DEL PINO PARK S.R.L.

CUIT 30-71551893-3 Por escrituras del 25/04/22 Miguel Luis Oppenheim cede 40 cuotas a Matías Ezequiel Kamin y 40 cuotas a Nicolás Jonathan Levin y Mario José Oppenheim cede 40 cuotas a Hernan Natalio Sucari y 40 cuotas a Diego Pablo Zollo. quedando el capital luego de la sesión así: Alfredo Gustavo Fada 100 cuotas, José León Gradel 150 cuotas, Leo Kopelioff 150 cuotas, Ariel Jorge Levin 200 cuotas, Mario Boykier 330 cuotas, Hernán Ariel Boykier 80 cuotas, Gabriela Debora Boykier 80 cuotas, Mario Alberto Embon 100 cuotas, Adriana Patricia Drucker 200 cuotas, Aaron Gustavo Cassin 150 cuotas, Edgardo Sergio Cwik 100 cuotas, Rosa Mónica Smechow 250 cuotas, Matías Ezequiel Kamin 40 cuotas, Nicolás Jonathan Levin 40 cuotas, Hernán Natalio Sucari 40 cuotas y Diego Pablo Zollo 40 cuotas. Todas de \$ 100 y un voto por cuota Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 25/04/2022

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 N° 41040/22 v. 06/06/2022

DELTOM S.A.

CUIT 30-70949361-9. Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 22 y de Directorio N° 41 del 28/10/2020 se elige directorio y distribuyen los cargos por 3 ejercicios: Presidente: Carla Andrea Veneroni, Director Suplente: Diego Alberto Cornaglia. Todos con domicilio especial en Paraná 344, 3° piso - CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDIANRIA N° 22 de fecha 28/10/2020

Valeria Cristina MARAN - T°: 142 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 N° 40798/22 v. 06/06/2022

DISTRIBUIDORA CUMMINS S.A.

30-65596500-5.- Por Asamblea Gral. Ordinaria N° 57 de fecha 11/05/2022 se resolvió: (i) Aceptar la renuncia de la Sra. Eleonora Sierra (Directora Titular y Presidente) y del Sr. Pedro Enrique Fox (Director Titular y Vicepresidente); (ii) Ratificar la aceptación de renuncia del Sr. Marcelo F. Suarez, realizada por el Directorio en fecha 03/01/2022; (iii) Designar a los Sres. Rudy Giovanni López de León, María Alejandra Cervio, y Ricardo Truppel como Directores Titulares, por el término de un ejercicio, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Cecilia Grierson 255, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria N° 57 de fecha 11/05/2022

Martin Fitte - T°: 137 F°: 717 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 N° 41007/22 v. 06/06/2022

DISTRIBUIDORA DIGO S.R.L.

CUIT 30-71536976-8. Por escritura 30/05/2022, Christian Antonio Nicolás Di Palma cedió a Andrea Viviana Strocovsky, la totalidad de las cuotas sociales que tenía: 29.000 cuotas de \$ 1. Capital social \$ 100.000, así distribuido: Ale-jandro Raúl González, 51.000 cuotas y Andrea Viviana Strocovsky, 49.000 cuotas.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 30/05/2022 Reg. N° 546

Fernando Daniel Prisco - Matrícula: 4048 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2022 N° 41081/22 v. 06/06/2022

DM60 S.R.L.

CUIT: 30-71457661-1. Conforme Res. 10/2021, Por Instrumento Privado 30-12-2020. Damián Ezequiel MONZON, DNI 27.919.667 y Christian Elian OLEXYN DNI, 28.080.713, cedieron por la suma de \$ 40.000, 5.000 cuotas, que cada uno tenía de \$ 1 v/n cada una, a favor de Daniel OLIVADOTI DNI 13.659.986,. Composición del Capital Social: \$ 50.000 representado 50.000 cuotas de v/n \$ 1 con derecho a 1 voto cada una, Daniel OLIVADOTI, 10.000 cuotas, Federico OLIVADOTI, 40.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado de Cesión de fecha 30/12/2020

Felipe Nicolas Gonzalez la riva - T°: 135 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 N° 40913/22 v. 06/06/2022

DRAGADOS Y OBRAS PORTUARIAS S.A.

CUIT 30-51966278-3. Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 73 del 23/05/2022 y Acta de Directorio N° 1046 del 23/05/2022, se designaron y distribuyeron los siguientes cargos del Directorio y Sindicatura: Presidente: Raúl Alejandro Ibarra; Vicepresidente: Santiago Nicolás Moresco, Director Titular: Luis Roberto Núñez; Director Suplente: Marcelo Alejandro Dabanch Silva; Director Suplente: Matías Darío Cesa; Síndico Titular: Arturo Pereira; y Síndico Suplente: Horacio Roberto Cerino. Todos ellos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en 3 de Febrero 2750, 2° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 1046 de fecha 23/05/2022

Tomás María Díaz Carvalho - T°: 138 F°: 877 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 N° 41123/22 v. 06/06/2022

DUE FRATELLI S.R.L.

CUIT 30-71690569-8. Por Esc. 134 del 30/5/22 Registro 213 CABA: 1. Emiliano Facundo Mondello cedió la totalidad de las 5.000 cuotas de capital de su titularidad a Rodrigo Ariel Montes; 2. Matías Fabián Mondello cedió la totalidad de las 5.000 cuotas de capital de su titularidad a Rodrigo Ariel Montes (adquirió 2.000 cuotas) y a Sheila Mariel Romero (adquirió 3.000 cuotas); 3. El capital es de \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota suscripto por los socios luego de las cesiones conforme a: Rodrigo Ariel Montes 7.000 cuotas y Sheila Mariel Romero 3.000 cuotas; 4. Emiliano Facundo Mondello y Matías Fabián Mondello renunciaron a sus cargos de gerentes; 5. Se designó gerente a Rodrigo Ariel Montes con domicilio especial en Viamonte 759 piso 3 oficina 32 CABA; 6. Se fijó nueva sede social en Viamonte 759 piso 3 oficina 32 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 213 de fecha 30/05/2022 Reg. N° 213
Solange Yael Kenigsberg - Matrícula: 4935 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2022 N° 40764/22 v. 06/06/2022

DURACRIL GROUP S.A.

CUIT 30-71545173-1. Asamblea General Ordinaria del 13/04/22: Se designó Presidente a Mauricio Horacio PUGLIESE y Director Suplente a Javier Alejandro PUGLIESE; ambos con domicilio especial en Leandro N. Alem 668, piso 5, CABA. Cesaron en sus cargos de Vicepresidente Javier Alejandro PUGLIESE y en el de Director Suplente Omar Ángel ASSELBORN. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/04/2022
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 06/06/2022 N° 40891/22 v. 06/06/2022

DUXOR S.R.L.

30715696610. Instrumento del 01/06/22. CESIÓN: Capital Total \$ 50000 dividido en 5000 cuotas v/n \$ 10 c/u. Gabriel Jonatán HENDLER cede 250 a Iván Luciano VEGA ABAD y Uriel Dan HENDLER cede 250 a Iván Luciano VEGA ABAD. Suscripción a) Gabriel Jonatán HENDLER 2250 cuotas v/n \$ 10 c/u; b) Uriel Dan HENDLER 2250 cuotas v/n \$ 10 c/u; y Iván Luciano VEGA ABAD 500 cuotas v/n \$ 10 c/u. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 01/06/2022

Adriana Paula Akamine - T°: 116 F°: 120 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 N° 40687/22 v. 06/06/2022

E.A.S.A. EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT: 30-51575919-7 Por asamblea ordinaria y acta del directorio del 09/04/2019 Presidente: Luis Alberto Raul Magnasco, Director: Horacio Raul Luis Magnasco, Director: Raul Luis Enrique Magnasco, todos con domicilio especial Marcelo T. de Alvear 2474, Planta Baja, CABA. Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 12/5/2021 Presidente: Luis Alberto Raul Magnasco, Director: Enriqueta María Mercedes Magnasco, Director: Julián Santiago Orti todos con domicilio especial Marcelo T. de Alvear 2474, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento privado por convenio de fecha 02/06/2022

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 N° 40746/22 v. 06/06/2022

EL MATUCHO S.A.

CUIT 30-62122452-9

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 28/03/2022 se designó Directorio por el término de 2 ejercicios de acuerdo al Estatuto Social, y por Acta de Directorio de la misma fecha se distribuyeron y aceptaron los cargos, resultando reelectos Presidente: Luis María LABORDE y Director Suplente: Mateo LABORDE. El Presidente constituyó domicilio especial, en Belgrano 1667 – Bragado, provincia de Buenos Aires; y el Director Suplente en Saavedra 67 – Bragado, provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/03/2022

María Fernanda Bravo Palumbo - T°: 312 F°: 019 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/06/2022 N° 40737/22 v. 06/06/2022

ELLEMME S.A.

CUIT 33-61587919-9. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 11/11/2021 se designaron autoridades y distribuyeron cargos, quedando actualmente el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Raúl Delor. Directora Suplente: Valentina Lafourcade; ambos con domicilio en Juncal 1396, piso 6° Dpto "A", C.A.B.A. Autorizado por Cecilia Isasi, Escribana Pública Nacional, Matrícula 4770. Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 03/05/2022 Reg. N° 227

Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2022 N° 40761/22 v. 06/06/2022

EMIBRA EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS DE BRANDSEN S.A.

CUIT 30-70882715-7. Por asamblea ordinaria y reunión de directorio ambas del 04/04/2022 se eligieron autoridades y se distribuyeron y aceptaron los cargos: PRESIDENTE: Adrián Rogelio LWOFF; DIRECTOR SUPLENTE: Mario Lorences. quienes constituyeron domicilio en Lavalle 190 piso 8 departamento P, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 02/06/2022 Reg. N° 1973

María Graciela Guthmann - Matrícula: 4221 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2022 N° 41009/22 v. 06/06/2022

EPIDATA S.A.

CUIT 30-70885145-7. En asamblea del 8/3/22 y directorio 11/3/22 se reeligieron directores y distribuyeron cargos resultando Presidente Valerio Adrián Anacleto y Directora Suplente Déborah Karina Grinberg. Ambos fijaron domicilio especial en Billinghamurst 944 piso 1 depto B CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 31/05/2022 Reg. N° 512

Marcela Gras Goyena - Matrícula: 5055 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2022 N° 40892/22 v. 06/06/2022

ERAMINE SUDAMERICA S.A.

30-71142062-9. En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/05/22 (la "Asamblea") se aceptaron las renunciaciones de los Sres. Hervé Christophe Michel Montégu, Carlos Daniel Chávez Díaz y Juan Archibaldo Lanús a sus cargos de Directores Titulares. Asimismo, se fijó en 5 el número de Directores Titulares y en 3 el número de Directores Suplentes, designándose a sus miembros, por el plazo estatutario de 3 ejercicios, contado a partir de la fecha de su designación y hasta la Asamblea de Accionistas que considere la aprobación de los estados contables por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024; y, por su parte, el Directorio, en reunión de misma fecha, distribuyó los cargos, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Li Jing; Vicepresidente: Hervé Christophe Michel Montégu; Directores Titulares: Shen Lyu, Carlos Daniel Chávez Díaz y Juan Archibaldo Lanús; Directores Suplentes: Rolando Manuel Ortiz Rodríguez, María Alejandra Alberdi y Xiang Jinqiang. Los Sres. Directores constituyen domicilio especial en los lugares que se detallan a continuación: Hervé Christophe Michel Montégu, Carlos Daniel Chávez Díaz, Juan Archibaldo Lanús, Rolando Manuel Ortiz Rodríguez y María Alejandra Alberdi, en la Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1134, piso 2°, C.A.B.A.; y Li Jing, Shen Lyu y Xiang Jinqiang, en la Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2022

Agustin Vittori - T°: 94 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 N° 41063/22 v. 06/06/2022

ESTANCIAS EL CUATRO S.A.

CUIT: 30-61993336-9 Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 19/12/2020 se designó Presidente Luis Alberto Raúl Magnasco y Director Suplente Horacio Raúl Luis Magnasco, ambos con domicilio especial en la calle Marcelo T. Alvear 2474 1er Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado por convenio de fecha 02/06/2022 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 N° 40745/22 v. 06/06/2022

ESTANCIAS JUAN LALOR S.A.

30-50836835-2 Por asamblea ordinaria y reunión de directorio del 06/11/2021 se designaron directores y distribuyeron los cargos así: Federico José Pedro Caeiro (PRESIDENTE) y Federico José Caeiro (Director Suplente). Posteriormente por asamblea ordinaria y reunión de directorio del 31/01/2022 se aprobó la renuncia del Presidente Federico José Pedro Caeiro y se designaron nuevamente directores y distribuyeron los cargos así: Federico José Caeiro (PRESIDENTE) y Pablo José Caeiro (DIRECTOR SUPLENTE). Domicilio especial todos los directores: Rodríguez Peña 1845, Piso 7, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado Designación autoridades de fecha 06/11/2021 y 31/01/2022 Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 N° 41121/22 v. 06/06/2022

F.G.B. S.A.

CUIT 30-70737923-1 Por acta del 31/05/22 reelige Presidente Flora Graciela Barmaimon, Director Titular Daniel José Bigio y Suplente Ximena Sara Bigio todos con domicilio especial en Montevideo 665 Oficina 1005 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 31/05/2022 Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 N° 41037/22 v. 06/06/2022

FRIGOLOMAS S.A. GANADERA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 33565794049. Por acta de asamblea ordinaria unánime del 30/3/22 se eligieron autoridades, distribuyeron y aceptaron cargos: Presidente Esteban Luis Berisso y Director Suplente Hernán Daniel Campisi, constituyendo domicilio especial ambos en Avenida Alvear 1520 4° A CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 02/06/2022 Reg. N° 1270

ANTONELLA BELEN COSENTINO - Matrícula: 5618 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2022 N° 40663/22 v. 06/06/2022

GABATRU S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

REDUCCION. GABATRU SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA. CUIT 30-64305833-9. Sede: Juncal 1616, Piso 4° CABA. Inscripta 26/06/1970 número 2530, Folio 151, Libro 72, Toma A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Capital antes de la reducción: \$ 15.001.461. Después de la reducción: \$ 10.976.198. Importe del capital que se reduce: \$ 4.025.263. Anterior a la reducción: Activo: \$ 4.178.068.- Pasivo: \$ 92.722.- Patrimonio Neto: \$ 4.085.346.- Posterior a la reducción: Activo: \$ 152.805.- Pasivo: \$ 92.722.- Patrimonio Neto: \$ 60.083.- Fecha de la asamblea: 18/01/2022. Cifras a la fecha del Balance de Reducción al 31/12/2021. El presente se publica a los efectos del derecho de oposición de acreedores, las que deberán realizarse en Juncal 1616, Piso 3°, CABA de 15 a 18 horas. Autorizado según asamblea general extraordinaria unánime del 18/01/2022. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 18/01/2022

Oswaldo Nestor Solari Costa - Matrícula: 2882 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2022 N° 40661/22 v. 08/06/2022

GANADERA AZ S.R.L.

Cuit 30711938555, Reunion de socios del 11.02.2022, Ceden. Leandro Ruben Gingarelli y Francisco Antonio Gingarelli el 100% de su participación a Luis Alberto Morlupi, D.N.I. 17.001.313, argentino, nacido 27.11.1964, Inés de Pons 596, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, y Angel Patiño Santacruz, D.N.I. 96.074.919, paraguayo, nacido 17.03.1988, Campoamor 2005, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, ambos solteros comerciantes.

Capital social \$ 100.000, representado por 10.000 cuotas de \$ 10.cada una y de 1 voto, después de la cesion. Luis Alberto Morlupi 95% y Angel Patiño Santacruz 5%,renuncia gerente Leandro Ruben Gingarelli, designándose a Luis Alberto Morlupi por el plazo de duracion de la sociedad.Nueva sede social y domicilio especial del gerente designado Avenida Corrientes 456, piso 7 departamentO L C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado reunion socios de fecha 11/02/2022

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 N° 41089/22 v. 06/06/2022

GRUPO NO TRADICIONAL S.A.

CUIT 33-70850840-9, por escritura 27 del 01/06/2022, Registro 1233 C.A.B.A, se protocolizo Acta Asamblea General Ordinaria de designación autoridades y Acta de Directorio de distribución de cargos, ambas del 14 de Febrero de 2022, designando: Presidente: Sebastián Diego Spinelli; Director Suplente: Lucas Germán Miale; quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Guido 1835 piso 5 departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 01/06/2022 Reg. N° 1233

Florencia Aguilar - Matrícula: 5472 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2022 N° 41084/22 v. 06/06/2022

GUAICOS S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

CUIT 30536780811.Por acta de asamblea ordinaria unánime del 19/4/22 se eligieron autoridades, distribuyeron y aceptaron cargos: Presidente Luis Alberto Cestaro y Director Suplente Carlos Alberto Riusech, constituyendo domicilio especial ambos en Osvaldo Cruz 3047 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 02/06/2022 Reg. N° 1270

ANTONELLA BELEN COSENTINO - Matrícula: 5618 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2022 N° 40664/22 v. 06/06/2022

HDA GROUP S.A.

C.U.I.T. 30- 71072534-5. Asamblea 22/2/21 y Directorio 09/02/2021. Cesaron por vencimiento de mandato: Presidente: Pedro Roberto Sendin. Directora Suplente: Claudia Paola Sendin. Se designa: Presidente: Pedro Roberto Sendin. Directora suplente: Claudia Paola Sendin. Todos con domicilio especial en Cerrito 1054, piso 13, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 09/02/2021

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 N° 41092/22 v. 06/06/2022

IVI BUENOS AIRES S.A.

CUIT 30-71026918-8 Comunica que por Asamblea y Directorio del 15/09/2020 se aceptó la renuncia del directorio y se designó el siguiente directorio: Presidente: Fernando Daniel Neuspiller, Directores Titulares: Natalia Basile y Yesica Mendez y Director Suplente: Pilar Leonarda Lorenzo. Todos ellos fijan domicilio especial en Av. Libertador 5962, PB, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 15/09/2020

ESTEBAN ALFREDO GARRE - T°: 130 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 N° 40960/22 v. 06/06/2022

JAZ S.A.

CUIT: 30-71609964-0 Designación de Autoridades por Acta de Asamblea General Ordinaria del 05/11/21. Presidente: JAQUELINE DANIELA AZTARAIN, DNI. 27.674.683, CUIT 27-27674683-4, argentina, nacida el 01/11/1979, con domicilio en Av. de Mayo 769 Piso 3 Depto B, Ramos Mejía, La Matanza, Pcia. Bs. Director suplente: DIEGO HERNAN FORES, DNI. 27.162.430, CUIT 20-27162430-2, argentino, nacido el 25/01/1979, con domicilio en la calle Av. de Mayo 769 Piso 3 Depto B, Ramos Mejía, La Matanza, Pcia. Bs.As. Ambos fijaron domicilio especial en la sede social de la calle Vallejos 3133 Piso 1 Departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mandato: 3 años.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 05/11/2021

Natalia Maymo - T°: 125 F°: 766 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 N° 41090/22 v. 06/06/2022

KALEIDO LOGISTICS ARGENTINA S.A.

30-71570797-3. Rectifica 12306/22 DEL 8/3/22. "MARIANO NIETO BENAVIDEZ" debe leerse "MARIANO ANIBAL NIETO BENAVIDEZ". Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 31/03/2021

Maria Marta Otero - T°: 77 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 N° 40738/22 v. 06/06/2022

KODINAN S.A.

30-71205062-0. Por acta del 19/05/2022 se fijó sede social en Florida 142, piso 2, U.F. 88, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 19/05/2022

Maria Marta Otero - T°: 77 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 N° 40733/22 v. 06/06/2022

KRAH AMERICA LATINA S.A.

CUIT 30708838825. La asamblea del 4.3.2022 y el directorio del 7.3.2022 designaron presidente a Gustavo Fabián Mastelono (con domicilio especial en Suipacha 245 piso 7 oficina 2 CABA) y director suplente a Marcelo Enrique Hunt (con domicilio especial en Av. De Los Incas 3110 CABA). Autorizado según instrumento público Esc. N° 451 de fecha 17/05/2022 Reg. N° 841

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 N° 40982/22 v. 06/06/2022

KUYO S.A.

CUIT 30-70784945-9. Asamblea Gral. extraordinaria N° 7, CABA, 26 días del mes de Abril de 2022. Segundo punto del día Designación de autoridades. Por decisión unánime de la mayoría del 100% del capital y Quórum unánime, se designo presidente al Sr. Marcelo Ricardo Pedreira, constituyendo domicilio en la sede Isabel La Católica 1661 CABA, y designación del Director Suplente al Sr. Claudio Alejandro Pedreira, constituyendo domicilio especial en Isabel La Católica 1661 CABA, y los cuales aceptaron sus cargos. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria N° 7 de fecha 26/04/2022 Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria N° 7 de fecha 26/04/2022 Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria N° 7 de fecha 26/04/2022 de fecha 26/04/2022

Daniel Alejandro Iturriaga - T°: 131 F°: 422 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 N° 41053/22 v. 06/06/2022

LAGOMARSINO S.A.

CUIT. 30-54171633-1. Por Asamblea General Ordinaria unánime 71 del 29-10-2021 y de directorio 425 del 29-10-2021, por vencimiento del mandato anterior se eligieron Directores y distribuyeron los cargos: Presidente: Marcos Ricardo LAGOMARSINO; Vicepresidente: Hernán LAGOMARSINO; Director Titular: Marcos Pablo LAGOMARSINO; todos constituyeron domicilio especial en San Martín 229, piso 8°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 02/06/2022 Reg. N° 877

Juan Albino Herrera - Matrícula: 2276 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2022 N° 40962/22 v. 06/06/2022

LOGISTICA MOVIL S.R.L.

Sociedad sin CUIT / El presente se publica a los efectos de posibilitar la inscripción de Gerente ante la IGJ. Por Reunión del 02/06/22: Gerencia: a) Renuncia el socio: Daniel LIN ARAUCO y b) Designan al socio: Alberto Wen Shon LIN ARAUCO, con domicilio especial en la Sede Social. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 02/06/2022

Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 06/06/2022 N° 41039/22 v. 06/06/2022

LOMALI S.A.

CUIT 30-67599491-5 Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria Unánime del 30/05/2022, convocada por acta de directorio de fecha 23/05/2022 y reunión de Directorio de distribución de cargos de fecha 30/05/2022, se eligen autoridades, distribuyen y aceptan cargos; quedando constituido el Directorio de LOMALI S.A. de la siguiente manera: Presidente: Alberto Daniel Ortega, D.N.I. 16.071.390, CUIT N° 23-16071390-9; Vicepresidente: Antonio De Gemmis, D.N.I. 20.272.667, CUIT N° 20-202726675; y Director Suplente: Pablo Francisco Gutiérrez, D.N.I. N° 12.576.047, CUIT N° 20-12576047-4, todos ellos con domicilio especial en Av. Eva Perón 4350, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/05/2022
EDUARDO MARCELO BELFORTE - T°: 362 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/06/2022 N° 40896/22 v. 06/06/2022

M.M.J. S.R.L.

CUIT 30-70859060-2. Por acta del 22/03/22 se resuelve designar Gerente a Marcos Dartiguelongue, con domicilio especial en Ciudad de la Paz 2506, piso 3, oficina 1, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 20/05/2022 Reg. N° 515
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 N° 40863/22 v. 06/06/2022

MAGIAS DEL PILAR S.A. - ASOCIACIÓN CIVIL

CUIT: 30-70754589-1 Designación de Autoridades por Acta de Asamblea General Ordinaria del 18/12/21. Número de miembros del Directorio: 3 Titulares y 2 Suplentes. Presidente: Roberto Enrique Demarchi DNI 13.214.149, casado, CUIT 20-13214149-6, con domicilio real en Romero 2998 lote 103, Barrio Privado Bermudas, Del Viso, Pcia. de Bs.As. Director Titular: Ariel Gastón Katz DNI 24.392.451, soltero, CUIT 20-24392451-1, con domicilio real en Champagnat 1600 lote 31, Barrio La Candela, Pilar, Pcia. Bs.As. Directora Titular: María Florencia Isola DNI 22.431.868, casada, CUIT 27-22431868-0, con domicilio real en Champagnat 1600 lote 50, Barrio La Candela, Pilar, Pcia. Bs.As. Directora Suplente: Isabel María Camps DNI: 29.191.722, casada, CUIT 23-29191722-4, con domicilio real en Champagnat 1600 Barrio La Candela lote 58 Pilar, Bs.As. Directora Suplente: Mariana de las Mercedes Carrera DNI 29.664.765, soltera, CUIT 27-29664765-4, con domicilio real en Champagnat 1600, Barrio La Candela lote 132 Pilar, Bs.As. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en los reales antes mencionados. Mandato: 2 años
Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/12/2021
Natalia Maymo - T°: 125 F°: 766 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 N° 41091/22 v. 06/06/2022

MALENSI S.A.

C.U.I.T. N° 30-69083280-8. La Asamblea Ordinaria del 30/04/2021 renovó el mandato del Directorio hasta 31/12/2022 de la siguiente manera: Presidente: Alberto Marcelo Simonian, Director Suplente: Ana María Bauso; ambos fijan domicilio especial en Echeverría 5438, C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria Nro. 33 de fecha 30/04/2021
José María Ocón - T°: 210 F°: 6 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/06/2022 N° 40829/22 v. 06/06/2022

MARY KAY COSMETICOS S.A.

CUIT N° 30-58317772-4. Comunica que en la reunión de directorio N° 432 del 28.2.2022 el Sr. director titular y Vicepresidente Gustavo Loyarte presentó su renuncia al cargo, la cual resultó aceptada por unanimidad. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 57 del 1° de marzo de 2022 el único director suplente Sr. Ulises Cardinale asumió como titular hasta completar el mandato del director saliente y se resolvió por unanimidad designar a la Sra. Cheryl Perez Cordenons como directora suplente hasta completar el mandato original director suplente. Ambos directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Av. Corrientes N° 316, piso 1°, Oficina 150 C.A.B.A.
Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria N° 52 de fecha 01/03/2022
María Victoria Duarte Inchausti - T°: 59 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 N° 40646/22 v. 06/06/2022

MEDICINA PREPAGA HOMINIS S.A.

CUIT 30-65803503-3.- AVISO COMPLEMENTARIO DEL PUBLICADO EL 20/05/2022 N° 35696/22 Factura C 0005-00263198.- Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 31 del 21/04/2022, Escritura N° 131 Folio 423 del 13/05/2022 Registro 2164 C.A.B.A., RENUNCIARON a sus cargos el Director Titular y Presidente Carlos De La Serna y Director Titular y Vicepresidente José Luis Bologna.- Renuncias aceptadas.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 13/05/2022 Reg. N° 2164
Mario Alberto Conforti - Matrícula: 4613 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2022 N° 40644/22 v. 06/06/2022

MELIAGRO S.R.L.

CUIT 33-71712570-9. Resol. IGJ 3/2020. Según cesión de cuotas del 31/05/2022 el capital social quedó suscripto por Juan Martín Etchegoyhen: 7.500 cuotas y Belisario Nicanor Allende: 7.500 cuotas; todas de \$ 10 v/n c/u y de 1 voto por cuota; y se designó a Belisario Nicanor Allende como gerente, quien fijó domicilio en Avenida Del Libertador 3132 Piso 1 depto B CABA. Autorizado según instrumento privado contrato de cesión de cuotas de fecha 31/05/2022
Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 N° 41055/22 v. 06/06/2022

MORE ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70975694-6. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 34 del 06/04/2022 se designó el Directorio: Presidente: Carlos Daniel Acro (por Clase A), Vicepresidente: Carlos Arturo Braje (por Clase A), Directores Titulares: Robin Houston (por Clase B) y Sergio Luis Perez Ruiz (por Clase B) y Directores Suplentes: Rafael Ubilla Schauricht (por Clase A) y Carlos Julio Fernández Bidegain (por Clase B). Todos fijaron domicilio especial en la calle Maipú 645, 2do. cuerpo, 2° piso, of. 5 - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 34 de fecha 06/04/2022
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 N° 40936/22 v. 06/06/2022

NEXO AGENTE DE LIQUIDACIÓN Y COMPENSACIÓN INTEGRAL S.A.

CUIT: 30-71451532-9 Se hace saber que, conforme lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley N° 19.550, se publica por el término de un día lo resuelto por unanimidad por el Directorio de la Sociedad Nexo Agente de Liquidación y Compensación Integral S.A, en la reunión de Directorio de mencionada sociedad de fecha 1° de junio de 2022, donde se decidió el cambio de domicilio de Nexo Agente de Liquidación y Compensación Integral S.A. a Maipú 1300, piso 2°, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 01/06/2022
Gabriela Celeste Volpe - T°: 135 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 N° 41080/22 v. 06/06/2022

El Boletín en tu celular
Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:  

Boletín Oficial de la República Argentina

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Crédito Regional Compañía Financiera S.A. CUIT 30716226944 (cedente), con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del débito directo, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 31/08/2021, suscripto entre Crédito Regional Compañía Financiera S.A. (cedente), y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A. (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, la primera ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
BARRIONUEVO JUAN ANGEL	20272561630	1136135	18/08/2021
ILLANES PABLO ESBEDIS	20049794143	1136137	18/08/2021
BARRAZA FATIMA VERONICA	27267225325	1136139	18/08/2021
PAEZ CRISTIAN ADRIAN	20218649484	1136140	18/08/2021
GALBARINO MARTA MILAGROS	27111767500	1136142	18/08/2021
TORRES ELENA ZULEMA	27149256895	1136143	18/08/2021
DIAZ OLGUIN ELENA SUSANA	27128974577	1136144	18/08/2021
FARIAS LUCAS MARCELO	20439094916	1136145	18/08/2021
MARTINEZ CARLOS EMILIO	20050705316	1136146	18/08/2021
SEDANO EDUARDO EZEQUIEL	20412486421	1136148	18/08/2021
VILLARRUEL ANA BONIFACIA	27124814931	1136149	18/08/2021
MORALES MARIA DEL CARMEN	27133989051	1136150	18/08/2021
GALLO TERESA HAYDEE	27039179828	1136151	18/08/2021
CORDOBA RAMON OSCAR	20177659135	1136152	18/08/2021
DECIMA BARROZO MARIA FLORENCIA	23373773344	1136153	18/08/2021
FERREIRA MARIA DE FATIMA	27218238519	1136154	18/08/2021
OLIVEIRA EVARISTO	20119366101	1136156	18/08/2021
SEGOVIA EMILIA RAMONA	27144920991	1136158	18/08/2021
DA CRUZ ENCARNACION	27121842934	1136160	18/08/2021
ALFEREZ SARA DELIA ISABEL	27216386480	1136162	18/08/2021
VELOZO YOHANNA VALERIA	27343970493	1136163	18/08/2021
LOPEZ OSCAR	20225599352	1136165	18/08/2021
FLORES ALBERTO RENE	20083305755	1136166	18/08/2021
SANABRIA LAURA LUCRECIA	27312678565	1136167	18/08/2021
NIELD JUAN CARLOS	20103679932	1136171	18/08/2021
MEDINA RAFAEL RUBEN	20068972605	1136172	18/08/2021
OCAMPO DOLORES CARMEN	23135135623	1136173	18/08/2021
MEDINA ENEMESIO EDUARDO	20161396800	1136175	18/08/2021
MIRANDA NORMA	27108717047	1136176	18/08/2021
ROBLES LUISA ISOLINA	27103423126	1136178	18/08/2021
CABRERA CORNELIO DE JESUS	20146023976	1136180	18/08/2021
PASTORIZA OSCAR FRANCI	20270425411	1136183	18/08/2021
GARCIA MARCO ANTONIO	20276913884	1136184	18/08/2021
OCHOA ANA NOELIA	20326675718	1136188	18/08/2021
ZOLOAGA HECTOR RAFAEL	20286473718	1136189	18/08/2021
AQUINO GRISELDA NOEMI	27187672088	1136191	18/08/2021
PENTEADO MARIA ISABEL	27291661586	1136192	18/08/2021
VALDEZ CECILIA MABEL	27227444172	1136193	18/08/2021
GONZALEZ LORENA CINTHIA	27332283419	1136194	18/08/2021
RIERA LIDIA AMANDA	27064141614	1136196	18/08/2021
ROBLES CARLOS FRANCISCO	20069997164	1136199	18/08/2021
ACOSTA DARIO JORGE	20290126798	1136200	18/08/2021
RENAUDIER MONICA MARCELA	27224567494	1136202	18/08/2021
BODART SILVIA CRISTINA	27171454668	1136203	18/08/2021
RIOS DOMINGA HILDA	27116084630	1136204	18/08/2021
OLMEDO FRANCISCA	27167758636	1136205	18/08/2021
DIAZ DANIEL FABIAN	20183557158	1136207	18/08/2021
LEIVA ALCIRA HORTENCIA	27057905803	1136208	18/08/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
JIMENEZ JOSE RAMIRO	20283366961	1136209	18/08/2021
AGUILAR JUANA	27039162135	1136210	18/08/2021
CASTILLO YOLANDA ELENA	23176418974	1136215	18/08/2021
COLA GLADYS SUSANA	27067237442	1136217	18/08/2021
LLALEN RAFAEL JESUS	23120654179	1136219	18/08/2021
URRACO MARIA SILVIA	27221664448	1136220	18/08/2021
FLEHR MERCEDES EDIT	27101851724	1136221	18/08/2021
APARICIO MARGARITA	27104403005	1136223	18/08/2021
REYNOSO FELIX NICOLAS	20133574949	1136224	18/08/2021
DIBELLO ALEJANDRO FABIAN	20204778613	1136225	18/08/2021
SISTERNA MARIA LUISA	27149070287	1136226	18/08/2021
CAULLAN ROSA YOLANDA	27252772508	1136227	18/08/2021
BARRIONUEVO JORGE ANTONIO	20170772432	1136229	18/08/2021
DONOSO CARLOS ERNESTO	20119643334	1136230	18/08/2021
CAMPOS MARTA LIDIA	27048933314	1136233	18/08/2021
CASTRO LUCAS FERNANDO	20359384883	1136234	18/08/2021
ACOSTA RAQUEL NOEMI	27391776615	1136235	18/08/2021
LIDIA MABEL ALMEIDA	27171377183	1136236	18/08/2021
NIEVAS GERONIMO MARTIN	20066878423	1136237	18/08/2021
DIAZ ADELA ISIDORA	27165997773	1136238	18/08/2021
SOTO ALEJO ROBERTO	20162764803	1136239	18/08/2021
HERRERA VICTORIANO NICOLAS	20111803502	1136240	18/08/2021
PAZ MOISES JAVIER	20181472503	1136241	18/08/2021
PEREZ JORGE	20188421653	1136242	18/08/2021
GOMEZ CRISTIAN LUIS	23261218739	1136247	18/08/2021
LEDESMA LOURDES MARIA CLARA	23385451474	1136248	18/08/2021
SILVA IRMA ESTELA	27146981394	1136249	18/08/2021
AGUERO GUSTAVO MIGUEL	20296940853	1136251	18/08/2021
GALLEGOS JUAN CARLOS	20115149858	1136252	18/08/2021
DIAZ MIGUEL ANGEL	20297465253	1136253	18/08/2021
GARAY HUGO ALBERTO	20068162840	1136254	19/08/2021
BOHIGUEZ MARCELO DARIO	20265465340	1136255	19/08/2021
PAILLO SILVIA GABRIELA	27275490321	1136257	19/08/2021
GRANDON ADRIANA GUADALUPE	27183777527	1136258	19/08/2021
CALFIN MARISA ISABEL	27231683319	1136261	19/08/2021
ROJAS JUAN ANTONIO	20120606469	1136262	19/08/2021
LUNA MIRIAN NOEMI	27160067549	1136263	19/08/2021
BLANCO MIRTA GRACIELA	27206918913	1136265	19/08/2021
MADERA SUSANA ANGELICA	27229762732	1136266	19/08/2021
CASTRO MIRTA ROSA	27063980000	1136267	19/08/2021
MAIDANA JIMENA LUJAN	27427916583	1136268	19/08/2021
ACOSTA MARIANA SOLEDAD	27320496956	1136270	19/08/2021
SIERRA OLGA HAYDEE	27112065798	1136271	19/08/2021
ARRIETA GRACIELA NANCY	27143086033	1136272	19/08/2021
LOPEZ JOSE MARIA	20254890015	1136273	19/08/2021
BARGAS SONIA NOEMI	27209490205	1136274	19/08/2021
VELARDEZ CRISTIAN SEBASTIAN	20302621013	1136275	19/08/2021
AYALA MARIA ANTONIA	27046359505	1136276	19/08/2021
ROMERO MIRTA	27181267688	1136277	19/08/2021
MEDINA CARLOS ALFREDO	20222911479	1136280	19/08/2021
BELL JORGE ANDRES	20270915419	1136281	19/08/2021
AGUILAR MARIELA ELIANA	27241460202	1136282	19/08/2021
NUÑEZ SILVIA CELESTINA	27208772703	1136283	19/08/2021
RODRIGUEZ CORTEZ MARIA ELIANA	27922539702	1136284	19/08/2021
JARA BELISARIO OMAR	20227458152	1136285	19/08/2021
NAVARRETE ALICIA BEATRIZ	27165639877	1136286	19/08/2021
GODOY JESUS JEREMIAS	20457152257	1136287	19/08/2021
GARCIA JACINTA	23042808814	1136289	19/08/2021
CALABRETTO MARCELO RUBEN	20244611347	1136292	19/08/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
ROJAS RUTH ALEJANDRA	27240652647	1136293	19/08/2021
SANCHEZ MARIA ESTER	27202209888	1136294	19/08/2021
CACERES ARMANDO	20078983842	1136296	19/08/2021
VERON CELINA GLADYS	27182464517	1136297	19/08/2021
FUENZALIDA ESTELA DEL CARMEN	27213265852	1136300	19/08/2021
ROMERO OSVALDO DANIEL	20375272254	1136301	19/08/2021
FUNES MARCELO FABIAN	20211270587	1136304	19/08/2021
OCAMPO FRANCISCO ALBERTO	20124511616	1136305	19/08/2021
ZAPATA VERONICA ALEJANDRA	27235783938	1136306	19/08/2021
CARRIZO CIRILA NATIVIDAD	27104051710	1136308	19/08/2021
DE LIMA JULIO	20188897704	1136310	19/08/2021
LUQUE MARY ESTELA	27119416529	1136311	19/08/2021
MARECO PEDRO PABLO	20184276179	1136312	19/08/2021
PARRA MARTA VENTURA	27037750420	1136313	19/08/2021
HEREDIA JUAN CARLOS	20116486173	1136314	19/08/2021
CORDOBA ORLANDO ALFREDO	20112752685	1136321	19/08/2021
LUQUE MERCEDES NORMA	27060247345	1136322	19/08/2021
DE HARO VERONICA CECILIA	27331953100	1136323	19/08/2021
GOMEZ MATILDE	27035952867	1136324	19/08/2021
AGUILAR YOLANDA	27275812345	1136325	19/08/2021
FRIAS MARIO SALOMON	20054093412	1136326	19/08/2021
ARIAS JUAN CARLOS	20103520135	1136327	19/08/2021
BARRIOS TRINIDAD HORTENSIA	27047712217	1136328	19/08/2021

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT – APODERADA

e. 06/06/2022 N° 38548/22 v. 06/06/2022

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Crédito Regional Compañía Financiera S.A. CUIT 30716226944 (cedente), con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del débito directo, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 31/08/2021, suscripto entre Crédito Regional Compañía Financiera S.A. (cedente), y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A. (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, la primera ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
GAMBINO JOSE ABEL	20055232084	1136330	19/08/2021
JUAREZ MARIA CRISTINA	27130134365	1136331	19/08/2021
PAREDES ADRIAN	23184417529	1136332	19/08/2021
ROMERO JUAN MARCELO	20235612497	1136333	19/08/2021
PELETAY ALICIA MARGARITA	27132028244	1136335	19/08/2021
MARTINEZ MARINES ELIANA	27256111417	1136336	19/08/2021
HUTFLUSS RICARDO JOSE	23110769989	1136337	19/08/2021
RUIZ DIAZ ANTONIO MELITON	20185169961	1136338	19/08/2021
SANCHEZ LEONARDO SEBASTIAN	20312465664	1136339	19/08/2021
FIGUEROA MARIA MERCEDES	27249650884	1136341	19/08/2021
MOLINA MIGUEL ANGEL	20083424967	1136343	19/08/2021
FARIAS JUANA YOLANDA	27104634341	1136344	19/08/2021
ADARO MARIA NILDA	27117050713	1136345	19/08/2021
FERNANDEZ ELIAS BAUTISTA	23175090169	1136346	19/08/2021
FERREYRA DORA ISABEL	20167827382	1136348	19/08/2021
VEGA JOSE LUIS	20320275270	1136351	19/08/2021
DIAS CARLOS MAXIMILIANO	24387530297	1136353	19/08/2021
GOMEZ MARTA VICTORIA	27149531101	1136354	19/08/2021
ACEVEDO GUILLERMO ARTURO	20227348519	1136355	19/08/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
KUZ ADAN	23076662339	1136356	19/08/2021
BARRIOS MARIA TERESA	27110034984	1136358	19/08/2021
PAUCARA SILVIA BERNARDA DEL VALLE	27225154258	1136359	19/08/2021
ATIENZO MONICA ALEJANDRA	27232714366	1136360	19/08/2021
VILLEGAS ISIDORO	20120509129	1136362	19/08/2021
SALINAS MARIA PAOLA	23383358604	1136364	19/08/2021
NIEVAS LEONIDAS	27037887558	1136366	19/08/2021
DIAZ ROXANA ELIZABETH	27247273005	1136367	19/08/2021
OCHOA REINOSO WILLIAM EXEQUIEL	20412530072	1136368	19/08/2021
FUNES JORGELINA DEL VALLE	27258845655	1136373	19/08/2021
SILVA GRACIANA	23138666824	1136375	19/08/2021
BARRETO ISMAEL MATIAS	20400278130	1136376	19/08/2021
PEREZ OSVALDO	20311670264	1136377	19/08/2021
LUCERO WALTHER HUMBERTO	20172564888	1136379	19/08/2021
AVILA GARGANTINI SERGIO LEANDRO	20356621523	1136380	19/08/2021
SEPULVEDA LORENZA CARMEN	27176132324	1136382	19/08/2021
SULCA RIOS REBECA MARISEL	27357780042	1136386	19/08/2021
RODRIGUEZ BENITO	20101572901	1136387	19/08/2021
ESCUDERO ELIANA DEOLINDA	27252452562	1136388	19/08/2021
PERALTA LIDIA	27182368615	1136389	19/08/2021
ROBLEDO DANIELA ALEJANDRA	27382495298	1136390	19/08/2021
NUÑEZ FLORENTINA	27934960047	1136393	19/08/2021
GOROSITO GRACIELA MABEL	27135865945	1136395	19/08/2021
JOFRE ALFREDO	20105718757	1136396	19/08/2021
VEGA JULIO CESAR	20076115398	1136397	20/08/2021
AVEIRO SILVIA	27125916037	1136440	20/08/2021
ARAYA MARIA DEL VALLE	27147119890	1136441	20/08/2021
FERNANDEZ SONIA CAROLINA	27356863572	1136442	20/08/2021
CHAVEZ NELIDA	27177484305	1136443	20/08/2021
AGUERO MABEL CRISTINA	27162643598	1136445	20/08/2021
VIDELA ANDREA EUGENIA	27247933013	1136446	20/08/2021
BRANCHIFORTTI JUANA ROSA	27041719104	1136449	20/08/2021
ALIS OSCAR GUSTAVO	20241924905	1136450	20/08/2021
CAMPOS JONATHAN MATIAS	20363406883	1136451	20/08/2021
DIAZ MONICA CRISTINA	27175921333	1136453	20/08/2021
PEREIRA ELISA MARQUESA	27224695484	1136458	20/08/2021
DE LOS SANTOS AUGUSTA	27054885437	1136460	20/08/2021
GIL SEBASTIAN ANTONIO	20109312895	1136461	20/08/2021
RUIZ DIAZ MAURICIO GABRIEL	20396845890	1136462	20/08/2021
GONZALEZ MARIO BENIGNO	20303997734	1136463	20/08/2021
BENITEZ ELSA ELENA	27181888534	1136464	20/08/2021
VILLALBA MARIA DELIA	27041705057	1136465	20/08/2021
SAEZ NATALIA PAOLA	27320874462	1136466	20/08/2021
GARCIA ROSA ANTONIA	27110456188	1136467	20/08/2021
CACERES MARTIN	23448416739	1136468	20/08/2021
ACOSTA MARIA ESTHER	27220505044	1136469	20/08/2021
RIOS MARIA DEL CARMEN	27202237962	1136470	20/08/2021
ALMENDRA OMAR	20146745289	1136471	20/08/2021
BAEZ MARIA MERCEDES	27168814068	1136473	20/08/2021
LACENTRA RAUL EDESIO MARTIN	20306761898	1136474	20/08/2021
ZERPA GUILLERMINA REINA	23168875894	1136475	20/08/2021
QUIROGA JULIO HORACIO	20113970163	1136476	20/08/2021
VALLEJOS ANTONIA	23259612594	1136478	20/08/2021
SUAREZ ROBERTO OSCAR	20133340980	1136479	20/08/2021
OLMO FABIAN AMERICO	20236111122	1136480	20/08/2021
BAZAN INOCENCIO ANGEL	20081643955	1136481	20/08/2021
RUANO LILIANA ANTONIA	27066915323	1136482	20/08/2021
BOGADO AGUSTINA ISABEL	27061573955	1136484	20/08/2021
OSTANELLI JUAN CARLOS	20073591113	1136486	20/08/2021

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
GOMEZ ANA	27061316014	1136487	20/08/2021
GOMEZ JUAN ALBERTO	20103799776	1136488	20/08/2021
SUELDO ELENA	23131091214	1136489	20/08/2021
ALBARRACIN ROBERTO ALEJANDRO	20173801972	1136490	20/08/2021
TORRES DOMINGA ANTONIA	27066449918	1136492	20/08/2021
SANDOVAL GRACIELA DEL CARMEN	27143326034	1136494	20/08/2021
MENDOZA MARIA FERNANDA	27297503583	1136496	20/08/2021
CUENCE RAQUEL BEATRIZ	27108540856	1136497	20/08/2021
CASTILLO DELIA	27169542584	1136498	20/08/2021
CARBALLO JORGE	20316918515	1136499	20/08/2021
BAEZ JULIA	27135296584	1136500	20/08/2021
KALCHIK DARIO JORGE	20213499689	1136501	20/08/2021
FRUTOS MARIA JOSEFINA	27307765794	1136502	20/08/2021
CALDERON VERONICA LORENA	27298767509	1136503	20/08/2021
ARMATA MARIELA CELESTE	27352646631	1136504	20/08/2021
YANEZ FERNANDO JAVIER	23213967959	1136505	20/08/2021
FERNANDEZ MIRTA ISABEL	27104770865	1136506	20/08/2021
WILFINGER JULIA ELISA	27173748251	1136508	20/08/2021
SENA EMILSE NILDA	27186329959	1136511	20/08/2021
ACUÑA MARIA ELENA	27225256808	1136512	20/08/2021
FERNANDEZ JULIO CESAR	20118532725	1136514	20/08/2021
GARAY MIRTA OFELIA	27061455405	1136517	20/08/2021
FADIGA CELIA SUSANA	27045133996	1136518	20/08/2021
MORAIDEN KARINA ELIZABETH	23230759324	1136519	20/08/2021
GERVASONI SOFIA ANATILDE	27143222395	1136520	20/08/2021
MONTAÑA NILDA SABINA	27168362957	1136521	20/08/2021
ALVAREZ NORMA ELENA	27215310235	1136523	20/08/2021
FRIAS LUISA VIVIANA	27279236721	1136524	20/08/2021
SARAVIA ANGELICA LUCILA	27123484342	1136526	20/08/2021
COSERES LIDIA ESTER	23111565384	1136527	20/08/2021
JACAMO AGUSTIN LUCIANO	20433398085	1136530	20/08/2021
VELAZQUEZ MARIA ISABEL	27163833269	1136531	20/08/2021
TAPIA MAURO RUBEN	20356327153	1136532	20/08/2021
TOLEDO OMAR OSVALDO	20110243678	1136533	20/08/2021
GALINDEZ REINOSO LORENA PAOLA	27268560446	1136534	20/08/2021
OTERO NORMA AIDA	27052941925	1136537	20/08/2021
HAEDO VERONICA NOEMI	27317460584	1136538	20/08/2021
GARCIA NESTOR	20081996726	1136539	20/08/2021
TORRES LUIS HUGO	20114912094	1136540	20/08/2021
VERON JUAN CARLOS	20101861148	1136541	20/08/2021
ZALAZAR SUSANA DEL VALLE	27160679676	1136544	20/08/2021

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT – APODERADA

e. 06/06/2022 N° 38590/22 v. 06/06/2022

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por SICOM S.A., cuit 30711075875, con domicilio legal en Lamadrid 191 de la Ciudad de San Salvador de Jujuy, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la ASOCIACION CIVIL DEL PERSONAL NO DOCENTE que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 16 de septiembre de 2021 suscripto entre SICOM S.A., la ASOCIACION CIVIL DEL PERSONAL NO DOCENTE y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 742 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, SICOM S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
VARGAS NINA, MARIA MAGDALENA	27300522233	1000013	26/05/2021
TARCAY, GUILLERMO FRANCO	20398080395	1000073	28/05/2021
BARRIENTOS, ELIZABETH	27201285599	1000103	31/05/2021
CARDOZO, PRUDENCIO ALBERTO	20309952457	1000156	02/06/2021
RIOS, JUAN CARLOS	20132847046	1000166	03/06/2021
MAMANI, SILVIA JUDITH	27335646210	1000198	05/06/2021
MARTINEZ, JUAN CARLOS	20132848328	1000225	08/06/2021
PALACIOS, MARIA MARCELA	27222649337	1000231	08/06/2021
LOPEZ, DARIO ENRIQUE	20174517712	1000242	09/06/2021
DIGAN, BEATRIZ ALICIA	27211306950	1000245	09/06/2021
PEÑALOZA, MARIA ZORAIDA	27160318770	1000249	09/06/2021
GUTIERREZ, NORA LILIANA	27234263329	1000285	10/06/2021
FERNANDEZ, JULIA MARGARITA	27206750532	1000295	10/06/2021
GARECA, IVONE MARTA	27161867042	1000308	11/06/2021
QUINTANA, ROSANA DEL VALLE	27180922607	1000335	12/06/2021
MANCUSO, DAVID ORLANDO	20183768698	1000350	15/06/2021
YEBARA, NORMA MARGARITA	23213208764	1000351	15/06/2021
SUBIA, CLAUDIA ELIZABETH	27246970888	1000364	15/06/2021
DOMINGO, PATRICIA AMPARO ISABEL	27184469826	1000367	15/06/2021
TEJERINA, RENE FABIAN	20217531498	1000381	15/06/2021
ALABAR, MEDARDO ENRIQUE	20137293162	1000386	15/06/2021
LLAVE, PATRICIA ELENA	27266756076	1000389	15/06/2021
MAURIN, ELIZABETH DEL VALLE	27307268871	1000393	15/06/2021
JUAREZ, FABIOLA VERONICA	27242170267	1000397	15/06/2021
MACHACA, MONICA RAQUEL	23259545714	1000426	16/06/2021
CORONEL ORTIZ, GABRIELA JIMENA	27345880092	1000449	17/06/2021
VACA, RODOLFO MARCELO	20216653417	1000460	17/06/2021
SUBELZA, ELBER GALI	20307269377	1000467	17/06/2021
TORRES, NORMA HAYDEE TERESA	27166825720	1000473	17/06/2021
PALOMEQUE, IVAN ALEJANDR	20347264726	1000484	18/06/2021
FARFAN COLMINARES, GREGORIO ANTONIO	20267724459	1000503	18/06/2021
LOPEZ, JORGE ALBERTO	20335650930	1000528	19/06/2021
AGUILERA, MARIA DEL ROSARIO	27183452156	1000549	22/06/2021
LAMAS, CELIA	27168017583	1000594	25/06/2021
MANSILLA, SANDRA NOEMI	27245743233	1000602	26/06/2021
FLORES, ISABEL MERCEDES	27167784092	1000606	26/06/2021
MENDEZ, MARCELO GUSTAVO	20216659490	1000613	28/06/2021
PENALOZA, MARIA LAURA	27275420749	1000623	28/06/2021
GUERRERO, MIRNA RAQUEL	27261826920	1000633	28/06/2021
ARIAS, SERGIO FABIAN	20277883164	1000637	29/06/2021
VARGAS, VICTOR RAMON	20275065219	1000640	29/06/2021
SALAS, LILIANA ALEJANDRA	27251134745	1000658	30/06/2021
ROBLES, GABRIELA IVONE	27272326806	1000661	30/06/2021
BUENO, JAVIER MANUEL	20216651341	1000668	01/07/2021
CARMONA, ROSA ELENA	27246491726	1000677	01/07/2021
BURGOS, LAURA EDITH	27290924176	1000720	03/07/2021
LACSI, RITA ALEJANDRA	27297076839	1000734	05/07/2021
ROJAS, NORMA ELSA	27166155849	1000764	07/07/2021
BALBIN, NOELIA NATALIA	27307651373	1000803	08/07/2021
CIARES, EUSEBIO	20163377870	1000808	10/07/2021
ARGAÑARAS, FACUNDO MATIAS	20335509227	1000815	12/07/2021
VERA, PATRICIA YAMILE	27182472390	1000816	12/07/2021
PILCHE, SANDRA CRISTINA DEL VALLE	27177765630	1000851	12/07/2021
SAINS, CRISTIAN ARNALDO	20257635121	1000852	13/07/2021
COLMENARES, HUGO ORLANDO	20277273889	1000853	13/07/2021
DE LOS RIOS, GABRIELA ALEJANDRA	23292064144	1000854	13/07/2021
MEDINA, CLAUDIA MARIELA	23326298654	1000855	13/07/2021
FARFAN, MONICA FABIANA	27179090118	1000856	13/07/2021
FERNANDEZ, CLAUDIO BENJAMIN	20239433619	1000862	13/07/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
CHILLAN, EZEQUIEL ZACARIAS	20341835934	1000865	13/07/2021
MURILLO, ANA JULIA	27346358705	1000866	13/07/2021
CHOQUE, MARCOS ROBERTO	20283104029	1000869	13/07/2021
SALAZAR, SANDRA MABEL	27299158980	1000872	13/07/2021
CASTELLANOS, CARMEN GLADYS	23275323144	1000873	13/07/2021
BARBA, DARIO SEBASTIAN	20278438075	1000874	13/07/2021
RUIZ, LIA CONSUELO ESMERALDA	27326254083	1000875	13/07/2021
ZEBALLOS, ALBA ROSA	27180427576	1000880	13/07/2021
BUSTAMANTE, KARINA IVONE	27340613630	1000887	13/07/2021
VALDEZ, MONICA DEL VALLE	27225833341	1000889	13/07/2021
CRUZ, HILDA MIRIAM	27169716205	1000890	13/07/2021
DIAZ, ELSA SUSANA	27259305131	1000891	13/07/2021
TAPIA, MARIA JIMENA	27267937252	1000892	13/07/2021
FRIAS, PATRICIA ALCIRA	23160321644	1000896	13/07/2021
GUTIERREZ, MYRIAM RAQUEL	27261481923	1000897	13/07/2021
KRUSPZKY, HUGO SEBASTIAN	20305418030	1000906	14/07/2021
SLEIVE, ZULMA DEL VALLE	27183593191	1000909	14/07/2021
MIRANDA, CLAUDIA SOLEDAD	27292931080	1000910	14/07/2021
SURLIN, HORACIO GABRIEL	20321598367	1000915	14/07/2021
TOLABA, SOFIA ALICIA	27239852764	1000916	14/07/2021
DEGOY VARGAS, ROBERTO RAFAEL	20299483925	1000920	14/07/2021
MEDINA, VANESA MARIELA	27258699578	1000921	14/07/2021
FLORES, ROMINA PAOLA	27336909207	1000926	14/07/2021
MENDEZ, SAMUEL ESTEBAN	20264756457	1000927	14/07/2021
TAPIA, LUIS HERNAN	20208112490	1000935	14/07/2021
DIAZ, MABEL ALEJANDRA	27288780175	1000938	14/07/2021
ORTIZ, MARTA ISABEL	27168207668	1000940	14/07/2021
MORENO RIOS, ELSA CRISTINA	27353092176	1000945	14/07/2021
RUIZ, TERESITA PAOLA	27343879747	1000947	14/07/2021
GONZALEZ, CLAUDIA SOLEDAD DEL VALLE	27282503846	1000954	14/07/2021
BONILLA, CORINA	27296249411	1000958	14/07/2021
ROMERO, JUAN CARLOS	23148189889	1000960	14/07/2021
FERREIRA, ANGEL RAUL	20120732898	1000961	14/07/2021
CABALLERO, SILVINA INES	27269880266	1000998	15/07/2021
FARFAN, ROSA MARCELA	23251659524	1001010	15/07/2021
COLQUE, SANDRA DEL VALLE	27169715853	1001027	16/07/2021
GARCIA, NANCI CRISTINA	27225216490	1001029	16/07/2021
HERRERA, ROBERTO ABRAHAM	23294964819	1001038	16/07/2021
ALZOGARAY, ROSA ISABEL	27213230404	1001059	16/07/2021
AREDES, SILVIA DEL VALLE	27178653429	1001104	19/07/2021
PEREDES, MERCEDES ROSA	27167809516	1001168	20/07/2021
ALEMAN, GILDA ELIZABETH	27280640587	1001169	20/07/2021
VIDES, MARIA CRISTINA	27234300488	1001186	21/07/2021
SUAREZ, NOEMI ESTER	27203585883	1001230	21/07/2021
ONTIVEROS, HUGO BERNABE	20220375545	1001235	22/07/2021
TARIFA, OSCAR JUAN	23120079549	1001238	22/07/2021
VELAZQUEZ, JUAN CARLOS	20167564217	1001245	22/07/2021
GUANUCO, ELIDA GRACIELA	27245042723	1001263	22/07/2021
MONASTERIO, ANA LUCIA	27168410978	1001269	22/07/2021
RODRIGUEZ, ALEJANDRA	27313986093	1001296	23/07/2021
FARFAN, JUDITH MARIANA	27261640487	1001309	23/07/2021
BASPINEIRO, MARCELA ALEJANDRA	27220374632	1001346	26/07/2021
CALA, ESTELA MAVEL	27164866993	1001381	27/07/2021
VALDIVIEZO, PATRICIA EUGENIA	27235811885	1001382	27/07/2021
MENDOZA, PATRICIO RAUL	20138891233	1001395	27/07/2021
PACHADO, JUAN MARCELO	20231572059	1001405	27/07/2021
ALVAREZ, TERESA ISABEL	27229686777	1001411	27/07/2021
ORTEGA, JUDITH MARCELA	27300120925	1001412	27/07/2021
ARAOZ, BEATRIZ CLARA	27176285546	1001422	28/07/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
MORMINA CORVALAN, FRANCISCO LEOPOLDO	20228744434	1001443	28/07/2021
MARTIN, JORGE RUFINO	20167810765	1001465	29/07/2021
SEGOVIA, JOSE ANTONIO	20337579710	1001475	29/07/2021
ALEMAN, GILDA ELIZABETH	27280640587	1001498	30/07/2021
CRUZ, VICTOR GABRIEL	20249154181	1001529	31/07/2021
CARMONA, ROSA ELENA	27246491726	1001540	02/08/2021
RAMOS, MARIA DEL HUERTO	23304178884	1001541	02/08/2021
VILCA, LUIS FERNANDO	20204998540	1001549	03/08/2021
SALCES, JOSE BOLIVAR	23125965849	1001575	04/08/2021
ARAMAYO, CLAUDIA ALEJANDRA	27251652916	1001624	06/08/2021
PACHADO, JUAN MARCELO	20231572059	1001656	09/08/2021
MENDOZA, NORMA FANY	27178796696	1001682	10/08/2021
TORRES, NORMA HAYDEE TERESA	27166825720	1001698	10/08/2021
DOMINGO, PATRICIA AMPARO ISABEL	27184469826	1001746	11/08/2021

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT - APODERADA

e. 06/06/2022 N° 39851/22 v. 06/06/2022

OPTICA LEVEN S.A.

30715410660 Por asamblea del 20/12/2021 se designaron Presidente Javier Pedro Santaliz y director suplente Nicolas Francisco Maria Schirmer quienes renunciaron a sus cargos en asamblea del 10/5/2022 y en dicha asamblea se designaron Presidente: Nicolás Francisco María Schirmer, Directora Titular: Agustina Cecilia Garcia, Director Suplente: Javier Pedro Santaliz, todos domicilio especial en la sede legal que se trasladó a Av. Luis María Campos 559, Oficina 109, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/05/2022 Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 N° 40864/22 v. 06/06/2022

OPUS INSPECTION S.A.

CUIT: 30714565520. Por reunión de Directorio del 20/04/2022 se resolvió trasladar la sede social a Av. Corrientes 330, piso 6, oficina 612, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 20/04/2022 ANDREA NATALIA LOMBRONI URTEAGA - T°: 130 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 N° 41010/22 v. 06/06/2022

P.G.L. S.A.

C.U.I.T. 30-69348176-3. Comunica que por Asamblea del 27/09/2021, eligió el Directorio de la Sociedad, por tres ejercicios, el cual quedó compuesto de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Horacio Eduardo BilBAO. Director Suplente: Federico BILBAO. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social: Migueletes 1609 piso 3 depto 303, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 219 de fecha 02/06/2022 Reg. N° 506 Santiago Manuel Alvarez Fourcade - Matrícula: 5445 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2022 N° 40893/22 v. 06/06/2022

PAC SOFTWARE S.A.

CUIT: 30-70905213-2. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 01/11/2019 y Acta de Directorio del 06/05/2020 se resolvió: 1) aclarar que el Directorio anterior de la sociedad ha cesado en su mandato y se encontraba integrado por: Presidente: Marcelo Oscar Rodriguez Larrinaga y Director Suplente: Gustavo Rubén Cardoso; y 2) designar el nuevo Directorio: Presidente: Marcelo Oscar Rodriguez Larrinaga y Director Suplente: Tomás Rodriguez Larrinaga, quienes fijan domicilio especial en la calle Ciudad de la Paz 1921 piso 2° - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/05/2020 Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 N° 40983/22 v. 06/06/2022

PAMPA CHEESE S.A.

CUIT 30-70997135-9. Por Asamblea del 25/4/2022 se designa Directores Titulares: Clase A: Jerónimo José Bosch y Nicolás Pichon Rivière, Clase B: Pablo Braun y Tomás Braun y Clase C: Matías Alejandro Aguirre (Presidente); Directores Suplentes: Clase A: Luciana Siloé Puente y Eduardo Carlos Gruneisen, Clase B: Federico Mauricio Braun y Santiago Aguirre, y Clase C: Gustavo Sebastián Lopetegui. Fijan domicilio especial: Matías A. Aguirre, Jerónimo J. Bosch, Nicolás Pichon-Rivière, Luciana S. Puente, Eduardo C. Gruneisen y Santiago Aguirre: Av. Libertador 602, Piso 18, CABA; Tomás Braun: Intendente Pérez Quintana 3850, Itzaingo, Prov. de Bs As; Pablo Braun: Honduras 5574, CABA; y Federico M. Braun y Gustavo S. Lopetegui: Suipacha 1111 piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 25/04/2022
Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 N° 40980/22 v. 06/06/2022

PAPELERA SANTA ANGELA S.A.I.C.I.F.A.

C.U.I.T. 30-55295701-2, comunica que por Acta de Directorio del 3/05/2022 se resolvió trasladar la sede social a la calle Echeverría N° 2296 piso 6 departamento D - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 03/05/2022
PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2022 N° 40965/22 v. 06/06/2022

PERFIL BAJO S.A.

CUIT 30-71108086-0, Acta de directo del 25/04/2022, Cambio de Sede Social de Pichincha n° 508, 1er piso, depto C, Caba a nueva sede en Juana Manso n° 1636, 5to dpto 7, caba.- Autorizado según instrumento privado acta de fecha 25/04/2022
Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2022 N° 40735/22 v. 06/06/2022

PORTFOLIO INVESTMENT S.A.

CUIT 30-65940185-8.- Por escritura N° 132 del 26/05/2022, F° 410, Registro 1665, se protocolizó el Acta de Directorio del 28/04/2022, en la que se modifica la sede social a la calle Carlos Pellegrini 855, piso 9°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 26/05/2022 Reg. N° 1665
CARLOS IGNACIO BENGURIA - Matrícula: 4313 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2022 N° 41060/22 v. 06/06/2022

PROANALISIS S.A.

CUIT 30-52007912-9. El presente no implica reforma, y complementa el Edicto publicado N°31386/22 del 09/05/2022, integración de capital posterior al aumento: María del Rosario Ferloni: \$ 14.589.000, titular de 14.589 acciones. Se protocolizó por esc. 480, F°1350 del 30/12/2021, Esc. Fernando Adrián Fariña, Reg. 1010 Cap. Fed. Autorizada Mariela Vanina Marro DNI 25.230.900 por misma escritura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 480 de fecha 30/12/2021 Reg. N° 1010
Mariela Vanina Marro - T°: 87 F°: 519 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 N° 40959/22 v. 06/06/2022

QUIES MENTIS S.A.S.

CUIT 30716535025 Comunica que por Reunión de Administración del 02/06/2022 traslado la sede social a la calle Junín N° 674, Piso 1°, Oficina "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Administración de fecha 02/06/2022
Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 N° 40725/22 v. 06/06/2022

REDIAF S.A.

CUIT 33-69231832-9, Por acta de Asamblea del 29/05/2020, se renuevan autoridades Presidente Alejandro Esteban PADRON, director suplente: Nestor Marcelo MASTROMARINO, ambos constituyen domicilio especial en Lafayette 1950, caba.- Autorizado según instrumento privado acta de fecha 26/05/2021
Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2022 N° 40734/22 v. 06/06/2022

RISCALL TRADE S.A.

CUIT: 30-70933981-4. Que por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 2 de agosto de 2021 y de Directorio de fecha 3 de agosto de 2021 se designó a Patricio Sebastián ALVAREZ, DNI 23.508.411 como Presidente; a Guillermo Jorge DECKER, DNI 5.071.807 como Director Titular y a Guillermo Eduardo ALVAREZ, DNI 4.300.724 como Director Suplente. Todos aceptaron cargos y constituyeron domicilios especiales en Tucumán 540 piso 26 "H", CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/08/2021 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 02/08/2021
maria eugenia schaefer - Matrícula: 4882 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2022 N° 40742/22 v. 06/06/2022

ROCATABA S.R.L.

C.U.I.T. 30-71569518-5.- Por escritura del 02/06/2022, Registro 1290 Cap. Fed. A) Fabio Adrián RUMAS, argentino, casado, empresario, nacido 12/02/1965, D.N.I. 17.049.492, C.U.I.T. 20-17049492-0, y domiciliado en Rosales 2616 Piso 4° Depto "1" Torre Jacaranda, Olivos, Vicente López, Pcia. Bs. As, VENDIÓ 450.000 cuotas, de \$ 1.- valor nominal c/u, por un precio total de \$ 450.000.- a Gabriel MENDOZA, argentino, soltero, contador público, nacido el 09/03/1970, D.N.I. 21.367.674, C.U.I.T. 20-21367674-2, y domiciliado en Fray Justo Santamaría de Oro 2567 Piso 8° Depto "C", C.A.B.A. El capital quedó suscripto de la siguiente manera: Gabriel MENDOZA, es titular de 475.000 cuotas, representativas de un capital de \$ 475.000; y Bárbara Eugenia MENDOZA, es titular de 25.000 cuotas, representativas de un capital de \$ 25.000; todas de \$ 1.- valor nominal cada una.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 02/06/2022 Reg. N° 1290
juan pablo cuerda - Matrícula: 5692 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2022 N° 41041/22 v. 06/06/2022

SARIMAR S.A.

Cuit: 30-67658095-2. Por Asamblea de Accionistas 44 del 30/03/2022, se designó el siguiente Directorio: Director Titular: Presidente: Susana Eugenia Rinsky de Saragovi - Director Suplente: Ricardo Adolfo Saragovi Los directores constituyeron domicilio especial en Av. Ángel Gallardo 261, Piso 8° CABA, Instrumento público: Escritura 9 del 31/05/2022 Reg. Not. 478. Autorizada Escribana Delia Alicia BONFANTI, Mat. 3642, C.A.B.A.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 31/05/2022 Reg. N° 478
Delia Alicia Bonfanti - Matrícula: 3642 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2022 N° 40727/22 v. 06/06/2022

SECURITY SHIELD S.R.L.

30717548198. Aviso Complementario del 19/05/22 edicto 34877/22. Capital social 3000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Por instrumento privado de 27/04/22 de cesión de cuotas: a) JORGE MARIANO VILLARREAL cedió 1000 cuotas a MARTIN ROMAN CARDONA; b) SORAYA DEL CARMEN BLANCO cedió 1000 cuotas a CRISTIAN RAUL FELICE; c) JORGE MARIANO VILLARREAL cedió 500 cuotas a EMILIANO BLANCO y d) SORAYA DEL CARMEN BLANCO cedió 500 cuotas a EMILIANO BLANCO. Titularidad de las cuotas sociales por instrumento privado de cesión de cuotas de 27/04/22 siendo socios: MARTIN ROMAN CARDONA 1000 cuotas, CRISTIAN RAUL FELICE 1000 cuotas y EMILIANO BLANCO 1000 cuotas. Autorizado según instrumento privado contrato cesión de cuotas de fecha 27/04/2022
MITIDIERO IGNACIO ANDRES - T°: 94 F°: 413 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 N° 40689/22 v. 06/06/2022

SERENAR S.A.

CUIT 30-68150309-5. Por Acta de Directorio del 7/5/2021 se decidió aprobar la cesación por vencimiento de mandato del Directorio conformado por: Presidente: Diego Pedro Peluffo, Directora: Felicitas Florencia Fox y Directores Suplentes: Augusto Luis Albinati y Carlos Alberto Hopff.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 47 de fecha 01/06/2022 Reg. Nº 2132
MONICA LEONOR PONCE - Matrícula: 4645 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2022 Nº 40662/22 v. 06/06/2022

SIDEQUIP S.A.

CUIT 30-71491146-1. Por Actas de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y de Directorio, ambas del 17/05/2021, se designó el Directorio: Presidente: Roberto Leonardo Maffioli, Vicepresidente: Daniel Adrián Argento y Director Titular: Diego Nicolás Massa, quienes fijan domicilio especial en la Av. del Libertador 498 Piso 18 - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/05/2021
Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 Nº 40937/22 v. 06/06/2022

SOFRE DIGITAL S.A.

CUIT 30656992235 Por Acta de Asamblea del 29/04/2022 se designó como Director titular y presidente a Silvina Fabiana Ussia, director titular y vicepresidente a Adrian Eduardo Lorenzo Hettema, director titular José Andrés Márquez, y director suplente a Antonio Ciuffo, y síndico titular Lisandro Abel Languasco y síndico suplente, Laura Elizabeth Dominguez Gambaroni, los que constituyen domicilio especial en Avda. Colonia 170 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 29/04/2022
viviana erica cescut - Tº: 54 Fº: 626 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 Nº 40694/22 v. 06/06/2022

SOUTHERN CONE PREMIERE PROPERTIES S.A.

CUIT 30-70946176-8 Por Asamblea 19/04/2022 cesó Dolores Lix Klett como Directora Suplente.
Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 19/04/2022
María Anahí Cordero - Tº: 28 Fº: 959 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 Nº 41106/22 v. 06/06/2022

STOCKSUR S.A.

CUIT 30-70846777-0. Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 39 del 20/12/2021 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 90.000.000 a la suma de \$ 170.909.334. Por Resol. Gral. IGJ Nº 03/2020 se informa como quedó suscripto el capital social: Comercializadora Stocksur Chile Ltda.: 160.516.020 acciones; Sonke Hinrichs: 5.196.699 acciones; Héctor del Piano: 2.013.698 acciones; María Paula Rodríguez Rolón: 389.713 acciones; Aldana Soledad Rodríguez Rolón: 389.713 acciones; Noé Guadalupe Rodríguez Rolón: 389.713 acciones; Diego del Piano: 1.006.889 acciones; y Nicolás del Piano: 2.013.698 acciones. Todas las acciones son ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.- v/n c/u. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 20 de fecha 12/04/2022 Reg. Nº 1945
Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 Nº 40938/22 v. 06/06/2022

SUPERCEMENTO S.A.I. Y C.

CUIT 30-50288841-9. Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 100 del 23/05/2022 y Acta de Directorio Nº 2576 del 23/05/2022, se designaron y distribuyeron los siguientes cargos del Directorio y Sindicatura: Presidente: Raúl Alejandro Ibarra; Vicepresidente: Santiago Nicolás Moresco, Director Titular: Ignacio Giunti; Director Suplente: Marcelo Alejandro Dabanch Silva; Director Suplente: Matías Darío Cesa; Síndico Titular: Arturo Pereira; y Síndico Suplente: Horacio Roberto Cerino. Todos ellos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en 3 de Febrero 2750, 2º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio Nº 2576 de fecha 23/05/2022
Tomás María Díaz Carvalho - Tº: 138 Fº: 877 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 Nº 41105/22 v. 06/06/2022

SVET S.A.

Cuit: 30-70886357-9 Por Asamblea del 25/7/2019, se ha resuelto: Designar: Presidente: Rodrigo Begen, y Director Suplente: Jesica Mariela Frenkiel, ambos con domicilio especial en Av. Cabildo 2280 Local 30 CABA; Por Asamblea del 3/8/20 se ha resuelto sustituir a Jesica Mariela Frenkiel en su cargo de director suplente y designar Director Suplente: a Sergio Guillermo Bengen, con domicilio especial en Ruta 11 Km 364 Lote F 55 S/N Pueblo Marítimo PUN, Partido de la Costa, PBA. Autorizado por Esc. N° 21 del 27/04/2022 Reg. N° 2128
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 N° 40942/22 v. 06/06/2022

UDALE S.A.

(30-63235588-9). Por Acta de Directorio del 02/11/2020 se resolvió cambiar la sede social a Viamonte 540, 2° Piso, Caba. Por Asamblea del 10/01/2021 se designo el Directorio: Presidente: Martin Guillermo Lalor, Vicepresidente: Agustín Maria Lalor y Director Suplente: Patricio José Lalor; quienes constituyen domicilio especial en Viamonte 540, 2° Piso, Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 02/06/2022 Reg. N° 1960
Agustin Goyenechea - Matrícula: 5410 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2022 N° 40963/22 v. 06/06/2022

UNIVISTA S.A.

CUIT 30-70748987-8. Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 23/02/2022 se resolvió designar y renovar las siguientes autoridades por el término de dos años: Director Titular y Presidente: Bernardo Kramer Levitin; y Director Suplente: Rafael Levy. Todos ellos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Bulnes 1059, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 23/02/2022
IGNACIO SAMBRIZZI - T°: 106 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 N° 41085/22 v. 06/06/2022

VALSER S.A.C.I.F.I.

CUIT: 30-50865132-1 Por asamblea ordinaria del 11/9/2020 se designó Presidente María Lucila Vallacco Sauri y director suplente Juan Martin Vallaco Sauri todos con domicilio especial en URUGUAY 1256 10* piso, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado por asamblea ordinaria de fecha 11/09/2020
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 N° 40747/22 v. 06/06/2022

VECTOR C COMUNICACIÓN INTERNA S.R.L.

CUIT: 30-71421497-3. Mediante instrumento privado con firma certificada del 10/09/2021 se resolvió la cesión de 396 cuotas sociales de María Laura VERAZZI a favor de: Gabriela Noel CASELLI, 192 cuotas y Vanina WILD, 204 cuotas. La composición del capital social luego de la transferencia quedó de la siguiente manera: Gabriela Noel CASELLI, 600 cuotas y Vanina WILD, 600 cuotas de \$ 10 cada una y un voto por cuota. Por el Acta de Gerencia de fecha 25/03/2022 se resolvió trasladar la sede social de la calle Dr. Emilio Ravignani 1554, dpto. "B", C.A.B.A. a la calle Soldado de la Independencia 810, piso 14, dpto. "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 25/03/2022
DEBORA RAQUEL CIOFANI - T°: 122 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 N° 41124/22 v. 06/06/2022

WARLET S.A.

CUIT 30-70043585-3, Por acta de directorio del 10/01/2022, se traslada la sede social de Scalabrini Ortiz n° 2638, piso 5to, depto E, caba, a Jorge Newbery 3466, piso 4, oficina 405, caba.- Autorizado según instrumento privado acta de fecha 10/01/2022
Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2022 N° 40736/22 v. 06/06/2022

WIBENCOR S.A.

CUIT: 30708534559 Por instrumento privado de 22-03-2022: a) se acepta la renuncia de la directora Suplente Susana Gabriela Guzzo y se designa en ese cargo a Carlos Eduardo Perelman, N° 10.962.336, CUIT 20-10962336-9 quien acepta el cargo de director suplente y fija domicilio especial en la sede social Viamonte 1348 Piso 5 oficina A CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 22/03/2022
Adriana Amelia Cavallo - T°: 124 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 N° 40695/22 v. 06/06/2022

XINA S.A.

CUIT: 30-71494598-6. Por Asamblea General del 12/01/22 se resolvió: Designar a Javier Mariano Picon como Director Titular y Presidente, y a la Sra. Griselda Raquel Martínez como Directora Suplente por tres ejercicios Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Lavalle 2024, piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/01/2022
Felipe Nicolas Gonzalez la riva - T°: 135 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 N° 40914/22 v. 06/06/2022

YILMAZ MACHINE S.A.

CUIT 30-71088547-4. Directorio y Asamblea 26/04/22. Designa Presidente Ibrahim Evci, Directora suplente Natalia Romina Huergo, ambos con domicilio especial en Suipacha 760 piso 8 dpto 47, CABA.
Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 26/04/2022
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 N° 41093/22 v. 06/06/2022

ZARA ARGENTINA S.A.

CUIT 30693148363. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 40 y Acta de Directorio N° 205, ambas del 02/08/2021, se resolvió designar al Sr. César Marcelo José Pattarone como Presidente y Director Titular, y a los Sres. Ricardo Néstor Wexler, Pablo Wexler y Alfonso Vázquez Bergantiños como Directores Titulares, todos ellos por el término de tres ejercicios, fijando todos ellos domicilio especial en Lavalle 1290, 7° piso, 701, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/08/2021
María Ximena Perez Dirrocco - T°: 87 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2022 N° 40919/22 v. 06/06/2022

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar

BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina

Buenos Aires, martes 17 de agosto de 2021

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

SUMARIO

Validar todas
Firmado por Boletín Oficial

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN

En los autos FMZ 54004613/1976/TO2/164, que tramitan en este TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE SAN JUAN, caratulados: "Incidente N° 164 - IMPUTADO: CARRIZO, ARMANDO ROQUE s/INCIDENTE DE EXCARCELACION" y por disposición del mismo, a los fines de publicar edictos por el término de un (01) día, otorgando el plazo de dos (02) días desde la publicación, para que las personas mencionadas como víctimas por parte del Ministerio Público Fiscal en los requerimientos y/o autos de elevación a juicio de los autos N° FMZ 54004613/1976/TO2 y sus acumulados N° FMZ 4733/2013/TO1 y TO2, FMZ 17520/2014/TO1 y TO2, FMZ 54004077/1975/TO4 y TO5, FMZ 81037335/2012/TO3, FMZ 820373390/2013/TO3; FMZ 53/2013/TO1 y FMZ 540018186/2012/TO2, tomen conocimiento de la radicación del incidente de excarcelación de Armando Roque Carrizo, D.N.I. N° 10.222.779, y de lo peticionado en el presente incidente y tengan la posibilidad de manifestarse al respecto (art. 2, 5 y ss. de la Ley 27.372)."

Dr. Alberto Daniel Carelli, Juez de Cámara - Dr. Carlos José Yornet,

Secretario de Cámara. Dr. Alberto Daniel Carelli Juez - Dr. Carlos José Yornet Secretario de Cámara

e. 06/06/2022 N° 41128/22 v. 06/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 26 de abril de 2022 se decretó la quiebra de Diego Martín Cuacci DNI 24.718.755 CUIT 20-24718755-4, en la cual ha sido designada síndica la contadora Patricia Liliana Dios con domicilio constituido en Felipe Vallese 3061 C.A.B.A., teléfono 48156382 y correo electrónico albertoquinteros@estudiosquinteros.com.ar, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 12/08/2022 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 26/09/2022 y el general el día 08/11/2022 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "CUACCI, DIEGO MARTIN s/QUIEBRA", expte. COM 22101/2019. Buenos Aires, 3 de junio de 2022. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 06/06/2022 N° 40949/22 v. 10/06/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 16, de fecha 14 marzo de 2022, en la causa N° FCT 1821/2020/TO1 caratulada: "BARGAS, PABLO Y OTROS S/INFRACCION LEY 23737", respecto de: MIGUEL ANGEL AGUIRRE D.N.I. N° 26.327.023, de nacionalidad argentina, estado civil soltero, nacido el 29 de septiembre de 1977, de ocupación chofer, hijo de Iginio Aguirre (f) y de Rosa Emiliano Saucedo (f) domiciliado en calle Luna N° 1903, de Barracas Capital Federal. La que dispone: SENTENCIA N° 16 Corrientes, 14 de marzo de 2022.- Por los fundamentos precedente; el suscripto RESUELVE: 1°) DECLARAR ADMISIBLE el procedimiento de juicio abreviado art. 431 bis CPPN; 2°) ... 3°) CONDENAR a MIGUEL ANGEL AGUIRRE D.N.I. N° 26.327.023, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (4) años de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5000), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la ley 23.737, accesorias y costas legales (arts. 12, 40, 41 y 45 del

Código Penal; 530, 531, 533 y 535 del CPPN); 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Corrientes.- Ante mi: Dr. Ramón Delgado.- Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 06/06/2022 N° 40999/22 v. 10/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Dr. Pablo YADAROLA, Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. Natalia Soledad GESUALDO DE MARCO, en relación a la causa N° CPE 2437/2011, caratulada: “ABELOVSKY, KAREL Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 22.415”, el día 19 de mayo de 2022, ordenó notificar a Karel ABELOVSKY (pasaporte de la República Checa N° 33578968) la siguiente resolución: “Buenos Aires, 19 de mayo de 2022 (...) RESUELVO: I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL emergente de la causa N° CPE 2437/2011, caratulada: “ABELOVSKY, KAREL Y OTROS S/INF. LEY 22.415” respecto de Karel ABELOVSKY (Pasaporte de la República Checa N° 33578968) y, en consecuencia, SOBRESER al nombrado, en orden al hecho relatado en la consideración 1º (artículos 59 inciso 3º, 62 inciso 2º, 63 y 67 del Código Penal; y 336 inciso 1º del Código Procesal Penal de la Nación (...) Fdo. Pablo YADAROLA -JUEZ-. Ante mí: Natalia Soledad GESUALDO DE MARCO -SECRETARIA-”. Pablo YADAROLA. -JUEZ NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO-.

PABLO YADAROLA Juez - PABLO YADAROLA JUEZ NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO
e. 06/06/2022 N° 40686/22 v. 10/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

En la causa N° 1350/2011, caratulada: “WINES OF ARGENTINA S.A Y OTRO SOBRE MEDIDAS PRECAUTORIAS”, del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO. Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, se notifica a WINES OF ARGENTINA S.A. (C.U.I.T. N° 30-70514603-5) lo siguiente: “Buenos Aires, 21 de mayo de 2022... SE RESUELVE: I) ORDENAR EL LEVANTAMIENTO de la medida cautatoria aún vigente ordenada por el punto II de la parte dispositiva de la resolución de fecha 13/02/12 (incorporada digitalmente con fecha 02/09/21 en el Sistema LEX 100). Regístrese y notifíquese a la fiscalía y al B.C.R.A. mediante cédulas electrónicas, a Alfredo José GUIROY mediante la dependencia policial que corresponda, y a WINES OF ARGENTINA S.A. mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial. Firme, cúmplase...”. Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Rosana BERLINGIERI. Secretaria. RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA

e. 06/06/2022 N° 40875/22 v. 10/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Edison Rolando Ruiz (DNI nro. 27.448.180), para que comparezca ante este Tribunal -sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal- dentro del quinto día a partir de la última publicación, a fin de notificarlo de la radicación de la presente causa y que deberá designar un abogado de su confianza, caso contrario se le asignará el defensor oficial que por turno corresponda, en la causa N° 5016/21 caratulada: “Ruiz Edison Rolando s/trafico de mercaderías ello bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declarar su rebeldía y ordenar su averiguación de paradero y comparendo a la P.F.A. Publíquese por el término de cinco días.

Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D. D'Elia Secretario

e. 06/06/2022 N° 40858/22 v. 10/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo M Ramírez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos MISONY S.R.L. s/QUIEBRA expediente nro. 27170/2018, con fecha 29.3.2022, se decretó la quiebra de MISONY S.R.L., CUIT 30-70941576-6 en la que se designó síndico a la

contadora Ana Elisa Ziser, con domicilio en Luis Viale 172 piso 1, Dpto. 5, CABA, teléfono 1151072997 con domicilio electrónico 27115542309, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10.8.2022 art 32 LCQ. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 22.9.2022 y 7.11.2022, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 29 de marzo de 2022...Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez." Buenos Aires, 31 de mayo de 2022. FDO: Rodolfo M RAMirez. Secretario.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 06/06/2022 N° 40763/22 v. 10/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 5, con asiento en la Av. Callao 635, sexto piso, Capital Federal, en autos "Banco Credicoop Cooperativo Limitado c/Patagonia Music SRL Y Otro s/Ejecutivo", expediente 4702/2018, emplaza por el término de cinco días, desde la última publicación al sr. JUAN CARLOS MARTINA (DNI 17.399.535), para que comparezca a ejercer sus derechos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la represente.-

Publíquese por dos días.- Jorge Silvio Sicoli.- Juez.- Buenos Aires, de Abril de 2022. JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO S. TORRES SECRETARIO

e. 06/06/2022 N° 33963/22 v. 07/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo de la Dra. Maria Soledad Casazza, Secretaría N° 10, a cargo interinamente de la Dra. Agustina Medone, sito en Avda. R. S. Peña 1211 PB (CABA), comunica por CINCO DIAS, que con fecha 31.05.2022 se decretó la quiebra de TRANSPORTES ALCAMAR SA (CUIT 30-70794509-1) (expediente n° 1113/2021), inscripta en la IGJ con fecha 15.04.2002, bajo el N° 3383, libro 17, en la cual se designó síndico a la contadora Laura Verónica Fresneda, con domicilio en la calle Maipu 359 piso 6 oficina 89, Tel: 4349-0549/4811-2269, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 1.08.2022. Se hace saber que para el proceso de verificación se implementó un sistema mixto, que puede ser consultado a través de la página del PJN (www.pjn.gov.ar). El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 13.09.2022 y 26.10.2022, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entreguen a la síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. b) constituya domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se practicarán en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc 7 LCQ). Se prohíben los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Buenos Aires, 03 de junio de 2022.

MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - AGUSTINA MEDONE SECRETARIA INTERINA

e. 06/06/2022 N° 40799/22 v. 10/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyaján Rivas, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. C.A.B.A., comunica por dos días que en los autos caratulados "LA LIBERAL SOC COOP LTDA c/ BORELLI, JORGE OSVALDO Y OTROS s/ SUMARISIMO" Expte N° 40330/2005; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 53,145,146 y 147 C.P.C.C. se cita a los codemandados Miguel Uchitel, Marcos Lipszic, Ofelia Angela Salguero, Gedal Zelmanovich y Jorge Osvaldo Borelli a fin de que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones por sí o por intermedio de apoderado judicial, dentro del plazo de cinco días bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que los represente. Se deja constancia que estos autos son una Acción de Responsabilidad de la quiebra de la actora. En Buenos Aires, 01 de JUNIO de 2022. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 06/06/2022 N° 40908/22 v. 07/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Com. Nro. 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Sec. Nro. 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, en autos "AÑASCO CAJA DE CREDITO COOP. LTDA. S/ QUIEBRA C/ GARCIA, MARIANO Y OTROS S/ ORDINARIO", Expte. Nro. 24050929/1988, notifica la declaración de rebeldía en los términos del art. 59 del CPCCN dispuesta por resolución de fecha 19 de diciembre de 2012, a los herederos del Sr. Vito Barovero, a saber: Gabriel Sebastián Barovero, Vito Sebastián Barovero y Belkis Nury Sol Barovero; y se les hace saber que las futuras notificaciones se efectuarán de conformidad con lo dispuesto por el art. 41 del CPCCN. Buenos Aires, 16 de Mayo de 2022. El presente edicto deberá publicarse en el diario BOLETIN OFICIAL, por el término de DOS días. Buenos Aires, 24 de Mayo de 2022. HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO
e. 06/06/2022 N° 40940/22 v. 07/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martin Sarmiento Laspiur, sito en Av. Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 20.05.2022, en el Expte. Nro. 23274/2019 se resolvió decretar la quiebra de Shim Mee Jong (CUIT Nro. 27-18707091-6). Haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas la documentación relacionada con la contabilidad, así como también para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se hace saber que los ex-dependientes de la fallida deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de personas debidamente autorizadas, con la documentación que acredite su relación laboral. Se fija hasta el día 04.08.2022 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico, vía e-mail (elflaco0999@yahoo.com.ar), el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Ver procedimiento que deben seguir los acreedores en el auto de quiebra. Se fijan las fechas de 16.09.2022 y el 01.11.2022 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Fernando Sabbatini (Dom. Elec. 202046898582), domiciliado en Cabildo N° 3092 7° Piso Dpto. "C", CABA, con teléfono 1144080058, mail elflaco0999@yahoo.com.ar; los montos correspondientes al arancel verificadorio (art. 32, LCQ) deberán ser transferidos a la cuenta corriente con CBU 0720180288000022221472 abierta en el Banco Santander de titularidad de Fernando Sabbatini (CUIT 20-20468985-8). Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo. Buenos Aires, 02 de junio de 2022.
MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO
Pablo D. Frick Juez - Pablo Sarmiento Laspiur Secretario

e. 06/06/2022 N° 40808/22 v. 10/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30

"LAZY S.A. LE PIDE LA QUIEBRA REY, JUAN PABLO Y OTRO" (Expte. 15201/2017)
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaria N°30, sito en Av. Callao 635 piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por dos días en el Boletín Oficial que en los autos caratulados "LAZY S.A. LE PIDE LA QUIEBRA REY, JUAN PABLO Y OTRO" (Expte. 15201/2017) se dispuso citar a LAZY S.A. (30707838988) en los términos de la LCQ art. 84, bajo apercibimiento, en caso de silencio, de decretar su quiebra. MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO
e. 06/06/2022 N° 37693/22 v. 07/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 31

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N°16, a cargo de la Dr. Diego M. Paz Saravia, Secretaría N°31 que desempeño, sito en Callao 635 PB, CABA, comunica que en los autos "GRECO RAMON ROBERTO s/ CONCURSO PREVENTIVO" (COM 5951/2020) el 06.04.2022 se homologó el acuerdo preventivo alcanzado en autos entre el concursado RAMON ROBERTO GRECO y sus acreedores. Publíquese por un día. Buenos Aires, 30 de mayo de 2022. FDO: PABLO JAVIER IBARZABAL. SECRETARIO DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 06/06/2022 N° 39125/22 v. 06/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O' Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "COPYGRAPH S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" Expte. N° 6546/2022, que con fecha 12 de mayo de 2022 se declaró abierto el concurso preventivo de COPYGRAPH S.A. (CUIT 30516545085) con domicilio en Reconquista 514, piso 5°, CABA, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de julio del corriente ante la Sindico Mónica Beatriz Costa por mail a: verificacionessindicatura@gmail.com. Y entregar sus respectivas insinuaciones, en soporte papel, en el domicilio de la funcionaria sito en la calle Reconquista 715, 4° "E" de CABA. El funcionario concursal presentará el informe individual de los créditos el día 05 de septiembre de 2022 y el informe general el día 19 de octubre de 2022. La audiencia informativa, prevista por el art. 45 penúltimo párrafo Ley 24522 se llevará a cabo el 28 de abril de 2023 a las 10,30 hs. en la sede del Tribunal. Buenos Aires, 01 de junio de 2022.

MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 06/06/2022 N° 39766/22 v. 10/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 10 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 10, a cargo de la Dra. María Celia García Zubillaga, Secretaría única a cargo del Dr. Adrián J. Hagopian, sito en Lavalle 1220 4to. piso de esta ciudad, comunica que en los autos caratulados "ALFONSO, FLORENCIA MACARENA s/ADOPCION", Expte. N° 18430/2020, se presentó la Srta. FLORENCIA MACARENA ALFONSO, DNI 37.337.458, solicitando que se modifique su apellido por el de "BONALDI", pasando a llamarse en lo sucesivo "FLORENCIA MACARENA BONALDI". El presente se publicará por una vez al mes por el lapso de dos meses en el Boletín Oficial a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación. Buenos Aires, 30 de mayo de 2022.- MI MARIA CELIA GARCIA ZUBILLAGA Juez - ADRIAN J. HAGOPIAN SECRETARIO

e. 06/06/2022 N° 38975/22 v. 06/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 28 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 28 sito en en Talcahuano 490, 3er. Piso, de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a los herederos de Maria Antonia Iezzi y Coda; Ilda Iezzi y Coda; Haydee Iezzi y Coda; Juan Carlos Coda y Bicocchi y Marta Esther Coda y Ardquin a fin de notificarlos del traslado de la demanda interpuesta en los autos caratulados "FOX, CARLOS EDUARDO c/ SUCESORES DE ROSA ANGELA CODA DE FAZIO s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (Expte. N° 24032/2020) y que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, por el plazo de 15 días bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. El presente edicto deber publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario El Cronista

Comercial. Ciudad de Buenos Aires, 5 de abril de 2022.- ALICIA B. ALVAREZ Juez - IGNACIO OLAZABAL SECRETARIO

e. 06/06/2022 N° 36315/22 v. 07/06/2022

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



SUCESIONES**NUEVOS****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	02/06/2022	MARÍA RITA MENDEZ	40423/22

e. 06/06/2022 N° 5442 v. 08/06/2022

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	02/06/2022	FRAKIENSZTAJN ABRAHAM SIMON	40488/22
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	19/05/2022	BLASI ANUNCIACION ANTONIETA	35698/22
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	01/06/2022	LLENAS PABLO ALBERTO	39795/22
6	UNICA	MARIELA ODDI	16/05/2022	MARIA DEL PILAR BEREÁ	34773/22
6	UNICA	MARIELA ODDI	02/06/2022	MARTHA TERESA DOMENICI	40444/22
11	UNICA	JAVIER SANTISO	02/06/2022	FERNANDEZ MARTA	40771/22
11	UNICA	JAVIER SANTISO	02/06/2022	FERNANDEZ JUAN CARLOS SIMON	40248/22
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	07/04/2022	BARBERIS VALERIA ISABEL	22441/22
14	UNICA	FEDERICO JAVIER CAUSSE (JUEZ)	10/05/2022	ELBA MERY PELLEGRINETTI	32521/22
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	31/05/2022	LUIS ALBERTO ALONSO	39430/22
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	23/02/2022	POLLICE NICOLASA	9820/22
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	30/05/2022	ETHEL GIARDINO RATTA	38789/22
17	UNICA	MARIEL R. GIL	19/05/2022	ROLON OLMEDO MARINA	35683/22
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	01/06/2022	ANTONIO ALBERTO CATALANO Y OLGA BLASI	40234/22
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	27/05/2022	SOURITZ DELIA ALBERTINA Y PISCICELLI DELIA ALBERTINA	38229/22
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	02/06/2022	QUINTANA CARLOS DARIO	40252/22
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	02/06/2022	GARABEDIAN NORMANDO ANDRES	40526/22
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	30/05/2022	SANTAMARINA JOAQUIN FERNANDO	38769/22
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	20/05/2022	BARTOCCI SILVANA MONICA	36244/22
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	01/06/2022	VICENTA BALCELLS	39769/22
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	01/06/2022	SLAVA MARIA DOPLIHAR	40240/22
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	21/02/2022	GAROFALO CARLOS ALBERTO	9129/22
33	UNICA	FLORENCIA L. FERRARO	17/05/2022	DAVIES SARA ESTELA	35019/22
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	27/05/2022	BLANCO CASTAÑO RAMON	38220/22
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	01/06/2022	ENRIQUE PINEDO	39939/22
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	02/06/2022	COLAUTTI ELIO JUAN	40402/22
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	30/05/2022	DINA ROSA DENTE	38901/22
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	30/05/2022	ROBERTO NATALIO CAPRISTO Y NORMA ANA COSTA	38787/22
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	03/06/2022	ANGELOFF MARGARITA CRISTINA	40877/22
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	02/06/2022	STELLA MARIS ARGENTE	40381/22
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	02/06/2022	JOSÉ MANUEL PEDRAYES GONZÁLEZ	40392/22
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	20/05/2022	SANTO STEFANO EMELIA LEONILDA	36144/22
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	01/06/2022	MOARES CARLOS LUIS	39868/22
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	31/05/2022	SOFIA SUSANA CARMEN	39503/22
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	31/05/2022	MERDJAN ELIAS ROBERTO	39516/22
43	UNICA	ROMINA KELLY	02/06/2022	MIGUEL ÁNGEL CASUSO	40268/22
43	UNICA	ROMINA KELLY	10/05/2022	BLANCA ANGÉLICA PÁEZ	32868/22
43	UNICA	ROMINA KELLY	02/06/2022	EDUARDO RAMÓN SUAREZ	40276/22

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
43	UNICA	ROMINA KELLY	02/06/2022	MARÍA PIPIERI Y FELIX DANIEL CABA	40419/22
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	26/05/2022	ROMAN FRABOSQUI MARTHA	37664/22
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	31/05/2022	CAPUANO ANDRES	39683/22
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	31/05/2022	GIMENEZ SOCA MARCELO RAUL	39687/22
48	UNICA	PAULA BENZECRY	02/06/2022	RAMOS MANUEL	40250/22
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	28/05/2022	RUIZ MARTA PATRICIA	38711/22
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	02/06/2022	EDGARDO MASTROCOLA	40555/22
54	UNICA	FABIANA SALGADO	30/05/2022	CARLOS ALBERTO SEJO	39079/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	31/05/2022	ANNARUMMA NANCY NORMA ANGELA	39390/22
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	02/06/2022	JUAN CARLOS MARTINEZ	40274/22
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	02/06/2022	SERGIO VICTOR ADRIAN SZMUKLER	40278/22
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	02/06/2022	FRANCISCA DANZUK	40775/22
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	12/05/2022	JUANA WAISMAN DE GLAZ O JUANA WAISMAN Y FROIN GLAZ	33528/22
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	01/06/2022	LUIS MARIA GONZALEZ	40243/22
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	12/05/2022	ASUNCION MAZZIOTTA	33901/22
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	02/06/2022	OLGA VOSNIUK	40783/22
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	03/06/2022	AGUIRRE LEANDRO	40805/22
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	01/06/2022	CARLOS ALBERTO ASTORGA	40225/22
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	01/06/2022	CARLOS ARMANDO GALGANO	40228/22
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	16/05/2022	PABLO CIRANNA	34618/22
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	02/06/2022	DOMINGO ARTURO LEONI Y DORA MARGARITA DIZ	40559/22
63	UNICA	CLAUDIA BOTTARO	27/05/2022	SCHIAVONE PASCUAL ANTONIO	38330/22
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	27/05/2022	BIANCO VICENTE MARIO	38688/22
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	01/06/2022	CEDEIRA SILVIA MARIA	40232/22
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	27/05/2022	CARLOS ALBERTO PÁEZ IRAMENDY	38263/22
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	26/05/2022	MARIA ELENA TONNELIER	37763/22
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	26/05/2022	ANGEL HILU	37801/22
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	02/06/2022	TAPIOLA CARLOS ALBERTO	40500/22
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	31/05/2022	MARIO ALBERTO CASCO	39377/22
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	31/05/2022	CARLOS ALBERTO GUASSARDO	39385/22
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	01/06/2022	NORMA LUISA BRUNO	40162/22
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	01/06/2022	RAMON ALBIN LAURIA	40005/22
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	02/06/2022	MARTA HAYDEE RAMINI	40720/22
78	UNICA	RODRIGO VILA	02/06/2022	ÁNGEL LUIS ANDRADE	40461/22
78	UNICA	RODRIGO VILA	11/05/2022	OSVALDO LEÓN PARRA	32926/22
79	UNICA	MARIA SOLEDAD SUGRAÑES	30/05/2022	HILGEMBERG OFELIA EVA	38796/22
79	UNICA	SUGRAÑES MARIA SOLEDAD	31/05/2022	GUTIERREZ GRACIELA	39309/22
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	24/05/2022	ISIDRA DE GIL	37629/22
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	11/04/2022	TROTTA JUAN CARLOS	23366/22
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	01/06/2022	LOURO EDUARDO Y MARTINEZ CARMEN	39768/22
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	02/06/2022	DEOSGRACIAS YVAN VERGARA	40425/22
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	02/06/2022	CELIA ESTHER DARDES	40428/22
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	02/06/2022	PILAR PIÑEIRO	40404/22
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	02/06/2022	DEOGILDA RAMONA CRISTALDO MENDIA	40399/22
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	02/06/2022	ANTONIA OLIVER	40400/22
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	02/06/2022	EUSTAQUIO ARENILLAS Y NATIVIDAD FERNANDEZ	40387/22
94	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ (JUEZ)	31/05/2022	FRANCISCO CIRILO CASAÑAS Y LYDIA NELLY MARINO	39314/22
96	UNICA	MARIANO CORTESI	01/06/2022	BRAVO DELIA	39916/22
96	UNICA	MARIANO CORTESI	01/06/2022	OTTOLIA NELLY	40004/22
96	UNICA	MARIANO CORTESI	02/06/2022	MLOT CARLOS ALBERTO	40548/22
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	02/06/2022	CARLOS GUILLERMO RELLAN	40272/22
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	31/05/2022	JORGE ALBERTO MANSILLA	39527/22
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	22/05/2022	FEMIA MARIA ESTHER	36558/22
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	29/05/2022	REYES MANUEL ROBERTO	38717/22
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	02/06/2022	ZURITA ALMIRON ANA NOEMI	40779/22
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	02/06/2022	DUHAU GUY	40782/22
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	30/05/2022	LAURA FICHENDLER	38883/22
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	27/05/2022	CELIA CARVALHO SOARES	38275/22
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	01/06/2022	MICCIULLO JUAN CARLOS	39811/22
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	01/06/2022	SARUÉ ALFREDO	40116/22
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	10/05/2022	BOUZAS RAUL ANTONIO	32392/22
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	01/04/2022	MARTA JOSEFINA BOTTARO	20791/22
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	01/06/2022	JAIME KRAWCHIK	40219/22
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	01/06/2022	IRENE RAQUEL FERNANDEZ	40223/22
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	01/06/2022	HORTENSIA VARELA	39782/22
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	30/05/2022	EMMA PELAEZ Y PEDRO HECTOR BASAVILBASO	39295/22
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	02/06/2022	KORTSARZ SAMUEL	40266/22

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	02/06/2022	WOLF BERTA	40289/22

e. 06/06/2022 N° 5441 v. 06/06/2022

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 28, sito en la calle Montevideo 546 3° piso CABA, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a mi cargo, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en autos caratulados "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE VALENTIN GOMEZ Y LOS ALMENDROS DE LA LOCALIDAD DE PILAR, PCIA. DE BS.AS." (expte. N° 22216/2017/6) el día LUNES 04 DE JULIO 2022 a las 12:00hs (PUNTUAL) en la calle Jean Jaures 545 CABA los Martilleros Juan M. Poiron y José G. Matinhos, venderán en pública subasta el 100% indiviso de los siguientes bienes inmuebles: 1) Lote siete, Manzana "J", Nom. Cat.: Circ. VI, Sec. F, Q. 18, Frac. II, Parc. 7, Matrícula: 31.373; II) Lote 6 según plano 84-118-49, Frac. 18- B, folio 8.210/49, Nom. Cat.: Circ. VI, Sec. F, Q. 18, Frac. II, Parc. 6, Matrícula 52.687. Partida 7.993. Antecedente dominial: Folio 228/1942; III) Lote 9 según plano 84-22-73, Frac. 18-B, folio 2487/74, Nom. Cat.: Circ. VI, Sec. F. Q. 18, Frac. 11, Parc. 9, (84) Matrícula 52.689. Partida. 144892. Antecedente dominial: E° 230/1942. (84); IV) Lote 8 A según plano 84-22-73, lote 8-A de la fracc. 18-B, F° 2487/74, Nom. Cat.: Circ. VI, Sec. F, Q. 18, Frac. II, Parc. 8-a, (84) Matrícula 52.688. Partida. 144891. Antecedente dominial: F° 230/1942 (84) y V) Lote 10 según plano 84-22-73, fracc. 18-B, folio 2487/74, Nom. Cat.: Circ. VI, Sec. F, Q. 18, Frac. II, Parc. 10, (84) Matrícula 52.690. Partida. 7990. Antecedente dominial: F° 230/1942. (84). Pilar. Cabe señalar que Austral Construcciones S.A. inició el trámite de unificación de los cinco lotes antes descriptos, los cuales se unificaron sobre la PARC. 6 "A" que fuera creada por PLANO "C" 84-201- 2012 y que afecta las Mats. N°31.373; 52.687; 52.688; 52.689 y 52.690. Conforme constatación el inmueble se encuentran desocupados, se trata de una estructura de hormigón, de 4 pisos, con las respectivas escaleras y con 2 rampas para autos (1 de salida y otra de entrada), que comunican con 2 subsuelos de cocheras estimándose lugar para 240 cocheras (que ocupan la totalidad de predio), con sus respectivos pisos de cemento y escaleras (las cocheras se hallan terminadas en un 90%), de aproximadamente 2500 m2 cada planta, lo que hace un total de 5.000m2. En las plantas superiores hallamos 4 losas (con sus respectivas columnas y espacio para ascensor doble) de 1.040m2 aprox., lo que hace un total de 4.160m2 aprox. El predio da, por 1 de los laterales a la Colec. Oeste Ramal Pilar, Panamericana km 49 y por el otro lateral da al frente al Hotel Sheraton Pilar (sobre la calle Los Almendros) y sobre la calle Valentín Gómez frente a un edificio de oficinas, con locales comerciales. CONDICIONES DE VENTA: "AD-CORPUS", al contado y al mejor postor. BASE: \$ 315.000.000.- SEÑA: 30% que deberá abonarse un 10% en el acto del remate, y el 90% restante dentro de las 72 hs. de realizado el remate, mediante depósito a realizarse en una cuenta perteneciente a estos autos. Ello, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso y responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584 aplicables por analogía); SE DEJA EXPRESAMENTE ESTABLECIDO QUE CADA OFERTA EN LA PUJA NO PODRÁ SER INFERIOR A \$ 1.000.000.- COMISION: 3%. SELLADO DE LEY: 1,2%. ACORDADA 10/99: 0,25%. Todo en dinero efectivo en pesos. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna. Asimismo, el comprador, deberá abonar, al haberse fijado la base para el remate en moneda de curso legal, el IVA correspondiente al 10,50% sobre el 79,30% del precio de venta del inmueble de propiedad de la fallida. Se hace saber que no se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto, debiendo los martilleros suscribir éste con quien formule la oferta como comprador. Para el caso de que el comprador invoque poder, deberá denunciar el nombre de su poderdante en el acto de remate. Conforme lo dispuesto por el cpr. 570, LC. 212 y 104 del Reglamento del Fuero, se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil anterior a la subasta, debiendo reunir los requisitos del citado art. 104 y serán abiertos por el Secretario con presencia de los martilleros y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Bco. de la Ciudad de Bs. As. -Suc.Tribunales-, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El comprador o los compradores, deberán en el acto de suscribir el boleto de compraventa constituir domicilio dentro del radio de CABA, bajo

apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133, aplicable al caso por remisión, y deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del 5to día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna; en caso de ser declarado postor remiso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Bco. de la Ciudad de Bs As, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Se hace saber al eventual comprador que, para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. Sólo serán a cargo del comprador las tasas municipales y servicios devengados con posterioridad a la toma de posesión. El inmueble en cuestión resulta de fácil acceso para ser visualizado por quien eventualmente se encuentre interesado en su adquisición, motivo por el cual, al ser su venta "ad corpus", se prescindirá su exhibición. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csn.gov.ar) ir a Oficina de Subastas Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 3 de junio de 2022. Pablo D. Bruno Secretario

e. 06/06/2022 N° 40905/22 v. 10/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, sito en la calle Libertad N° 533, P.B., CABA, comunica por dos días en los autos: "GARCIA FERNANDEZ, GERARDO C/ PANZITTA, MARIANO GABRIEL S/EJECUTIVO" (Expte. N° 6946/2017), que el martillero Ricardo Pablo BARTHE, CUIT 20-18624393-6, rematará el día 22 de Junio de 2022, a las 11:00hs –en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures N° 545, CABA, el 100% del inmueble inscripto bajo la matrícula FRE N° 3-1663/41, UF 41, sito en: Manuel A. Montes de Oca 188/90, piso 12, departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Matrícula N° 03-1663/41 (circ. N° 03; Sec. N° 8; Manzana N° 7; y parcela N° 7) propiedad de Mariano Gabriel Panzitta, DNI N°: 31.604.831. Se trata de un inmueble bajo el régimen de propiedad horizontal de 35,99 m2 de superficie cubierta, y consta de monoambiente y un baño, todo en buen estado de conservación. OCUPADO Y AD-CORPUS. BASE: U\$S 56.000,- Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Arancel 0,25% (Acord. 10/99 y 24/00 C.S.J.N.). Comisión: 3%. Sellado de Ley CABA 1%. Se recibirán dólares estadounidenses billete como moneda de pago, o la cantidad de pesos argentinos necesarios para adquirir la suma de la postura final en dólares, a la cotización dólar MEP (mercado electrónico de pagos) /dólar bolsa. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, Planta Baja, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. El acto de subasta no se dará por concluido hasta tanto no sea controlada la identidad del último oferente, como así también el importe de compra de conformidad a los porcentajes pre mencionados y para el caso que estos requisitos no se encontraren reunidos se continuará con el acto de subasta a partir de la oferta anterior. Se recibirán dólares estadounidenses billete como moneda de pago, o la cantidad de pesos argentinos necesarios para adquirir la suma de la postura final en dólares, a la cotización dólar MEP (mercado electrónico de pagos) /dólar bolsa. Deudas: AySA al 15/3/21: no registra deuda; Inmobiliario y ABL al 26/2/21: \$ 16.087,75; Expensas al 31/03/21: no registra deuda. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (CPr.:580).-

Además, si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago (Plenario C.N.COM.: 27/10/94, Sociedad Anónima La Razón s/quiebra s/inc. de pago de los profesionales -art. 288-) en forma no acumulativa (Plenario C.N.COM.: 25/08/2003, "Calle Guevara /fiscal de Cámara/s/revisión de plenario Uzal). Hágase saber que, en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El comprador no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, con anterioridad a la toma de posesión del bien. En cuanto a la deuda por expensas, el comprador quedará obligado por aquellas anteriores a la toma de posesión, en la medida que los fondos ingresados no alcancen para cubrirlos, considerando la existencia de otros acreedores con preferencia o de igual graduación. Los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad como así también del dinero correspondiente a la seña, comisión y arancel aprobado por la Acordada N° 10/99 del 0,25%. En caso de presentarse oferente por apoderado, deberá exhibir el instrumento pertinente y para el supuesto de resultar comprador con antelación al cierre del acto de remate. Se anunciará a viva voz el nombre del poderdante en caso de invocarse un poder. EXHIBICIÓN: el día 16

de junio de 2022, entre las 15:00hs. y las 17:00hs. Para mayor información, consultar a los teléfonos 4815-6382 y 15-4069-4534 o vía internet en www.estudioquinteros.com.ar.

Buenos Aires, mayo de 2022.

Publíquense edictos por dos días en el "BOLETIN OFICIAL".

javier j. cosentino Juez - martín cortés funes secretario

e. 06/06/2022 N° 38302/22 v. 07/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N°29 a mi cargo con asiento en la Avenida Callao 635 Piso 3°. de esta ciudad, comunica por dos días en autos "PETAQUITAS S.A. s/QUIEBRA" (Expte. 10403/2021) CUIT fallido: 20-20537885-6, que el martillero Celestino Eugenio Ayala CUIT: 20-13034980-4, teléfono 1164423678, rematará el día 24 de junio de 2022 a las 10.30 hs. EN PUNTO en la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad, un rodado Renault Fluence Modelo 2012 – Dominio LGK 980, BASE \$ 900.000, que en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador (debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente en boleta separada), que en el acto del remate el comprador deber abonar: el 10% por comisión y el 0,25% por arancel sobre el precio de (C.S.N.J. Acordada 10/99 y 24/00:7), debiendo el rematador entregar el bien previo pago total del precio, que deberá depositar de acuerdo a lo dispuesto en el art. 564 del Cód. Proc., queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda, que las deudas por impuestos o multas devengadas antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por el acreedor en ésta quiebra; los comprendidos entre la declaración de quiebra y la fecha de la toma de posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos de la lcq 240; y los posteriores a la toma de la posesión quedarán a cargo del adquirente. Conocimiento de autos: Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada, advertencia que deberá constar en los edictos. EXHIBICION, (22/6/22 de 10 a 12 y de 14 a 16 horas) en calle Juncal 1897 CABA. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 06/06/2022 N° 41019/22 v. 07/06/2022

¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO DE LA CULTURA, LA EDUCACION Y EL TRABAJO

El Juzgado Federal de Primera Instancia con Competencia Electoral, Distrito Santa Cruz, a cargo del Sr. juez Federal Dr. Claudio Marcelo Vazquez, Secretaria Electoral a cargo de la Dra. María Monserrat Campos Alvarez, sita en Pellegrini 106 de Río Gallegos, en autos caratulados: “PARTIDO DE LA CULTURA, LA EDUCACION Y EL TRABAJO s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO”, Expte. n° 3179/2017, hace saber por el término de un (1) día que con fecha 23 de mayo de 2022, S.S. ha dictado la siguiente resolución: “Río Gallegos, 23 de mayo de 2022.- AUTOS Y VISTOS:Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1.- RECONOCER Y OTORGAR PERSONERIA JURIDICO-POLITICA EN FORMA PROVISORIA como partido de distrito y con los alcances previstos en el art. 7° último párrafo de la Ley 23.298, a la agrupación denominada “PARTIDO DE LA CULTURA, LA EDUCACIÓN Y EL TRABAJO”, y por aprobado el nombre partidario propuesto, con derecho exclusivo al uso del mismo (art. 13 de la ley 23.298).- 2.- Aprobar la Declaración de Principios (fs 5/6), las bases de Acción Política (fs. 7/8), y la Carta Orgánica partidaria (fs. 259/264).- 3.- Hacer saber a la agrupación política de autos que, a los fines de obtener la personería jurídico-política en forma definitiva, deberá acreditar dentro del plazo de ciento cincuenta (150) días, la afiliación de un número de electores no inferior al cuatro por mil (4 0/00) del total de los inscriptos en el registro de electores del Distrito, acompañando copia de los documentos cívicos de los afiliados donde conste la identidad y el domicilio, certificadas por autoridad partidaria (art. 7 bis inc. a) Ley 23.298).- 4.- Hacer saber a la agrupación de autos que, una vez cumplido lo anterior, deberá realizar dentro de los ciento ochenta (180) días de obtenido el reconocimiento provisorio, elecciones internas para constituir las autoridades definitivas del partido (cfr. art. 7 bis inc. b) de la ley 23.298).- 5.- Hacer saber a la agrupación de autos que, dentro de los sesenta (60) días de obtenido el reconocimiento, deberá presentar -a los fines de su rúbrica- los libros a que se refiere el artículo 37 de la Ley orgánica de Partidos Políticos (cfr. art. 7 bis inc. c) de la ley 23.298), así como el previsto en el art. 21 de la Ley 26.215..... Fdo. Dr. Claudio Marcelo Vazquez, Juez Federal”

SECRETARIA ELECTORAL DISTRITO SANTA CRUZ, 2 de junio de 2022.-

Fdo. María M. Campos Alvarez - Secretaria Electoral.-

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 06/06/2022 N° 40796/22 v. 06/06/2022

AVANZAR NEUQUEN

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaria Electoral del suscripto, sito en calle Santa Fe N° 318 de la Ciudad de Neuquén, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el Art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la agrupación política denominada “AVANZAR NEUQUEN” se ha presentado ante esta sede judicial, sita en calle Santa Fe N° 318 de la ciudad de Neuquén, iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito (Expte. N° CNE 4394/2021), en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre “AVANZAR NEUQUEN”, sin sigla alguna, denominación que la referida agrupación ha adoptado en el acta de fundación y constitución de fecha 29/06/2021 y acta complementaria de fecha 04/07/2021.

SECRETARIA ELECTORAL NACIONAL Neuquén, 3 de junio de 2022.-

Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral Distrito Neuquén

e. 06/06/2022 N° 40793/22 v. 08/06/2022



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial

128° | Boletín Oficial
de la República Argentina | Secretaría
Legal y Técnica
Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADMINISTRADORA LA CANDIDA CLUB DE CAMPO S.A.

CUIT – 30-70947622-6 - CONVÓCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE ADMINISTRADORA LA CANDIDA CLUB DE CAMPO S.A., en primera convocatoria, para el próximo día 25 de Junio de 2022, a las 14:00 horas, y en segunda convocatoria una hora más tarde, a celebrarse en La Cándida Club de Campo, Ruta 2, Km. 46, La Plata, Provincia de Buenos Aires en los términos de la normativa vigente, y con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta asamblearia; 2º) Consideración de las razones por las cuales se convocara la presente asamblea fuera de los plazos máximos legales; 3º) Consideración de los Estados Contables y Memoria del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021; 4º) Consideración de la renuncia al Directorio del Sr. Claudio Daniel De Gioia y, en su caso, con el objeto de completar el mandato en curso para el que fuera designado el renunciante, elección de su reemplazante; 5º) Consideración del proyecto “Oferta de Infraestructura de Telecomunicaciones Propuesta Técnico Comercial” ofrecido por la firma Telecom Argentina S.A. A los fines de su asistencia y con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea los accionistas deberán remitir por correo electrónico adjuntando reproducción: a) de la carta de notificación de asistencia firmada, b) de los títulos correspondientes a las acciones de las cuales sean titulares, y/o del título de propiedad de la respectiva unidad que posean en La Cándida Club de Campo al correo electrónico admmacosta@gmail.com. La documentación a considerarse en la asamblea se encuentra disponible y podrá ser solicitada por los Accionistas mediante el envío de correo a dirección a admmacosta@gmail.com

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 3/11/2021 rodolfo mario inostroza - Presidente

e. 02/06/2022 N° 40127/22 v. 08/06/2022

ALOIMART S.A.I.C.I. Y A.

CUIT 30-62459884-5 – Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de junio de 2022 a las 17:00 hs. en primera convocatoria y a las 18:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Reconquista 336, piso 2º, CABA, a efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1. Designación de Accionistas para firmar el acta de asamblea; 2. Razones por las cuales se realiza la Asamblea fuera de término; 3. Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inc. 1, LGS, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/04/2020. Dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 308 de la RG IGJ N° 7/2015. Destino de los resultados del ejercicio; 4. Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inc. 1, LGS, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/04/2021. Dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 308 de la RG IGJ N° 7/2015. Destino de los resultados del ejercicio; 5. Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante todos los ejercicios cerrados con anterioridad a la fecha de la asamblea. Remuneración del Directorio; 6. Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes; 7. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/5/2019 federico manuel steverlynck - Presidente

e. 01/06/2022 N° 39576/22 v. 07/06/2022

AR ROB S.A.

CUIT 30-66340205-2. Convócase a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria para el día 17 de junio de 2022, a las 13.30 hs, en primera convocatoria, y a las 14.30 hs en segunda convocatoria, en San Martín 686, Piso 5º Of. “54”, CABA; para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta. 2) Tratamiento de la Asamblea Ordinaria fuera del término legal. 3) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, y los resultados acumulados correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/2021. 4) Destino del resultado del ejercicio y de los resultados acumulados. 5) Aprobación de la gestión del Directorio. 6)

Determinación del número de directores y su designación. 7) Aumento de Capital Social. Determinación de primas de emisión en función al balance al 31/12/2021. Reforma del artículo cuarto del estatuto social. 8) Reforma del artículo 14 del estatuto social.

Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO DEL 12/10/2018 ROBERTO ANGEL FRANCHIGNONI - Presidente

e. 31/05/2022 N° 38528/22 v. 06/06/2022

ASEGURADORA DEL FINISTERRE COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

30-71234029-7 El Directorio resuelve Convocar a Asamblea General Extraordinaria en primer y segunda convocatoria para el día 28 de junio de 2022 a las 15:00 y 16.00 horas respectivamente, en Reconquista 522 piso 7° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, si a dicha fecha existiera alguna restricción y/o medida de aislamiento social preventivo y obligatorio que no permita realizar la asamblea en forma presencial, la misma tendrá lugar por medio de video conferencia en los términos de la RG (IGJ) 11/2020, los accionistas comunicarán asistencia y solicitarán el link de acceso al mail: administracion@finisterreseguros.com bajo el siguiente ORDEN DEL DIA: 1 - Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. 2 - Consideración de aportes irrevocables en especie y en efectivo efectuados por terceros a cuenta de futuros aumentos de Capital. 3 - Consideración de aumento de capital y reforma de estatuto, emisión de acciones y renuncia al derecho de preferencia en virtud de los aportes efectuados por terceros. Capitalización de Aportes y Emisión de Acciones. 4 - Consideración de las renunciaciones presentadas por presidente y vicepresidente del directorio señores Miguel Antonio Pignatelli y Miguel Ángel Campolattano, elección de nuevos miembros del directorio y continuidad de los restantes miembros del directorio hasta fin del mandato. Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 22/10/2020 miguel antonio pignatelli - Presidente

e. 03/06/2022 N° 40613/22 v. 09/06/2022

ASOCIACION CIVIL CLUB DE CAMPO EL MORO

CUIT 30-57585259-5 - Correo electrónico de contacto: secretaria@cclcmoro.com.ar

Convócase a los Sres. Asociados y Propietarios a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en forma presencial, en la sede de la administración sita en El Quebracho 5959, Marcos Paz, provincia de Buenos Aires, el día sábado 25 de junio de 2022 a las 15:30 horas en 1ª convocatoria y 16:00 horas en 2ª convocatoria, de acuerdo al siguiente: Orden del Día 1. Elección de dos asociados para refrendar el acta de la asamblea. 2. Modo de votación. 3. Consideración de la Memoria; Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 31 de marzo de 2022. 4. Exposición del Plan de Obras para el período 2022-2023 y Master Plan 50º Aniversario. 5. Consideración del Presupuesto para el ejercicio económico del período 2022-2023. 6. Determinación del monto y forma de cobro del Derecho de Incorporación a partir del 1 de enero de 2023. 7. Acciones de cobro judicial a propietarios no aportantes. 8. Ratificación de la asignación de recursos para atender las distintas áreas. 9. Designación de tres asambleístas, quienes constituidos en Junta Electoral, procederán a la fiscalización de la elección de los nuevos miembros del Consejo Directivo, Revisores de Cuentas y Tribunal de Disciplina y Convivencia. 10. Elección de miembros del Consejo Directivo: Por el período 2022/2024: Presidente; Vicepresidente 1º; Vicepresidente 2º; Secretario; Tesorero; Vocal Titular 1º y 2º y por el período 2022/2023: dos Vocales Suplentes. 11. Elección de Revisores de Cuentas: Por el período 2022/2024: Dos titulares y dos suplentes. 12. Elección de miembros del Tribunal de Disciplina y Convivencia: 1 titular y 1 suplente. Oscar Gustavo Sánchez. Presidente

Designado según instrumento privado Acta asamblea de fecha 29/8/2020 oscar gustavo sanchez - Presidente

e. 03/06/2022 N° 40605/22 v. 07/06/2022

AVELLADOR S.A.C.

30-54789258-1. Convocar a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 22/06/2022 a las 15:00hs en primera convocatoria y, a las 16:00hs en segunda convocatoria del mismo día, en Cerrito 1050, piso 5, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Tratamiento de los estados contables correspondientes a los ejercicios cerrados desde 2012 y hasta la fecha. Razones que impidieron el tratamiento de estos desde dicha fecha, 3. Consideración de la renuncia al cargo Director y Presidente de dicho órgano presentada por el Sr. Gustavo Luis Rodríguez y; 4. En su caso, dar inicio de acciones judiciales de responsabilidad social contra el Sr. Gustavo Luis Rodríguez.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 25/11/2021 TOMAS GABRICH - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 01/06/2022 N° 39492/22 v. 07/06/2022

BARTOLOME MITRE 2737 S.A.

33-71040011-9. Se convoca a los Sres. Accionistas de BARTOLOME MITRE 2737 S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24/06/22 en Bartolomé Mitre CABA a las 16:30 Hs. en primer llamado y a las 17:30 Hs. en segundo. ORDEN DEL DIA 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos que lo complementan, por los ejercicios finalizados al 31/12/2020 y 31/12/2021 3) Concretar modificación de estatuto por modificación de objeto social, aumento de capital y vigencia de cargo del directorio aprobado por asamblea de fecha 25/06/2021 atento a que las diligencias aun no pudieron concretarse. 4) Formalizar las transferencias de acciones de nuevos socios.
Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 28/5/2021 PETRONA MONTERO ARANDA - Presidente

e. 01/06/2022 N° 39229/22 v. 07/06/2022

CAIF COMPAÑIA ARGENTINA DE INVESTIGACIONES FARMACEUTICAS S.A.

Asamblea General Ordinaria- CONVOCATORIA POR 5 DÍAS CUIT 30-70828425-0. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 21 de junio de 2022, a las 12:00 horas, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de los accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
 - 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de las Ley 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2021. Consideración del destino de los resultados del ejercicio social:
 - 3) Tratamiento de la gestión del Directorio durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2021;
 - 4) Remuneración del Directorio por el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2021;
 - 5) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
- Luego de un intercambio de opiniones sobre el particular, los presentes resuelven por unanimidad aprobar la moción efectuada por el Sr. Presidente.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia vía correo electrónico la siguiente casilla: guido.morello@elea.com o en la sede social Avda. del Libertador 6550 – Piso 3, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Avda. del Libertador 6550 – Piso 3, Ciudad de Buenos Aires, o bien en la dirección de correo electrónico previamente indicado. Los datos de reunión a través de la plataforma “webex” serán comunicados a cada accionista contra la recepción de la comunicación de asistencia a asamblea conforme fuera precedentemente indicado.

Designado según instrumento privado ACTA de asamblea 22 de fecha 25/6/2021 ISAIAS MAURICIO DRAJER - Presidente

e. 31/05/2022 N° 38935/22 v. 06/06/2022

CALLEJON SUR S.A. (EN LIQUIDACION)

30708421916. Se convoca a los Sres. Accionistas de CALLEJON SUR S.A. (en liquidación) a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 21/06/2022, a las 14 hs en 1ra. Convocatoria y 15 hs. en 2da., mediante plataforma Zoom, a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA. 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2º) Consideración de la documentación requerida en el art. 234, inc. 1º Ley N° 19.550, por el ejercicio económico N° 19, finalizado el 28 de Febrero de 2022. 3º) Consideración del resultado del ejercicio y su asignación. 4º) Consideración de la gestión del Liquidador. NOTA: Se hace saber a los accionistas que deberán comunicar su asistencia a la asamblea, fijar domicilio electrónico y requerir la clave de acceso a la reunión por medio de la plataforma Zoom, dirigiendo a dichos fines un correo electrónico con una copia de su D.N.I. a la siguiente dirección de correo (twistedboss@hotmail.com). EL LIQUIDADOR

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA 21 de fecha 27/5/2019 Gabriel Alejandro Lana - Liquidador

e. 02/06/2022 N° 40114/22 v. 08/06/2022

CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO BRASILEÑA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CUIT 30-52552269-1 Por resolución de la Comisión Directiva de fecha 26 de abril del 2022, de acuerdo con el Artículo 52 del Estatuto Social se convoca a los señores socios, a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día viernes 24 de junio de 2022 a las 11:00hs., en primera convocatoria o media hora después en segunda convocatoria sea cual fuere el número de socios concurrentes, si antes no se hubiera reunido ya la mayoría absoluta de los socios con derecho a voto conforme al art. 53 del Estatuto. La misma se celebrará en el auditorio de la Embajada del Brasil, cito en Cerrito 1350, CABA. ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos socios presentes para firmar el Acta. 2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estados Contables correspondientes al período finalizado el 31 de marzo de 2022. 3º) COMISIÓN DIRECTIVA: elección de OCHO miembros titulares por dos años, DIECISEIS miembros Suplentes por el período de un año. ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN TITULAR y SUPLENTE por dos años, CONSEJO CONSULTIVO: elección de SEIS miembros por el período de un año. 4º) Designación de dos socios presentes para tomar la votación correspondiente. 5º) Letrado autorizado a tramitar la inscripción de autoridades.

Designado según instrumento privado ACTA comision directiva de fecha 29/6/2021 DIEGO FERNANDO DE LEONE - Presidente

e. 03/06/2022 N° 40196/22 v. 07/06/2022

CARILO S.A.

30-52320600-8 - Asamblea General Ordinaria Convócase a los Señores Accionistas de CARILO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 21 de junio de 2022 a las 13.00 horas, en Suipacha 190 3º piso Ofic. 301, C.A.B.A., en primera convocatoria y, en segunda convocatoria en caso de no reunirse el quórum legal, para el mismo día a las 14.00 horas, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Razones que motivan la convocatoria de la presente Asamblea fuera del plazo legal
2. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 30/06/2018, 30/06/2019, 30/06/2020 y 30/06/2021.
4. Consideración de resultados y su destino.
5. Cambio de domicilio legal.
6. Elección y designación de los directores por tres ejercicios

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 575 de fecha 22/06/2018 SANTIAGO CIBERT - Presidente

e. 03/06/2022 N° 40211/22 v. 09/06/2022

CATEMU S.A.

CUIT 30-70812028-2. Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas fijándose para su realización el día 21 de junio de 2022 a las 10:30 hs. y 11:30 hs, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Thames 2332 13° "D" de CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3. Consideración de la gestión del Directorio y 4. Distribución de utilidades

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/11/2020 CARLOS MARTIN CRUPI - Presidente

e. 31/05/2022 N° 38587/22 v. 06/06/2022

CCB INVERSIONES S.A.

CUIT 30712138994. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de junio de 2022 a las 14 horas en Paraguay 1307 piso 4 oficina 41 CABA en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, a efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación enumerada por el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2021. 3) Consideración del resultado del ejercicio. Reserva Facultativa. 4) Consideración de la gestión y honorarios de los directores. 5) Por mandato vencido Designación de un nuevo directorio para la sociedad.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 24/10/2017 GUSTAVO GERARDO KIRCHNER - Presidente

e. 03/06/2022 N° 40169/22 v. 09/06/2022

CENTRALES TERMICAS PATAGONICAS S.A.

CUIT 30-66319599-5 "Se convoca a los Señores Accionistas de Centrales Térmicas Patagónicas S.A. a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases, a celebrarse el 23 de junio de 2022 en primera convocatoria a las 16 hs, la que se llevará a cabo en forma virtual, por medio de la plataforma zomm, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Aprobación de la celebración del Acto en forma virtual, designación de autorizados a suscribir el acta.
- 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación referida en artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2021. Destino de los Resultados No Asignados.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de sus honorarios, incluso en los términos del artículo 261, última parte, de la Ley 19.550, y Décimo Noveno del Estatuto Social, por el ejercicio en tratamiento.
- 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de sus honorarios por el ejercicio en tratamiento
- 6) Determinación del número de Directores y designación por cada clase por el término de dos años, según ar. 8vo del Estatuto Social
- 7.) Designación de los Síndicos por cada Clase por el término previsto en el art. 14 del Estatuto Social .-

II.- Autorizar al Sr. Presidente a efectuar las publicaciones y presentaciones que fueren pertinentes ante la autoridad de contralor.

Para participar de la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal, a la siguiente casilla de correo fpini@ctpatagonicas.com, a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia. En respuesta a dicha comunicación y a la misma dirección de correo se informará link de acceso al sistema para participar de la asamblea. En caso de apoderados de los accionistas, deben remitir el instrumento habilitante con 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea. Nota. Podrá solicitar documentación referida en el punto 3 del Orden del Día al mail fpini@ctpatagonicas.com.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/02/2020 Fabiana Daniela Pini - Presidente
e. 03/06/2022 N° 40596/22 v. 09/06/2022

CGM LEASING ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70887787-1 convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y a Asambleas Ordinarias y extraordinaria Especiales de Clases A y B, a celebrarse el 24 de junio 2022 a las 14:00 hs en primera convocatoria y a las 15:00hs en segunda convocatoria, en Tte. Gral. JD. Perón 725, piso 6, CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de firmantes del acta a labrarse. 2) Consideración de las razones para la celebración de la presente asamblea fuera del término legal. 3) Consideración de la documentación contable exigida por el art. 234, inc. 1º y 294 inc. 5 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31.12.2021. 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31.12.2021 y destino del mismo. Consideración del estado de situación patrimonial, en su caso, consideración de alternativas incluyendo consideración de reintegro total o parcial del capital social, consideración de aumento de capital social, consideración de plan de inversión, en su caso, modificación del artículo Cuarto del Estatuto, consideración de liquidación, consideración de continuidad. 5) Consideración de la gestión de los Directores por el ejercicio finalizado el 31.12.2021. 6) Consideración de la gestión de los Síndicos por el ejercicio finalizado el 31.12.2021. 7) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora, en su caso en exceso del Art. 261 de la Ley 19.550. 8) Fijación del número y elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. La Asamblea Especial de Clases A y B se convoca para tratar los puntos 4, 7 y 8 conforme lo prevé el Estatuto Social. Los accionistas deberán comunicar asistencia hasta 3 días hábiles antes de la Asamblea, en la sede social sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 725, 6º, CABA, en el horario de 10 a 17hs. Se pone a disposición de los accionistas la documentación a considerar en la calle Tte. Gral. JD. Perón 725, 6º, CABA, de 10 a 16hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 9/6/2021 JUAN ANTONIO LOPEZ LUIS - Presidente

e. 31/05/2022 N° 38992/22 v. 06/06/2022

DISTRIBUIDORA CAMPOMAR S.A.

C.U.I.T. 30-57480462-7

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de DISTRIBUIDORA CAMPOMAR S.A. para el 24 de junio de 2022 a las 12.00 hs., en primera convocatoria, y a las 13.00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Honorio Pueyrredón 2180, loc. 5, C.A.B.A., de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Consideración de la renuncia del Sr. Lucas De Diego como vicepresidente de la sociedad; 3. Consideración de la gestión del directorio; 4. Ratificación de todo lo actuado por la sociedad y el directorio hasta el día de la fecha; 5. Determinación del número de integrantes del Directorio y su designación, con mandato hasta la asamblea que apruebe el ejercicio

económico que finalizará el 30/6/2024; 6. Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Honorio Pueyrredón 2180, loc. 5, C.A.B.A., de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs. Buenos Aires, 30 de mayo de 2022. Matías Ezequiel Campomar. Presidente Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 6/6/2021 matias ezequiel campomar - Presidente e. 03/06/2022 N° 40199/22 v. 09/06/2022

EDITORIAL PERFIL S.A.

C.U.I.T.Nº: 30-56095690-4 El Directorio de Editorial Perfil .S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, a realizarse en su sede social de la calle California Nº 2715/21 de la Ciudad de Buenos Aires, para el 30 de junio de 2022 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º Designación de dos Accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente del Directorio; 2º Consideración del cambio de jurisdicción a la Provincia de Buenos Aires y la consiguiente reforma de los artículos 1º, 6º y 16º del Estatuto Social. Cancelación registral de la Sociedad por ante la Inspección General de Justicia; 3º Consideración de la Reforma de los artículos 11º y 12º del Estatuto Social. Incorporación del artículo 11 Bis para la adicionar la garantía del directorio de manera autónoma; 4º Consideración de la emisión de un nuevo Texto Ordenado; y 5º Autorizaciones para realizar las inscripciones registrales. El Sr. Presidente deja constancia de que se cumplirán con las publicaciones de ley conforme lo estipula la Ley General de Sociedades Nº 19.550.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 3/5/2021 Gustavo Antonio GONZALEZ - Presidente e. 02/06/2022 N° 39892/22 v. 08/06/2022

ENEL GENERACION EL CHOCON S.A.

CUIT 30-66346104-0. Convócase a asamblea general extraordinaria y especial de clases a celebrarse el día 24 de junio de 2022 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar: (a) en caso de celebración presencial, en la sede social sita en Av. España 3301, ciudad Autónoma de Buenos Aires, o (b) en caso de celebración a distancia, conforme lo dispuesto estatutariamente, a través del sistema Microsoft Teams, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de las personas que firmarán el acta de asamblea. 2) Consideración del estado de situación patrimonial especial por reducción voluntaria del capital social al 31 de diciembre de 2021 e informe de la Comisión Fiscalizadora sobre reducción voluntaria de capital social. 3) Consideración de la reducción voluntaria de capital social en la suma de \$ 11.000.000.000 en los términos del art. 203 de la Ley General de Sociedades. Capitalización previa de la cuenta Ajuste de Capital. Aumento de capital social. Reducción de capital social. Reforma del Artículo 5 del Estatuto Social. Delegación de facultades en el Directorio. 4) Autorizaciones. Nota: Para inscribirse en el registro de asistencia a asambleas, conforme el art. 238 de la Ley Nº 19.550, los accionistas deben comunicar su asistencia en la sede social o al correo electrónico mariano.pessagno@enel.com hasta el 17 de junio de 2022, de 10 a 17 horas. La documentación correspondiente estará a disposición a solicitud al correo electrónico citado. En caso de celebración a distancia, a aquellos accionistas registrados en tiempo y forma se les enviará un instructivo de conexión al sistema, al correo electrónico indicado al momento de su registro. Los apoderados deberán remitir con tres (3) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante autenticado.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 28/4/2020 Juan Carlos Blanco - Presidente

e. 02/06/2022 N° 40025/22 v. 08/06/2022

ESAT S.A.

Se convoca a los Sres. accionistas de ESAT SA, CUIT 30-69917905-8, a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 22 de junio de 2022 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Caracas 39, 5º "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1º, de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2021 (Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas Complementarias, Cuadros y Anexos); 3) Consideración del destino de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2021; 4) Consideración de la gestión de los directores durante el ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2021; 5) Retribución de los miembros del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2021, en exceso del límite del artículo 261 de la ley 19550; 6) Determinación del número de directores y elección de los mismos por el término de tres ejercicios sociales. 7) Elección de un síndico titular y otro suplente por el término de tres ejercicios sociales 8) Autorización para inscribir autoridades en la Inspección General de Justicia. Nota: 1) Para participar de la asamblea, los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la sociedad en su

domicilio de la calle Caracas 39, 5° "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea (art. 238, Ley General de Sociedades). 2) Copia de la documentación a considerar se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de calle Caracas 39, 5° "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (conf. artículo 67 ley 19.550).

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA NRO 31 del 30/5/2019 DANIEL SANTI LUCHETTI - Presidente

e. 03/06/2022 N° 40647/22 v. 09/06/2022

EXPRESO SAN ISIDRO S.A. DE TRANSPORTE COMERCIAL INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA (E.S.I.S.A.)

CUIT: 30546254379 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Junio de 2022 a las 9:00 horas en la calle Av. Eva Perón 7423 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación del Presidente de la Asamblea. 2) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta correspondiente. 3) Razones del llamado a Asamblea fuera de término por el ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 4) Consideración de la documentación descripta en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 5) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el periodo. 6) Tratamiento del resultado correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 7) Designación de los miembros Titulares y Suplentes del Directorio. 8) Designación de miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/9/2020 JULIO MARCELO PASCIUTO - Presidente

e. 31/05/2022 N° 38887/22 v. 06/06/2022

GFG CAMPOMAR S.A.

C.U.I.T. 30-64059396-9

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de GFG CAMPOMAR S.A. para el 24 de junio de 2022 a las 10.00 hs., en primera convocatoria, y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Warnes 1257, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Consideración de la dispensa al directorio de confeccionar la memoria de conformidad con lo establecido en el art. 308 RG IGJ 7/2015; 3. Consideración de los motivos para el tratamiento de los estados contables y la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2021 fuera del plazo legal; 4. Consideración de los estados contables y la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2021; 5. Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2021 y su destino; 6. Consideración de la gestión del directorio y su remuneración; 7. Consideración de la aprobación de honorarios del Directorio en exceso del límite de ley por el desempeño de funciones técnico administrativas; 8. Ratificación de todo lo actuado por la sociedad y el directorio hasta el día de la fecha; 9. Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Warnes 1257, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs. Buenos Aires, 30 de mayo de 2022. Matías Ezequiel Campomar. Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/6/2020 matias ezequiel campomar - Presidente

e. 02/06/2022 N° 40089/22 v. 08/06/2022

INVERSORA ELECTRICA DE BUENOS AIRES S.A.

CUIT 30-69316078-9 convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Inversora Eléctrica de Buenos Aires S.A. para el día 6 de julio de 2022 a las 15:30 horas en primera convocatoria (la "Asamblea"), a celebrarse mediante acceso remoto a la plataforma Google Hangouts Meet conforme las instrucciones necesarias para permitir la conexión a distancia que la Sociedad informe oportunamente, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Consideración de la celebración de la Asamblea bajo la modalidad a distancia, en caso de corresponder. 2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3º) Consideración de la gestión del director renunciante. 4º) Designación de Director Titular en reemplazo del Director Titular renunciante. 5º) Autorizaciones. NOTA 1: Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A. al correo electrónico f-meligrana@edeaweb.com.ar, hasta e inclusive el 30 de junio de 2022, cualquier día hábil de 10 a 17 horas. NOTA 2: Se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán

ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Asimismo, los representantes de los accionistas deberán acreditar su personería de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social y, en su caso, el artículo 25 del Capítulo II del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.). NOTA 3: Dejar constancia que los accionistas deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales en los términos del artículo 25 del Capítulo II del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.). NOTA 4: Con anticipación suficiente a la Asamblea se informará mediante la publicación de un Hecho Relevante en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores la celebración “a distancia” se realizará a través de la plataforma Google Hangouts Meet, la cual permite la libre accesibilidad de los participantes y la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, debiendo los asistentes cumplir conforme los términos de las NOTAS precedentes que fueran aplicables y los siguientes: (i) los accionistas podrán enviar la constancia de la cuenta de acciones escriturales librada por Caja de Valores S.A. y comunicar su asistencia a la Asamblea mediante correo electrónico a la dirección f-meligrana@edeaweb.com.ar, sirviendo la constancia de envío como comprobante suficiente de la acreditación; (ii) los accionistas que concurran a la Asamblea mediante apoderados, deberán remitir a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración el instrumento habilitante correspondiente suficientemente autenticado; (iii) respecto de la forma de voto, cada accionista será consultado individualmente en cada punto del orden del día el sentido en que ejercerá su voto.

Designado según instrumento privado ACTA directorio 287 de fecha 28/4/2021 Luis Pablo Rogelio Pagano - Presidente

e. 31/05/2022 N° 38921/22 v. 06/06/2022

LA VICTORIA POLO COUNTRY CLUB S.A.

Convócase a los accionistas de LA VICTORIA POLO COUNTRY CLUB SA CUIT 30-71216503-7 a asamblea general extraordinaria para el día 27 de junio de 2022 a las 8.30 horas en primera convocatoria y a las 9.30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse a distancia mediante el sistema de plataforma digital Asamblear. Para poder acceder a la misma, deberán ingresar a <https://asamblear.com> y haciendo click en el botón ACCESO A PLATAFORMA (ubicado en la esquina inferior izquierda) y realizar el proceso de REGISTRO haciendo click en “CREAR CUENTA” en la parte inferior de la pantalla y luego completar el proceso siguiendo los pasos que se solicitan. Una vez registrado, deberán descargar la aplicación “2FA Asamblear” en sus celulares y seguir los pasos que se requieran para VALIDAR IDENTIDAD. Luego, ingrese a nuevamente <https://asamblear.com/> e inicie sesión con mail y contraseña, donde será dirigido al Buscador de Asambleas. Ingresando el Código “ARG0100168” aparecerá la “Asamblea Extraordinaria La Victoria Polo Country Club S.A” para solicitar la inscripción. En esa instancia deberán completar la ficha de inscripción con su DNI y adjuntar la documentación requerida si corresponde, entre ellas el poder de los que participen en representación de algún socio.” El acceso se podrá realizar a partir del día 13/06/2022 y hasta el día 23/06/2022 de 2022. Por cualquier consulta podrán comunicarse por mail a la casilla de correo soporte@asamblear.com o administracionlvpc@area60.com.ar. Por último, en el día y horario previsto para la asamblea, inicie sesión con su correo electrónico y contraseña en <https://asamblear.com/>, y encontrará el botón de “Ingresar Vivo”. Haciendo click en este botón, ingresará a la sala de asamblea. El orden del día a tratar será el siguiente: 1) Designación del Representante Legal para la firma del Acta conforme R.G. I.G.J. 11/20. 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Consideración de la modificación del reglamento interno en su artículo 22. 6) Consideración de la modificación del Reglamento de Construcción en los artículos 5-6-10-11-14-16-18-20-21-22-25-26; 7) Consideración del Proyecto de Nomenclatura para las calles internas de la LA VICTORIA POLO COUNTRY CLUB SA. 8) Consideración de la modificación del art. 12 del estatuto social para incluir las asambleas y reuniones de directorio a distancia. 9) En su caso, autorización para su inscripción. Sociedad no incluida en art., 299 LGS. El Directorio. Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 02/08/2019, 02/08/2019, Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 12/02/2020 JULIO RIVAS - Presidente

e. 01/06/2022 N° 39649/22 v. 07/06/2022

LABORATORIO COSMEPROF S.A.

CUIT 30-70790690-8

El Directorio convoca a los Señores Accionistas LABORATORIO COSMEPROF S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Junio de 2022 a las 13:00hs en primera convocatoria, y 14:00hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Corrientes 2817 4° “B”, C.A.B.A., los efectos de tratar el siguiente orden del día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección;

Los accionistas deberán confirmar su asistencia en el plazo legal establecido por la Ley 19.550, y depositar sus acciones a través del envío de correo electrónico a la casilla: fporres@bygabogados.com.ar, indicando: (i) nombre y apellido completo y/o datos de representación para el caso que asistan mediante apoderados, en cuyo caso deberán informar los datos de identificación de los apoderados que asistirán a la Asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación, y (ii) número y cantidad de acciones que titularizan, adjuntando los respectivos títulos. La fecha límite para realizar la presente comunicación será el 13 de junio de 2022 hasta las 23:59hs

designado instrumento privado acta de fecha 8/1/2019 Alejandro Gustavo Tavella - Presidente

e. 01/06/2022 N° 39605/22 v. 07/06/2022

LABORATORIO ELEA PHOENIX S.A.

Asamblea General Ordinaria- CONVOCATORIA POR 5 DÍAS CUIT 30-54464021-2. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 21 de junio de 2022, a las 11:00 horas, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
- 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de las Ley 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2021. Consideración del destino de los resultados del ejercicio social. Distribución de dividendos.
- 3) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2021;
- 4) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2021;
- 5) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección;
- 6) Fijación del número de miembros titulares y suplentes de la sindicatura y su elección;
- 7) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Luego de un intercambio de opiniones sobre el particular, los presentes resuelven por unanimidad aprobar la moción efectuada por el Sr. Presidente.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia vía correo electrónico a la siguiente casilla: guido.morello@elea.com o en la sede social Avda. del Libertador 6550 – Piso 3, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Avda. del Libertador 6550 – Piso 3, Ciudad de Buenos Aires, o bien en la dirección de correo electrónico previamente indicado. Los datos de reunión a través de la plataforma “webex” serán comunicados a cada accionista contra la recepción de la comunicación de asistencia a asamblea conforme fuera precedentemente indicado.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea del 25/06/2021 ISAIAS MAURICIO DRAJER - Presidente

e. 31/05/2022 N° 38918/22 v. 06/06/2022

LINEA 71 S.A.

CUIT N°: 30-54634121-2

Convocatoria

Se convoca en 1° convocatoria a los Sres. accionistas de Línea 71 S.A. a la Asamblea General Extraordinaria, para el día 24 de Junio de 2022 a las 15 horas y en 2° convocatoria para el mismo día a las 16 horas, en Moreno 955 Piso 2°, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente:

Orden del Día

- 1-Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2-Aumento de Capital, fuera del quintuplo, con reforma del Estatuto Social.
- 3-Reforma del artículo 4 de los Estatutos Sociales.
- 4-Canje de acciones.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades cursando comunicación a Moreno 955 Piso 2°, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 800 de fecha 13/7/2021 horacio nicolas aquilante - Presidente

e. 03/06/2022 N° 40612/22 v. 09/06/2022

LIPOTECH S.A.

CUIT 30636269774. Convocase a los Accionistas para el día 23/06/2022 a Asamblea General Ordinaria a las 12 hs, y Asamblea General Extraordinaria a las 15 hs, a realizarse en Fonrouge 1470 Timbre "C", CABA, para tratar los siguientes órdenes del día: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Motivos por el cual la asamblea se realiza fuera del domicilio; 3) Cambio del domicilio legal a la calle Fonrouge 1470, Timbre "C", CABA; 4) Reorganización del Directorio. Su remuneración. Aprobación de gestión; 5) Revocación de poderes generales y especiales de la sociedad; 6) Otorgamiento de nuevos poderes; 7) Aumento de capital hasta el límite del Art. 299 de la Ley Gral. de Sociedades; 8) Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234 Inc 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2021. Distribución de utilidades; 9) Autorización para tramitación de créditos; 10) Misceláneas; 11) Autorización inscripción ante el Organismo correspondiente. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA: 1) Revisión del objeto social, adecuación Designado según instrumento privado ACATA DE ASAMBLEA Y DIRECTORIO de fecha 20/09/2021 SANTIAGO DANIEL DE PAOLI - Presidente

e. 03/06/2022 N° 40590/22 v. 09/06/2022

LOTERJET S.A.

CUIT 30-70795806-1. Se convoca a los Sres. Accionistas de Loterjet S.A. a Asamblea General de Accionistas, para el día 21 de junio de 2022 a las 15hs. en primera convocatoria y a las 16hs en segunda, en la sede social sito en calle Nogoyá 4839, Planta Baja, CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: Atento no haberse llegado con la correspondiente publicación de edictos respecto a la convocatoria pactada para el 28 de marzo de 2022 a las 10hs. para el tratamiento de lo dispuesto en acta de directorio obrante en folio 86, los puntos son: 1) Designación de los firmantes del acta. 2) Consideración de la renuncia del Sr. Daniel Luis Raina. 3) Designación de nuevo director o eventual reducción de miembros del órgano de administración de la sociedad por renuncia al mandato oportunamente conferido. Las comunicaciones de asistencia a la asamblea serán recibidas en calle Nogoyá 4839, PB, CABA de 10 a 15 horas, hasta el plazo legal.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 24/1/2022 KARINA PAOLA PASCUET - Presidente

e. 02/06/2022 N° 39951/22 v. 08/06/2022

MADELAN S.A.

CUIT 30615243031-Convócase a accionistas a la Asamblea General Ordinaria en 1° y 2° convocatoria para el 21 de junio de 2022 a las 16 y 17hs., en calle Avda. Corrientes 311 – 4to piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 inc. 1 y 2 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021.3) Consideración del resultado del ejercicio y destino de los Resultandos No Asignados. 4) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración. 5) Determinación del número y designación de los miembros que integrarán el nuevo Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 43 de fecha 16/07/2020 CARLOS IGNACIO SEEBER - Presidente

e. 01/06/2022 N° 39511/22 v. 07/06/2022

MANUFACTURA TEXPORT S.A.

CUIT 30-60856304-7 CONVOCATORIA Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria Para el día 23 de junio de 2022, en la Av. Directorio 5899, CABA, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda Convocatoria para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea, 2°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 28/02/2022 3°) Consideración del destino de los resultados 4°) Consideración de la gestión del Directorio, 5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 28 de Febrero de 2022, 6°) Fijación del número de directores y designación de los mismos. 7°) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea 37 de fecha 19/6/2019 Jaime Horacio Salem - Presidente

e. 01/06/2022 N° 39553/22 v. 07/06/2022

RUKA S.A.

CUIT 30-69878396-2. Por resolución del Directorio del 11/05/2022, se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de RUKA S.A. a celebrarse el 22/06/22 a las 16 horas, en primera convocatoria, y a las 17 horas, en segunda convocatoria, en Pasteur 346, local 1, CABA, para tratar el siguiente orden del día: I) Designación de socios para firmar el acta; II) Remoción del Director Titular Sr. Ariel Marcelo STANISLAVSKY; III) Reducción del número de Directores; IV) Integración del Directorio.- Directorio electo según instrumentos privados del 17/02/2021.- Eliana Ruth KACZEWER. Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio 88 de fecha 17/2/2021 eliana ruth kaczewer - Presidente

e. 02/06/2022 N° 39788/22 v. 08/06/2022

RUSITANO S.A.

CUIT: 30-71159694-8. Convoquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de junio a las 13.00 y 14.00 hs respectivamente en Paraguay 609 Piso 6 Of. K de CABA. Si no hay quórum necesario (art. 243- 244, Ley 19550), se considerará constituida en segunda convocatoria cualquiera sea el N° de los accionistas presentes, el mismo día una hora después de la hora fijada para la primera. Orden del día: "1° Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2° Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos del ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2022; 3° Destino de los resultados y remuneración de Directores por el ejercicio cerrado al 31-03-2022; 4° Consideración de las gestiones de los Directores, Síndicos y Apoderados; 5° Tratar autorización del director Guillermo J. Nudenberg conforme lo prevé el art. 273 LSC; 6° Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes." Puesta la moción a consideración la misma resulta aprobada por unanimidad. Guillermo Nudenberg- Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 04/11/2020 GUILLERMO JAIME NUDENBERG - Presidente

e. 03/06/2022 N° 40435/22 v. 09/06/2022

SANATORIO BURZACO S.A.

CUIT 30-67660962-4. Convócase a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria para el día 17 de junio de 2022, a las 11.30 hs, en primera convocatoria, y a las 12.30 hs en segunda convocatoria, en San Martín 686, Piso 5° Of. "54", CABA; para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta. 2) Tratamiento de la Asamblea Ordinaria fuera del término legal. 3) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, y los resultados acumulados correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/2021. 4) Destino del resultado del ejercicio y de los resultados acumulados. 5) Aprobación de la gestión del Directorio. 6) Determinación del número de directores y su designación. 7) Aumento de Capital Social. Determinación de primas de emisión en función al balance al 31/12/2021. Reforma del artículo cuarto del estatuto social. 8) Reforma del artículo 14 del estatuto social.

Designado según instrumento privado designacion acta asamblea de fecha 31/5/2021 ROBERTO ANGEL FRANCHIGNONI - Presidente

e. 31/05/2022 N° 38529/22 v. 06/06/2022

SOCIEDAD INDUSTRIAL ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50130029-9 Convocase a asamblea general ordinaria para el 21.06.2022, 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria, en la sede de Av. Córdoba 1351 piso 6, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2. Fijación y elección del nuevo directorio. 3. Elección del Síndico Titular y Suplente. 4. Conferir mandato.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea de fecha 24/4/2019 Julio Alberto Creus - Presidente

e. 03/06/2022 N° 40458/22 v. 09/06/2022

El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:



AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****ISYTEM S.R.L. - MON PAT S.R.L.**

Fusión por absorción. a) Sociedad absorbente: ISyTEM S.R.L. CUIT 30-71553919-1, con sede social en Lisandro de la Torre 441, piso 1° "A", CABA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 15/2/2017, bajo el N° 1635, Libro 151 de Sociedad de Responsabilidad Limitada (IGJ 1908094). b) Sociedad absorbida: MON PAT S.R.L. CUIT 30-68367541-1, con sede social en Francisco Bilbao 5716, CABA, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 29/8/1995, bajo el N° 6388, Libro 103 de SRL (IGJ 1608351). c) La sociedad absorbente aumentó su capital social en la suma de \$ 3.000.000, llevándolo de \$ 100.000 a \$ 3.100.000 modificando el artículo 4°. d) Se modificó también el artículo 6° para admitir las reuniones del órgano de administración o de gobierno a distancia. d) Valuación del Activo y Pasivo de las sociedades fusionantes al 31/12/2021: ISyTEM S.R.L.: Activo: \$ 79.771.541,41, Pasivo: \$ 25.728.370,46, Patrimonio Neto: 54.043.170,95. MON PAT S.R.L.: Activo: \$ 62.031.272,97, Pasivo: \$ 9.489.163,04, Patrimonio Neto: \$ 52.542.109,93. e) El Compromiso Previo de Fusión se suscribió el 30/3/2022 y fue aprobado por las respectivas Actas de Gerencia y de Socios de ambas sociedades fusionantes celebradas el 30/3/2022. f) Dentro de los 15 días desde la última publicación de este aviso los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión en 25 de mayo 516, piso 15, CABA, en el horario de 11 a 17. Autorizado por todas las sociedades que intervienen en la operación. Autorizado según instrumento privado Compromiso Previo de Fusión de fecha 30/03/2022

Federico Guillermo Absi - T°: 93 F°: 149 C.P.A.C.F.

e. 02/06/2022 N° 40009/22 v. 06/06/2022

SAINT THOMAS OESTE S.A.

CUIT: 30-71030555-9. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/11/2018 se aprobó un aumento de Capital Social a la suma de \$ 9.660.000. Se les informa a los accionistas que no participaron en la misma que pueden ejercer su derecho de preferencia y acrecer conforme el Art. 194 LGS en el domicilio de calle Piedras 77, Piso 10°, Of. "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/11/2018

Maria Teresita Acquarone - Matrícula: 2704 C.E.C.B.A.

e. 02/06/2022 N° 39655/22 v. 06/06/2022

REMATES COMERCIALES**ANTERIORES**

El Martillero Público Guillermo T. Chiappetti, Matrícula 03, F° 43, L° 79, calle Tucumán 893, 3°, "G", CABA, Tel. 4322-1277, comunica por tres días, por cuenta y orden del acreedor hipotecario, conforme art. 57 y cc. de la Ley 24.441, que el día JUEVES 9 DE JUNIO DE 2022, A LAS 12 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas de la calle Juan D.Perón N° 1233, C.A.B.A., ante escribano substará la Unidad Funcional N° 9, Piso 2°, del inmueble calle Maure N° 2514, entre las calles Zapata y Ciudad de la Paz, C.A.B.A. Se trata de un departamento de tres ambientes, con pasillo de entrada, cocina completa, lavadero, living comedor con balcón a la calle, hall, dos dormitorios y baño completo, está ocupado en forma gratuita y sin contrato por Derek Alejandro Polotnianska y Graciela del Valle Medina, madre del demandado propietario, todo conforme diligencia de fecha 3.3.22, en la que se cumplió con la constatación e intimación prevista en el art. 54 de la ley 24441. Según título posee una Superficie cubierta y total de 62,56m2, Porcentual 8,36%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17, Sección 35, Manzana 95, Parcela 11c. Matrícula 17-736/9. Partida 1198645 Dv 03. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra el inmueble y según títulos- antecedentes agregados en autos. DEUDAS: AYSA al 11.3.22 \$ 6.667,35, AGIP al 29.3.22 \$ 15.884,46, Expensas a abril 2022 \$ 58.558,09. BASE U\$S 75.678 (dólares billetes estadounidenses). Señal 30%, Comisión 3% más I.V.A., Sellado de Boleto 1% y Arancel Salón 0,20%, todo en efectivo y dólares estadounidenses papel billete como condición esencial. No procederá la compra en comisión debiendo estarse a todas las cláusulas del contrato objeto de litis. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y pagar el saldo de precio en efectivo y en dólares

billetes estadounidenses como condición necesaria y esencial dentro de los 6 días hábiles de realizada la subasta, sin necesidad de notificación previa y sin perjuicio del estado de autos, en la forma y lugar que se indicará en el boleto; en tal sentido, el comprador deberá contar con la tenencia en libre disponibilidad para la afectación al pago del precio de los dólares billetes estadounidenses necesarios y así declararlo en el boleto, como así también la asunción a su exclusivo costo, cargo y riesgo de cualquier situación derivada de caso fortuito y/o fuerza mayor y/o imposibilidad sobreviniente y/o hecho del príncipe y/o fluctuación cambiaria y/o derivada de la normativa vigente en la actualidad (DNU 609/19 y ccdtes.) y/o la que se dicte en el futuro, NO resultando aplicable lo normado por el art. 765 del CCCN (cuya renuncia constará en el boleto), todo bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas y de proceder según lo establecido en el artículo 62 y cc ley 24441. Integrado en tiempo y forma el saldo de precio, y a los fines del perfeccionamiento de la venta, el comprador deberá proceder de conformidad con los artículos 54, 63 y cc de la ley 24441, todo según estado y constancia de autos, diligencias y trámites que se encontrarán a su exclusivo riesgo y cargo. La protocolización de las actuaciones será extendida por el escribano designado por el acreedor. Se exhibe los días 7 y 8 de Junio de 2022 de 11 a 13 horas. Autos "MIRKIN Enrique Horacio, c/GONZALEZ MEDINA Tomas Luciano, s/Ejecución Especial Ley 24441", Expte. 26578/21, Juzgado Civil Nº 65, Secretaria única. Se deja constancia que el presente es meramente informativo, por lo que no exime a los interesados de la compulsa tanto del expediente como de las demás condiciones pactadas en el mutuo ejecutado lo que se podrá llevar a cabo mediante su visualización en el sitio web <https://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seamcon> el número y año del expediente.- CABA, 31 de Mayo de 2022.- Guillermo T. Chiappetti, Martillero
Guillermo Tulio Chiappetti - Matrícula: 031.G.J.

e. 02/06/2022 N° 39664/22 v. 06/06/2022

**¿Tenés dudas o
consultas?**

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

**y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.**



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9 de la Capital Federal -sito en sarmiento 1118, 3er piso, tel. 4124-7070-, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, en el marco del incidente nro. 1 de regulación de honorarios formado en la causa CPE 603/2018, caratulada: "Dios Bretal, Eligio Andrés sobre infracción ley 24769", del registro de la Secretaría nro. 18, a cargo de la dra. María Lujan Braccia, notifica a ELIGIO ANDRÉS DIOS BRETAL (DNI 7.331.828) del siguiente decreto: "Buenos Aires, 27 de mayo de 2022. Por recibido, agréguese. Con relación a la presentación efectuada por la Dra. Yanina Laura Nicoletti, dado que la sentencia por la cual se regulara los honorarios de la Dra. Yanina Nicoletti no puede ser inmediatamente ejecutada ni serlo por simple orden del tribunal, hágasele saber que deberá acudir ante el fuero Civil en los términos del art. 516 del Código Procesal Penal de la Nación. Notifíquese. Sin perjuicio de ello, en atención a lo informado por la Actuaría, intímese a Eligio Andrés Dios Bretal para que, en el término de cinco días, acredite dicho pago, bajo apercibimiento de librar boleta de deuda. Notifíquese a su defensa y mediante edictos". Fdo: Javier López Biscayart, juez. Ante mí: María Lujan Braccia, secretaria. JAVIER LÓPEZ BISCAYART, juez. Ante mí: MARÍA LUJAN BRACCIA, secretaria. JAVIER LÓPEZ BISCAYART juez- MARÍA LUJAN BRACCIA SECRETARIA

e. 31/05/2022 N° 38827/22 v. 06/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 28/04/2022 se decretó la quiebra de MATEOSSIAN, JORGE DANIEL s/QUIEBRA (COM 27398/2019) DNI 23.568.147, con domicilio en Almirante F J Seguí 1827, CABA. Síndico: contador CLARA SUSANA AUERHAN, Uruguay 872, Piso 4°, 16, TE 4815-7545. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 11/08/2022 (LCQ 32). El pedido de verificación, el proceso de información (art. 33 LCQ) y el período de observación de créditos (art. 34 LCQ) se llevará a cabo de manera remota, por lo que las insinuaciones deberán dirigirse al correo electrónico mateossianquiebra@gmail.com de acuerdo con las pautas establecidas por la sindicatura en el escrito de pg. 151. El cobro del arancel verificadorio será mediante transferencia electrónica a la caja de ahorro en pesos N° 000000050200340623, CBU 0290005610000003406239 del BCBA, abierta a nombre de la síndica. Informe individual (LCQ 35): 23/09/2022. Se ordena al fallido y a terceros que entreguen al síndico los bienes del fallido. Se intima al deudor para que: 1) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos al fallido, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 27 de mayo de 2022. FDO: THELMA L. LOSA. Secretaria.

SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVO Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 31/05/2022 N° 38764/22 v. 06/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO N° 5, SECRETARIA N° 9, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 2°, oficina "219" de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Adrián Leonardo Lentini, titular del Documento Nacional de Identidad N° 27.912.776 lo resuelto con fecha 31 de mayo de 2022 en el marco de los autos CPE 932/2018 caratulados: "ROSATI S.R.L. Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY N° 24.769" que a continuación se transcribirán, en sus partes pertinentes "///nos Aires, 31 de mayo de 2022. AUTOS Y VISTOS (...) y CONSIDERANDO (...) SE RESUELVE: I.- SOBRESER TOTALMENTE en la presente causa CPE 932/2018, caratulada: "Rosati S.R.L. y otros sobre infracción ley 24.769", a (...) Adrián Leonardo Lentini cuyas demás condiciones personales obran en la presente, en orden a la presunta apropiación indebida de los recursos con destino al Sistema Único de la Seguridad Social correspondientes a los períodos fiscales 01/2011, 02/2011, 04/2011, 10/2011, 04/2012 al 12/2012,

01/2013 al 12/2013, 01/2014, 02/2014, 04/2014 al 12/2014, 01/2015 al 06/2015, 10/2015 al 12/2015 y 01/2016 al 06/2016 (cfr. artículos 334, 335 y 336, inciso 3º, del Código Procesal Penal de la Nación, artículo 2 del Código Penal y artículo 7º del Régimen Penal Tributario Ley Nº 27.430). II. DECLARAR que la formación de este proceso no afectó el buen nombre y honor de que hubieren gozado los nombrados en el punto anterior (art. 336 último párrafo del Código Procesal Penal de la Nación). III. SIN COSTAS (arts. 530, 531 y 532 del Código Procesal Penal de la Nación). Regístrese, protocolícese, notifíquese a las partes constituidas mediante cédulas electrónicas y a las restantes por edictos. Asimismo, notifíquese a la Administración Federal de Ingresos Públicos (artículo 80 del Código Procesal Penal de la Nación), mediante oficio electrónico. Firme, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia (art. 2, inc. "d", de la ley Nº 22.117). FIRMADO: DIEGO A. AMARANTE, JUEZ. Ante mí: LAURA IRENE NICOCIA, SECRETARIA". Publíquense por el término de 5 días. Diego Alejandro Amarante Juez - Laura Irene Nicocia Secretaria. Laura Irene Nicocia Secretaria

e. 03/06/2022 Nº 40337/22 v. 09/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO Nº 5, SECRETARIA Nº 9, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 2º, oficina "219" de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Catalina Manuli, titular de Documento Nacional de Identidad Nº 10.740.981 lo resuelto con fecha 31 de mayo de 2022 en el marco de los autos CPE 932/2018 caratulados: "ROSATI S.R.L. Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY Nº 24.769" que a continuación se transcribirán, en sus partes pertinentes "///nos Aires, 31 de mayo de 2022. AUTOS Y VISTOS (...) y CONSIDERANDO (...) SE RESUELVE: I.- SOBRESER TOTALMENTE en la presente causa CPE 932/2018, caratulada: "Rosati S.R.L. y otros sobre infracción ley 24.769", a (...) Catalina Manuli, (...) cuyas demás condiciones personales obran en la presente, en orden a la presunta apropiación indebida de los recursos con destino al Sistema Único de la Seguridad Social correspondientes a los períodos fiscales 01/2011, 02/2011, 04/2011, 10/2011, 04/2012 al 12/2012, 01/2013 al 12/2013, 01/2014, 02/2014, 04/2014 al 12/2014, 01/2015 al 06/2015, 10/2015 al 12/2015 y 01/2016 al 06/2016 (cfr. artículos 334, 335 y 336, inciso 3º, del Código Procesal Penal de la Nación, artículo 2 del Código Penal y artículo 7º del Régimen Penal Tributario Ley Nº 27.430). II. DECLARAR que la formación de este proceso no afectó el buen nombre y honor de que hubieren gozado los nombrados en el punto anterior (art. 336 último párrafo del Código Procesal Penal de la Nación). III. SIN COSTAS (arts. 530, 531 y 532 del Código Procesal Penal de la Nación). Regístrese, protocolícese, notifíquese a las partes constituidas mediante cédulas electrónicas y a las restantes por edictos. Asimismo, notifíquese a la Administración Federal de Ingresos Públicos (artículo 80 del Código Procesal Penal de la Nación), mediante oficio electrónico. Firme, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia (art. 2, inc. "d", de la ley Nº 22.117). FIRMADO: DIEGO A. AMARANTE, JUEZ. Ante mí: LAURA IRENE NICOCIA, SECRETARIA". Publíquense por el término de 5 días. Diego Alejandro Amarante Juez - Laura Irene Nicocia Secretaria. Laura Irene Nicocia Secretaria

e. 03/06/2022 Nº 40335/22 v. 09/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO Nº 5, SECRETARIA Nº 9, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 2º, oficina "219" de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Rosana Beatriz Manuli, titular de Documento Nacional de Identidad Nº 22.237.161 lo resuelto con fecha 31 de mayo de 2022 en el marco de los autos CPE 932/2018 caratulados: "ROSATI S.R.L. Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY Nº 24.769" que a continuación se transcribirán, en sus partes pertinentes "///nos Aires, 31 de mayo de 2022. AUTOS Y VISTOS (...) y CONSIDERANDO (...) SE RESUELVE: I.- SOBRESER TOTALMENTE en la presente causa CPE 932/2018, caratulada: "Rosati S.R.L. y otros sobre infracción ley 24.769", a (...) Rosana Beatriz Manuli, (...) cuyas demás condiciones personales obran en la presente, en orden a la presunta apropiación indebida de los recursos con destino al Sistema Único de la Seguridad Social correspondientes a los períodos fiscales 01/2011, 02/2011, 04/2011, 10/2011, 04/2012 al 12/2012, 01/2013 al 12/2013, 01/2014, 02/2014, 04/2014 al 12/2014, 01/2015 al 06/2015, 10/2015 al 12/2015 y 01/2016 al 06/2016 (cfr. artículos 334, 335 y 336, inciso 3º, del Código Procesal Penal de la Nación, artículo 2 del Código Penal y artículo 7º del Régimen Penal Tributario Ley Nº 27.430). II. DECLARAR que la formación de este proceso no afectó el buen nombre y honor de que hubieren gozado los nombrados en el punto anterior (art. 336 último párrafo del Código Procesal Penal de la Nación). III. SIN COSTAS (arts. 530, 531 y 532 del Código Procesal Penal de la Nación). Regístrese, protocolícese, notifíquese a las partes constituidas mediante cédulas electrónicas y a las restantes por edictos. Asimismo, notifíquese a la Administración Federal de Ingresos Públicos (artículo 80 del Código Procesal Penal de la Nación), mediante oficio electrónico. Firme, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia (art. 2, inc. "d", de la ley Nº 22.117). FIRMADO: DIEGO A. AMARANTE, JUEZ. Ante mí: LAURA IRENE NICOCIA, SECRETARIA". Publíquense por el término de 5 días. Diego Alejandro Amarante Juez - Laura Irene Nicocia Secretaria. Laura Irene Nicocia Secretaria

e. 03/06/2022 Nº 40334/22 v. 09/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO Nº 5, SECRETARIA Nº 9, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 2º, oficina "219" de la ciudad de Buenos Aires, notifica a la firma Rosati S.R.L. (Clave Única de Identificación Tributaria Nº 30-70822775-3) lo resuelto con fecha 31 de mayo de 2022 en el marco de los autos CPE 932/2018 caratulados: "ROSATI S.R.L. Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY Nº 24.769" que a continuación se transcribirán, en sus partes pertinentes "///nos Aires, 31 de mayo de 2022. AUTOS Y VISTOS (...) y CONSIDERANDO (...) SE RESUELVE: I.- SOBRESER TOTALMENTE en la presente causa CPE 932/2018, caratulada: "Rosati S.R.L. y otros sobre infracción ley 24.769", a la firma "Rosati S.R.L.", (...) cuyas demás condiciones personales obran en la presente, en orden a la presunta apropiación indebida de los recursos con destino al Sistema Único de la Seguridad Social correspondientes a los períodos fiscales 01/2011, 02/2011, 04/2011, 10/2011, 04/2012 al 12/2012, 01/2013 al 12/2013, 01/2014, 02/2014, 04/2014 al 12/2014, 01/2015 al 06/2015, 10/2015 al 12/2015 y 01/2016 al 06/2016 (cfr. artículos 334, 335 y 336, inciso 3º, del Código Procesal Penal de la Nación, artículo 2 del Código Penal y artículo 7º del Régimen Penal Tributario Ley Nº 27.430). II. DECLARAR que la formación de este proceso no afectó el buen nombre y honor de que hubieren gozado los nombrados en el punto anterior (art. 336 último párrafo del Código Procesal Penal de la Nación). III. SIN COSTAS (arts. 530, 531 y 532 del Código Procesal Penal de la Nación). Regístrese, protocolícese, notifíquese a las partes constituidas mediante cédulas electrónicas y a las restantes por edictos. Asimismo, notifíquese a la Administración Federal de Ingresos Públicos (artículo 80 del Código Procesal Penal de la Nación), mediante oficio electrónico. Firme, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia (art. 2, inc. "d", de la ley Nº 22.117). FIRMADO: DIEGO A. AMARANTE, JUEZ. Ante mí: LAURA IRENE NICOCIA, SECRETARIA". Publíquense por el término de 5 días. Diego Alejandro Amarante Juez - Laura Irene Nicocia Secretaria. Laura Irene Nicocia Secretaria

e. 03/06/2022 Nº 40329/22 v. 09/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, en la causa Nº CPE 17509/2018 (7458), caratulada: "RIBAS ROCHER, FRANCISCO; LANDRO, GISELA MARÍA SOBRE INFRACCIÓN ART. 303", de la Secretaría Nº 14, notifica a Rosa RIBAS ROCHER (Pasaporte Español Nº R627412 y DNI Nº 60.425.708), que se la cita el día 9 de agosto de 2.022, a las 11:30 horas a prestar declaración indagatoria de manera presencial (artículo 294 del C.P.P.N.). Asimismo, se hace saber a la nombrada que este juzgado tomará todos los recaudos necesarios para mantener el distanciamiento social al momento de la audiencia, dándose cumplimiento con todas las reglas de prevención, higiene y seguridad establecidas en virtud de la pandemia de coronavirus (COVID-19) por la Corte Suprema de Justicia de la Nación y por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico (Acordadas Nº 14/2020 y 31/2020 de la C.S.J.N. y Resolución de Superintendencia Nº 30/2020 de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico), en función de las medidas sugeridas por el Ministerio de Salud de la Nación, el Ministerio de Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y la Organización Mundial de la Salud. A tales efectos, se ordenó la publicación mediante edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de decretar su rebeldía, en caso de ausencia injustificada a la audiencia ordenada. Como recaudo legal se transcriben los autos que así lo ordenan: "Buenos Aires, 30 de mayo de 2.022...V.- Por razones de organización de las tareas del tribunal, difiéranse las audiencias oportunamente fijadas por el decreto de fs. 396 para recibírsele declaración indagatoria de manera presencial a ... Rosa RIBAS ROCHER, señalándose las audiencias para el día 9 de agosto de 2.022, a las ... 11:30 horas, respectivamente (artículo 294 del C.P.P.N.). VI.- Hágase saber a los nombrados que este juzgado tomará todos los recaudos necesarios para mantener el distanciamiento social al momento de la audiencia, dándose cumplimiento con todas las reglas de prevención, higiene y seguridad establecidas en virtud de la pandemia de coronavirus (COVID-19) por la Corte Suprema de Justicia de la Nación y por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico (Acordadas Nº 14/2020 y 31/2020 de la C.S.J.N. y Resolución de Superintendencia Nº 30/2020 de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico), en función de las medidas sugeridas por el Ministerio de Salud de la Nación, el Ministerio de Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y la Organización Mundial de la Salud. VII.- Notifíquese a ... Rosa RIBAS ROCHER (Pasaporte Español Nº R627412 y DNI Nº 60.425.708) mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de decretar su rebeldía, en caso de ausencia injustificada a la audiencia ordenada. A tal fin, deberá utilizarse el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial al cual se accede vía intranet." FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA. Buenos Aires, 31 de mayo de 2022. JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - MARIA INES CARBAJALES SECRETARIA

e. 01/06/2022 Nº 39460/22 v. 07/06/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Alex Fabián González DNI-95.468.181, a fin de que comparezca ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, dentro del quinto día a partir de la última publicación con el objeto de recibirle declaración indagatoria –art. 294 CPPN- en los autos nro. 642/2021, caratulada: “Martínez Linares Franklin Enrique y otro S/ inf. a la ley 25891”, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, 31 de mayo de 2022. Dr. Sebastián R. Ramos Juez - Dr. Esteban H. Murano Secretario

e. 01/06/2022 N° 39344/22 v. 07/06/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 7958/2021 caratula da “Osorno Gómez René s/ Infracción Ley 25.891” se ha resuelto el día 24 de mayo de 2022, sobreseer al Sr. René Osorno Gómez (documento extranjero N° 18399879, nacido el día 11/01/1981), en orden al hecho que dio origen al expediente, y por considerar que el delito no fue cometido por el nombrado (artículo 336 inc. 4to. del C.P.P.), haciendo la declaración de que la formación de la causa en nada afecta el buen nombre y honor de los que gozara anteriormente. Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 02/06/2022 N° 39671/22 v. 08/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Héctor L. Romero sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos “CUYO INVEST S.A s/ QUIEBRA” Exp.N° 29605/2019 con fecha 06.05.2022, se decretó la quiebra de CUYO INVEST S.A. CUIT. 30-71077070-7 en la que se designó síndica a la Dra. SILVIA JORGELINA ZAJAC, con domicilio constituido en Panamá 984, piso 1, Dpto. 4, C.A.B.A. Te: 4862-4627 y correo electrónico: siljoza@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16.08.2022, debiendo aportar los requisitos instituidos por el art. 32 de la Ley 24.522, y demás requerimientos del ap. 5 del decreto de quiebra. La Sra. Síndica presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ. los días 28.09.2022 y 11.11.2022, respectivamente. a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 30 de mayo de 2022. ML. HECTOR LUIS ROMERO. Secretario

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 03/06/2022 N° 40191/22 v. 09/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 5, a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 26/5/22 se ha declarado la quiebra de COMPAÑÍA ARGENTINA DE LA INDUMENTARIA S.A. (C.U.I.T. 33-70820754-9), con domicilio en la calle Julián Alvarez 372, 7° piso, depto. 16, C.A.B.A., en las actuaciones caratuladas “COMPAÑÍA ARGENTINA DE LA INDUMENTARIA S.A. S/QUIEBRA”, Expte. N° 223/2020. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos, en forma presencial o virtual, ante los síndicos integrantes del estudio de sindicatura clase “A” “LIDIA ROXANA MARTÍN Y ASOCIADOS”, Cres. Lida Roxana Martín y Gabriel Marcelo Ail, con domicilio en la calle Paraná 833, 4° piso, of. “A”, C.A.B.A., hasta el día 3/8/22, conforme se establece en el protocolo inserto en el auto de quiebra de fecha 26/5/22. En el caso de insinuarse virtualmente, deberá presentarse en la casilla de correo electrónico verificar.cia.indumentaria@gmail.com, denunciada a tales fines por la sindicatura actuante. Para el caso de que la insinuación se efectúe en forma presencial en el domicilio de la sindicatura, será en el horario de 12.00 a 17.00 hs., debiendo previamente comunicarse con el teléfono 1551072390 o por el correo electrónico señalado “supra”. Se han fijado los días

15/9/22 y 28/10/22 para que la sindicatura presente los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Buenos Aires,

JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO S. J. TORRES SECRETARIO

e. 02/06/2022 N° 39895/22 v. 08/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 - Secretaría N° 5, con asiento en la Avenida Callao 635, Piso 6°, Capital Federal, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría a cargo del Dr. Alejo Santiago Torres, en los autos caratulados: "LANUSSE, MARIANO JORGE s/ CANCELACIÓN" - EXPEDIENTE N° 2568/2021, notifica que con fecha 12 de noviembre de 2021, se ha resuelto decretar la cancelación del pagaré a la vista y sin protesto, por la suma de U\$. 95.869, librado por FISH COMPANY S.R.L., CUIT 30-71300310-3, el 27 de mayo de 2016 en la Ciudad de Buenos Aires, siendo tomador o beneficiario Mariano Jorge Lanusse, DNI N° 12.046.339 y con fecha de vencimiento de pago el día 20 de enero de 2018. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de quince (15) días. JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO S. TORRES SECRETARIO

e. 17/05/2022 N° 32049/22 v. 08/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 16, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, PB, CABA, hace saber que en los autos caratulados: "AGRO SADE S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expediente Nro. 6069/2020) el 23 de mayo de 2022 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de AGRO SADE S.A. (titular del CUIT Nro. 33- 71214630-9), con domicilio social inscripto en Tucumán 1657, piso 10, CABA. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 08/08/22 podrán presentar ante el Síndico Alicia Zulema Fabian con domicilio en Uruguay 390, piso 9, "B" CABA,(flabianalicia@gmail.com tel. 15-5064-9731), los títulos justificativos de sus créditos en la plataforma <https://sites.google.com/view/agro-sade-sconcurso-preventivo/protocolo>. De corresponder el pago del arancel del art. 32 de la LCQ, el mismo deberá ser transferido a la cuenta de titularidad de la sindicatura (CBU 0290078010000000022807 CUIT27114127774). Se ha fijado el día 21.9.2022 para que el síndico presente el informe individual de créditos previsto por el artículo 35 de la LCQ y el día 4.11.2022 para que la sindicatura presente el informe el Informe General previsto por el artículo 39 de la LCQ. Asimismo, se convoca a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del juzgado el 04.08.2023 a las 11:00hs. Publíquese el edicto por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, a los 26 días de mayo de 2022.

JAVIER J COSENTINO Juez - MARTÍN CORTÉS FUNES SECRETARIO

e. 01/06/2022 N° 38327/22 v. 07/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 interinamente a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 19 a cargo del suscripto, sito en Av. Callao 635 PB C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 20.05.2022 se decretó la quiebra de MARKET SOLUTIONS SRL (CUIT 30708739657), en la cual ha sido designado síndico la contadora Eugenia Fabiana Finkelstein con domicilio constituido en Batalla de Parí 1053, Planta Baja, CABA TE. 43734742 y 43734965, correos electrónicos: contaduria@gruponoha.com y eugeniafink@hotmail.com; con cuenta: caja de ahorro N° 7905/9 en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal 0058C.B.U.: 029005821000000790593, para depositar el arancel a nombre de la síndico ante quien los acreedores deberán presentar los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 01.08.2022 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 13.09.2022 y el general el día 26.10.2022 (art. 35 y 39 de la citada ley). El plazo para presentar las observaciones art. 34 de la citada ley vence el día 16.08.2022. Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida para que en el plazo de 48 hs. Constituyan domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "MARKET SOLUTIONS S.R.L. s/QUIEBRA", expte. COM 8982/2021. Buenos Aires, 30 de mayo de 2022. PABLO D. FRICK Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 01/06/2022 N° 39169/22 v. 07/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría n°27, a cargo de la Dra. María Gabriela Gutiérrez Cabello, sito en Callao 635 piso 2, C.A.B.A., en los autos “Kunz Matías Julián s/ Concurso Preventivo” (Expte. n° 462/2022), hace saber que con fecha 11-05-22 se decretó la apertura del concurso preventivos de Matías Julián Kunz (CUIL/CUIT: 20-27728800-2) proceso al que en virtud de apreciarse configurada cuanto menos una de las circunstancias referidas en el art. 288 de la mencionada ley, se califica como “Pequeño Concurso” y quedaron establecidas las siguientes fechas: I) Se fija el día 17/08/2022 para que los acreedores presenten a la sindicatura los pedidos de verificación de créditos (art. 32 LCQ) II) Se determina el plazo hasta el día 28/09/2022 para la presentación del informe individual (art 35 LCQ) III) Hasta el 13/10/2022 para el dictado de la resolución del art. 36 LCQ IV) Hasta el 10/11/2022 para la presentación del informe general (art. 39, ley cit) V) Se fija el 14/12/2022 para el dictado de la resolución de categorización contemplada en el art. 42LCQ VI) Hasta el 03/05/2023 para la presentación de la propuesta de acuerdo (art. 43 de la citada ley) VII) Se fija el 01/06/2023 para el vencimiento del periodo de exclusividad y de conformidad con lo previsto en el art. 14:10 LCQ, que el deudor obtenga las conformidades previstas por el mencionado art. 45 con anterioridad, esta audiencia no se llevara a cabo. Se ha designado Síndico a la contadora Analía Leonor Rinaldi (dom. Elec. 27266634957) domiciliada en Suipacha 245 piso 7 C.A.B.A, con teléfono 5235-3323 y su correo electrónico arinaldi@biestudio.com. Publíquese edictos -que estarán a cargo de la concursada- en el Boletín Oficial por el término de cinco días.- PABLO FRICK Juez - MARIA GABRIELA GUTIERREZ CABELLO SECRETARIA AD-HOC

e. 02/06/2022 N° 37719/22 v. 08/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 21 a cargo de la Dr. Germán M. Páez Castañeda, Secretaría n° 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° Piso, CABA, comunica por cinco días en los autos caratulados “LIVE BRAND S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO”, (Exp. COM 23015/2021), que con fecha 02/05/2022 se dispuso la apertura del concurso preventivo de LIVE BRAND S.A. (CUIT 30-71575449-1) en el que se designó Síndico a Samsolo, Alberto Javier con domicilio en Valle 157, Piso 1°, Dpto. “B”, y horario de atención de lunes a viernes de 10 a 18 hs. Los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos en el domicilio del síndico hasta el 31.08.22 y éste deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 el día 14/10/22 y 29/11/22, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 5/06/23 a las 10:00hs. en el Juzgado. Buenos Aires, 27 de mayo de 2022. Germán Páez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 02/06/2022 N° 38332/22 v. 08/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 48, a cargo de la Dra. Paula Marino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal comunica por cinco días en los autos “MARCARIO Y TARANTINO S.A. S/ QUIEBRA”, expte. N° 30063/2019, CUIT Nro. 30-62926887-8, que el 20.05.2022 se ha decretado la presente quiebra; síndico interviniente Héctor Miguel Falvino, con domicilio en Av. Pueyrredón 468, P. 8 “55”, CABA (Tel: 1149358000; Mail: hmfalvi@gmail.com), dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto II, i -1- del decreto de quiebra hasta el día 1.8.2022 y el CBU para deposito del arancel art. 32 LCQ es CBU 0110016730001616151747 (titular Falvino Héctor Miguel (CUIT 20-04607000-4). El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ el 14.09.2022 y 31.10.2022, respectivamente, resolución art. 36: 29.09.2022. La audiencia informativa se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal sito en M.T. de Alvear 1840, PB, CABA, el 3.10.2022 a las 10.00 hs. Buenos Aires, 31 de mayo de 2022. Horacio F. Robledo Juez - Paula Marino Secretaria

e. 02/06/2022 N° 39867/22 v. 08/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 SECRETARÍA NRO. 50 -

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, sito en Av. Callao 635, piso 4 de CABA, hace saber que con fecha 20/05/2022 ha sido decretada la quiebra de PLASTICS FORMERS SA con CUIT N° 30-71108975-2, en los autos “PLASTICS FORMERS S.A. s/QUIEBRA”, (Expediente N° 31973/2018). Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR CARLOS OCHOA hasta el día 15/07/2022 al correo electrónico verificacionessindicatura@gmail.com, adjuntando en formato PDF copia de la documentación fundante del pedido. Las observaciones a los pedidos verifcatorios se deberán remitirse a la misma dirección de correo electrónico denunciado por la sindicatura. Asimismo, en caso de que alguno

de los insinuantos deba cumplir con el pago del arancel verificadorio del art. 32 LCQ, el mismo podrá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria de la sindicatura a nombre de la Dra. Haydee María Loureiro DNI: 06.231.756 Caja de Ahorro Banco Santander Nro 042-180071/5 CBU: 0720042788000018007154. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 LCQ el día 12/09/2022 y el prescripto por el art. 39 LCQ el día 26/10/2022. Asimismo, se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 30 de mayo de 2022.- FEDERICO H. CAMPOLONGO. SECRETARIO HORACIO ROBLEDO Juez - FEDERICO CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 31/05/2022 N° 38792/22 v. 06/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

El JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, sito en la Av. Callao 635 piso 4 de CABA, hace saber que con fecha 09/05/2022 ha sido decretada la quiebra de SMART CLUB PALERMO S.R.L. (CUIT 30-71576356-3), en los autos "SMART CLUB PALERMO S.R.L. S/ QUIEBRA", (Expediente N° 9154/2019). Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico XIMENA SOLEDAD OLIVERA CERRUTTI hasta el día 15/07/2022 al correo electrónico Sindicatura, sindicaturaconcurasal21@gmail.com, adjuntando en formato PDF copia de la documentación fundante del pedido. Las observaciones a los pedidos verificadorios se deberán remitirse a la misma dirección de correo electrónico denunciado por la sindicatura. Asimismo, en caso de que alguno de los insinuantos deba cumplir con el pago del arancel verificadorio del art. 32 LCQ, el mismo podrá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria de la sindicatura a nombre de Ximena Soledad Olivera Cerrutti CUIT 27-92886030-8.- Cuenta Banco Ciudad N° 000000110203523782. CBU 0290053710000035237825. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 LCQ el 12/09/2022 y el prescripto por el art. 39 LCQ el día 25/10/2022. Asimismo, se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 31 de mayo de 2022.-

Federico Hernán Campolongo

Secretario HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 01/06/2022 N° 39431/22 v. 07/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 10 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 10, a cargo de la Dra. María Celia García Zubillaga, Secretaria única a cargo del Dr. Adrián J. Hagopian, sito en la Lavalle 1220 4to piso de esta ciudad, notifica al Sr. Manuel Ramón Lezcano (DNI N° 34.149.061) lo resuelto en el expediente N° 22341/2019 caratulados "L. M. S. R. s C. L." Buenos Aires, 13 de diciembre de 2021: "...En consecuencia, de acuerdo a lo solicitado por los profesionales de la Defensoría Zonal Comuna 1, la conformidad prestada por el Sr. Defensor Público de Menores e Incapaces en el dictamen que antecede y lo establecido por los arts. 607 inc. c) y 613 del Código Civil y Comercial de la Nación y demás normas legales citadas, RESUELVO: 1) Declarar que la menor S. R. L., (...), nacida el 31 de mayo de 2018, se encuentra en situación de abandono y adoptabilidad (...)". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 20 de mayo de 2022. MARIA CELIA GARCIA ZUBILLAGA Juez - ADRIAN HAGOPIAN SECRETARIO

e. 03/06/2022 N° 40418/22 v. 06/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 38, a cargo de la Dra. Mariana Julieta Fortuna, Secretaría Única a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 5to piso, de esta ciudad autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados "R. T. M. E. s/adopción" (Expte. n° 17408/2013), notifica por este medio a la Sra. Natalia Beatriz Luján Rebai Lichtenfeld (DNI n° 33.084.579) el dictado de la sentencia de adopción cuya parte pertinente dice: "Buenos Aires, 9 de agosto de 2021.- ... RESUELVO: 1°) Declarar a R. T. M. E. DNI n° 49.084.728 en situación de adoptabilidad. 2°) Declarar la inaplicabilidad del artículo 600, inc. b), 611, 613 y 616 del Cód. Civ. y Com. de la Nación; y tener por cumplido el plazo previsto por el art. 614 del CCyCN. 3°) Otorgar la adopción plena de la niña T. M. E. R. DNI

nº 49.084.728, ... a la Sra. VEINBERG, PERLA ELIZABETH DNI 23.833.329 y al Sr. POLIVOY, SERGIO DARIO, DNI 21.925.223, manteniendo vínculos jurídicos suficientes para garantizarle la adecuada vinculación, contacto y comunicación con sus hermanos, V. O. y M. A. R..." Fdo. Mariana Julieta Fortuna, Juez Nacional en lo Civil. El presente edicto deberá publicarse por el término de 2 días. Buenos Aires, 20 de mayo de 2022.- MARIANA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 03/06/2022 N° 37276/22 v. 06/06/2022

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO.
2 - SECRETARÍA NRO. 7 - MORÓN - BUENOS AIRES**

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en Crisólogo Larralde nro. 673 de la ciudad de Morón, provincia de Buenos Aires, Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación del presente edicto a Lorena Paola Paesan, de quien sólo se conoce que registra domicilio en Potosí nro. 120 de Villa Rosa, partido bonaerense de Pilar, para que comparezca ante este Tribunal en el término del tercer día de la publicación del último edicto, con motivo de recibirle declaración testimonial, acorde a lo normado por el art. 239 del C.P.P.N., en el marco de la causa nro. FSM 4592/2021 caratulada "Brussa, Miguel Angel s/denuncia", bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero y posterior comparendo, conforme lo normado por el arts. 150 y cctes. del C.P.P.N.. Jorge Ernesto Rodríguez, Juez Federal. Claudio Daniel Galdi, Secretario Federal.- JORGE ERNESTO RODRIGUEZ Juez - CLAUDIO DANIEL GALDI SECRETARIO FEDERAL

e. 31/05/2022 N° 38832/22 v. 06/06/2022

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO.
2 - SECRETARÍA NRO. 7 - MORÓN - BUENOS AIRES**

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en Crisólogo Larralde nro. 673 de la ciudad de Morón, provincia de Buenos Aires, Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación del presente edicto a Gustavo Nahuel Reale, argentino, nacido el 5 de agosto de 1994 en San Isidro, titular del DNI 38.402.557, hijo de Carlos Gustavo y de Nancy Cristina Lobo, estudiante, con domicilios conocidos en Asamblea nro. 2031 de Boulogne, partido de San Isidro, y Lebhenson nro. 1334 de José León Suarez, partido de San Martín, para que comparezca ante este Tribunal en el término del tercer día de la publicación del último edicto, con motivo de que acorde a las previsiones del art. 73 del C.P.P.N., aclare los hechos e indique las pruebas que, a su juicio, puedan ser útiles para la pesquisa que se desarrolla en el marco de la causa nro. FSM 14330/2021 caratulada "Cufre, Eduardo Nicolas y otros s/inf. arts. 292 y 296 del C.P.", bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero y posterior comparendo, conforme lo normado por el arts. 150 y cctes. del C.P.P.N. Jorge Ernesto Rodríguez, Juez Federal. Claudio Daniel Galdi, Secretario Federal.- JORGE ERNESTO RODRIGUEZ Juez - CLAUDIO DANIEL GALDI SECRETARIO FEDERAL

e. 31/05/2022 N° 38829/22 v. 06/06/2022

CÁMARA FEDERAL DE APELACIONES DE PARANÁ

"...Cámara Federal de Apelaciones de Paraná: Exp. N° 21009491/2009 "KUSIAK, MARCELA ANTONIA Y OTROS c/ GENDARMERIA NACIONAL s/ ORDINARIO", la Sra. Presidente de Cámara, Dra. Beatriz Estela Aranguren dispuso la declaración de rebeldía del Sr. Antonio Damián PEÑA, DNI 31.892.485, haciendo efectivo el apercibimiento del art. 53 inc. 6 del CPCCN. Se transcribe la providencia que en su parte pertinente así lo ordena: "Paraná, 31 de mayo de 2022...Agréguese la constancia de publicación de edictos en el Boletín Oficial ordenada mediante providencia de fecha 09/05/2022, por la cual se cumple con la notificación al co-actor Sr. Antonio Damián PEÑA, de la citación de fecha 27/08/15 (fs. 233 y vta.). Encontrándose vencido el plazo acordado al Sr. Antonio Damián PEÑA, sin que comparezca a estar a derecho, hágase efectivo el apercibimiento dispuesto en el art. 53 inc. 6 del CPCCN, y declárese su rebeldía. Notifíquese mediante la publicación de edictos por dos (2) días de conformidad con lo dispuesto por el art. 59 CPCCN..." FDO.: BEATRIZ ESTELA ARANGUREN - PRESIDENTE DE CÁMARA - ANTE MI EVA SENKMAN - SECRETARIA DE CÁMARA Beatriz Estela Aranguren Juez - Eva Senkman Secretaria de Cámara

e. 03/06/2022 N° 40376/22 v. 06/06/2022

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7**

El Juz. Nac. de 1° Inst. Com. N° 4, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, Sec. N° 7 a cargo del Dr. Hernán O. Torres, sito en R.S.Peña 1211 P1 CABA, comunica en autos “ESTACIONES DE SERVICIOS ASOCIADAS S.R.L. Y OTRO C/ PETROLERA DEL CONO SUR S.A. s/INC. DE EJECUCION, Expte. N°14841/2012/01”, que el martillero Pablo E. Surace CUIT 20-04309250-3, T1141854804, rematará en la Oficina de Subastas (Jean Jaures 545 CABA) el 29/06/22 a las 12hs en punto, los siguientes inmuebles propiedad de la demandada CUIT 30-70130476-0: 1) Lote sito en Avda. Mariscal A. Sucre e Intendente Tomkinson (Barrio Parque Federico de Alvear) Ptdo. de San Isidro; Mat 47698; Partida (97) 46.192, prov. de Buenos Aires. Sup aprox 2505m2, tiene construida una estación de servicio con shop de expendio de comidas. Frente sobre Av. Sucre de 44,20m, 7,18m de ochava y 61,85m de fte sobre calle Tomkinson. Sup. edificada 892m2. Posee accesos vehiculares tanto por Sucre como por Tomkinson, posee en medio de la playa un techo de estructura metálica semicubierta, con 4 columnas con islas de carga de combustible. En PB tiene en su interior un amplio salón de comedor, con cocina y tres baños, y en la parte trasera de la construcción sobre Tomkinson tienen otro acceso vehicular a un sector que aparentemente estaba destinado a lubricentro. En 1er. piso cuenta con una construcción sobre el shop. Estado de conservación: Malo. Al momento de la constatación se encontraba desocupado. Adeuda: AYSA a fs. 108 al 20/10/21 s/d, Municipalidad San Isidro a fs. 148 al 25/10/21 \$ 1.521.803,35, Rentas BA a fs. 58 al 01/11/21 \$ 1.886.425,10. 2) Lote sito en la Avda. del Libertador Gral. San Martín 1088, SAN FERNANDO, Partido de SAN FERNANDO, Mat 017871; Partida (96) 7.465, prov de Buenos Aires. Sup aprox 1071m2. Tiene construida una estación de servicio con un shop de expendio de comidas. Frente sobre Av. Libertador de 22,98m, 4,24m de ochava y 31m de frente sobre calle 9 de Julio. Sup edificada 635m2. Posee accesos vehiculares por 9 de Julio y por Av. del Libertador, en medio de la playa cuenta con un techo de estructura metálica semicubierta, sostenido por 3 columnas. En PB tiene en su interior un amplio salón de comedor, con cocina y baño para discapacitados, y en la parte lateral de la construcción posee un sector destinado a lubricentro, en 1er. piso cuenta con 2 oficinas comerciales, pequeña cocina, 2 baños, un vestidor y pequeña área de servicios. Estado de conservación: Bueno. Ocupado por Marcos Gilaberte en carácter de apoderado de la firma Vientos del Sur SRL, en carácter de inquilinos sin contrato de locación vigente. Adeuda: AYSA a fs. 132 al 23/11/21 \$ 277.951,09, Municipalidad San Fernando a fs. 152 al 02/11/21 \$ 907.778,69, Rentas BA a fs. 58 al 01/11/21 \$ 449.819,40. Venta al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico que se encuentran. BASE: 1) \$ 100.000.000, 2) \$ 80.000.000; SEÑA: 30%, COMISION: 3%, Arancel Acordada 10/99 del 0,25%, sellado de ley, todo a cargo del comprador. El saldo deberá depositarse dentro del 10mo día de realizada la subasta bajo apercibimiento del Art. 580 CPCCN, aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento del art 133 CPCCN. Las deudas que puedan existir por impuestos, tasas y contribuciones devengados hasta la fecha de toma de posesión serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta, quedando eximido el adquirente de afrontar las mismas aun cuando el producido del remate no alcanzare para cubrir las. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. El posible adquirente que concurra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al Sr. martillero y éste anunciar de viva voz el nombre del poderdante a su inicio. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, del decreto de subasta y de las dictadas y que se dicten en relación a la subasta. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compra venta. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran, habiéndoselos exhibido no se admitirán reclamos de ningún tipo. Exhibición: 23/06/22 y 24/06/22: 1) de 9:30 a 11:30hs y 2) de 12:00 a 14:00hs. Para concurrir a la subasta los interesados deberán inscribirse previamente a través de la web www.csjn.gov.ar ingresando al link Oficina de Subastas -

Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 30 de mayo de 2022.

HÉCTOR HUGO VITALE Juez - HERNÁN O. TORRES SECRETARIO

e. 03/06/2022 N° 38974/22 v. 06/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

PLIEGO DE LICITACION ART. 208 2do. Párrafo y remisión art. 205 LCQ. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 5, Secretaría NRO. 9 sito en Roque Sáenz Peña 1211 Piso 8vo. De CABA, comunica por 2 (dos) días en los autos “EUROFLON S/ QUIEBRA” (8322/2014) incidente 14 “GRUPO SIMPA Y OTRO S/ INCIDENTE

DE SUBASTA” Llama a licitación para la enajenación de un predio ubicado en Chivilcoy, dos lotes sitios en el parque industrial de Chivilcoy, provincia de Buenos Aires, que consta de dos inmuebles identificados como Lote 13, Manzana 14 F, Matricula 21.591; y lote 12, manzana 14 F matricula 21.590 sitios en Parque Industrial de Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires, encontrándose sobre sendos inmuebles construido un galpón de dos naves de aproximadamente 2.200 m2, de mampostería, techos parabólicos, pisos de hormigón, oficinas y servicios sanitarios (v. mandamiento de fecha 30-10-98). La oferta deberá hacerse en forma unificada, con una base para la puja a realizarse de U\$S 180.000,00 (dólares ciento ochenta mil) o su equivalente en moneda nacional al momento de efectuarse la licitación. Para el caso que los posibles adquirientes cancelen el precio en dólares a moneda de curso legal, deberá computarse conforme la cotización oficial de la divisa extranjera al dólar comúnmente denominado “solidario” (art. 35 de la ley 27541) sin la percepción adicional del 35% a cuenta del impuesto a las Ganancias y Bienes Personales establecida por el BCRA reglamentada en la Resolución de la AFIP 4815/2020. La comisión del 3% del martillero, más el IVA (fs. 298), los gastos que se devenguen con motivo de la venta, impuestos de sellos detallados en informe de ARBA (fs. 319) y los que se devenguen con motivo de la venta, serán soportados por el que resulte adquirente, asimismo serán inoponibles cualquier incidente de toda naturaleza por parte de eventuales adquirentes sin previo pago -depósito- oportuno de la integridad del precio de venta del bien sometido a realización, bajo las condiciones del 1) PLIEGO DE CONDICIONES y se presentaran con el 2) MODELO DE OFERTAS DE COMPRA O EVENTUAL MEJORA DE OFERTA, ambos instrumentos y demás circunstancias deberán ser consultados del expediente (fs. 274/280). Deberán presentar como garantía de la oferta un depósito del 10 % del monto ofertado depositándolo en el Banco Ciudad a favor del Juzgado. La presentación de las ofertas implica el conocimiento y aceptación íntegra de las resoluciones dictadas en el expediente. Asimismo, deberá denunciar una cuenta bancaria a la cual eventualmente se efectuará la devolución en caso de no resultar adjudicado. La ausencia de dicho comprobante equivaldrá a que se tenga por no presentada la oferta y no será considerado por el Juzgado. Se dispone como primer fecha límite para la presentación de las ofertas bajo sobre el día 01/07/2022. La apertura de sobres se llevará a cabo en audiencia que se fijará una vez vencidos los plazos previamente señalados y se celebrará por medios telemáticos en la sede del tribunal, con presencia de las autoridades, el martillero y la sindicatura. El enlace para acceder al acto se notificará por Secretaría a los ofertantes con 24 hs. de antelación. Informes Martillero Horacio E. Garrido CEL (15) 5318-6136. Exhibición: el día sábado 25 de junio de 2022 entre las 14 y 16 hs. Se publica en el Boletín Oficial. En Buenos Aires, a los días de mayo de 2022.

PABLO OMAR ALMIDE

SECRETARIO MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

e. 03/06/2022 N° 40253/22 v. 06/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. COSENTINO, Secretaría N° 16 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, CABA, en los autos caratulados: “JUKI S.A.C.I.F.I.A. s/PEDIDO DE PROPIA QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA DE BIENES MUEBLES (Expte. 31246/2018/1), llama a MEJORAR LA OFERTA DE COMPRA de los siguientes lotes: Lote “A” \$ 2.795.000.- Lote “C” \$ 3.550.000.- Lote “E” \$ 1.455.000.- Lote “G” \$ 7.695.- Lote “I” \$ 6.086.- Lote “J” \$ 3.713.- Lote “K” \$ 15.075.- Lote “M” \$ 5.895.- Lote “S” \$ 6.188.- Lote “17” \$ 242.500.- Lote “22” \$ 230.000.- Lote “1” \$ 190.000.- Lote “2” \$ 150.000.- Lote “3” \$ 270.000.- Lote “4” \$ 140.000.- Lote “5” \$ 123.075.- Lote “11” \$ 400.000.- Lote “12” \$ 340.000.- Lote “13” \$ 100.000.- Lote “15” \$ 135.000.- Lote “16” \$ 150.000.- se deja debidamente aclarado que al valor de cada lote deberá agregarse la alícuota del IVA del 21%. La audiencia pública se celebrará el día 22 de junio de 2022 a las 11 horas –puntualmente- a fin de mejorar las ofertas mencionadas respecto de los bienes de la fallida. Se autoriza la recepción de ofertas bajo sobre cerrado, con indicación en su exterior únicamente de la carátula del juicio, en el Juzgado sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 7°, oficina “713”, hasta las 9:30 horas del día 22 de junio de 2022. El auto de adjudicación comenzará a la hora 30 minutos del cierre de recepción de las ofertas en la Sala de Audiencias del Juzgado, Av. Roque Sáenz Peña 1211, 7°, oficina “709”, CABA. Las ofertas deberán contener las siguientes formalidades: 1) Persona humana: nombre, profesión, edad, documento de identidad, con denuncia de domicilio real y constitución de domicilio procesal dentro del radio del Juzgado; 2) Persona jurídica: copia certificada del contrato social y sus modificaciones debidamente inscripto ante la Inspección de Personas Jurídicas y constitución de domicilio procesal dentro del radio del Juzgado; 3) Denuncia de la situación frente al IVA y el número de CUIT. Los señores oferentes deberán proceder a depositar el 10% en garantía de su oferta en la cuenta de estos actuados del Bco. de la Ciudad de Buenos Aires CBU 02900759- 00216084401190. En caso de existir varias ofertas respecto del bien y en el mismo acto, se convocará a su mejora entre los oferentes presentes en la audiencia, la que deberá ser de un 10% superior a la oferta más alta. Aprobada la adjudicación, el saldo de precio y la comisión del 10% a favor del auxiliar rematador se abonarán dentro del plazo de 5 (cinco) días (art. 205, inc. 8 LCQ), cuyo cumplimiento traerá aparejada la automática resolución de la adjudicación. Día de exhibición 13 de junio de 2022 de 9 a 12 horas en la calle Monte 7490, CABA. javier j. cosentino Juez - martin cortés funes secretario

e. 03/06/2022 N° 40255/22 v. 09/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 17, Secretaría 34, M. T. de Alvear 1840, Piso 3°, C.A.B.A., comunica por 2 días en autos: “Yeh, Cheng Hsiung c/ Liao, Kuo Hsiang y Otros s/ Ejecutivo”, Exp.: 24.808/2019, que el Martillero Edgardo Ramón Solís (CUIT 20-04251793-4) subastará el 14 de Junio del 2022, 11:45 horas en punto, en Jean Jaures 545, de C.A.B.A., un Inmueble sito en Av. Ángel Gallardo 59/61/63 y 65, Piso 2°, Unidad Funcional 11, Dto. 11, C.A.B.A., matrícula 15-15031/11, N.C.: C. 15, S. 47, M. 189, P. 17, Sup. Total 56,52 m2, Porc. 1,54%. Deudas: GCBA \$ 6.415,76 (4/5/2022 - fs. 105), AYSA sin deuda (6/5/2022 - fs. 106), Expensas sin deuda (23/5/2022 - fs. 116). El inmueble se encuentra ocupado por una pareja mayor de edad. Está compuesto de tres ambientes, y dependencias. Es muy luminoso en todos sus ambientes, salvo el baño. Ninguna humedad visible en paredes y cielorrasos. El edificio en si es de buen aspecto con entrada de consorcios normal y dos ascensores en buen estado. Esta venta se realiza al Contado y al mejor postor. Base U\$S 100.000 o su equivalente en Pesos al valor de cambio oficial del llamado “dólar solidario” a la cotización del día hábil anterior a la fecha de pago. Señá 30%. Comisión 3%. Sellado Boleto 1%. Arancel (Ac. 10/99 CSJN) 0,25% todo en dinero en efectivo y deberán ser admitidas ofertas bajo sobre, como así también la audiencia pública en que procederá a la apertura de lo que pudiere recibirse, a la que deberá concurrir personalmente a los efectos que se le haga entrega de la mayor oferta. Deberá dar lectura de ella antes de la realización del remate, sirviendo como base para recibir nuevas posturas y le será adjudicada de no ser mejorada en el acto de subasta. En caso de igualdad de ofertas bajo sobre, prevalecerá la presentada con antelación. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda y que las deudas que posea el inmueble están a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación previa, bajo el apercibimiento dispuesto en el Art. 584 del CPCCN.

Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web de la CSJN (www.csjn.gov.ar) ir a la Oficina de Subastas – Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Exhibición: 8 y 9 de Junio del 2022, de 10 a 12 horas. Buenos Aires, 31 de Mayo del 2022.

Fernando Delgado Secretario

e. 03/06/2022 N° 39524/22 v. 06/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzg. Nac. de 1º Inst. Comercial N°19, Sec. N°37, sito en M.T de Alvear 1840 PB, CABA comunica por 5 días en los autos “FRIGORIFICO YAGUANE SACIFYA s/ QUIEBRA s/ INC.VENTA PLANTA FABRIL” (Expte. N°32430/1992/4), que los martilleros, F. Viera Feijo, J. Sarachaga y A. Keller rematarán el día 27 de Junio de 2022 a las 12:00 hs., en la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures N°545, CABA: en “block”: a) el 100% del inmueble sito en Ruta 3 km 38:100, de Virrey del Pino, Pdo. de la Matanza, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula N° 59.104, Nom. Catast. Circunsc.VI, Parcela 800 d, Partido 070, Pda. 034341, Base U\$S 4.932.167; b) el 100% de los bienes muebles prendados (maquinarias y mobiliario), Base U\$S 124.270 y c) el resto de los muebles, Base U\$S 21.930. La venta se hará al contado, efectivo y al mejor postor, y el precio podrá abonarse en pesos al tipo de cambio vendedor del BNA del día inmediato anterior a la fecha en que se ingrese el pago, seña 30%, comisión 3%, más IVA. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25 en el acto del remate y a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ingresarse en la cuenta judicial 2-019-037-709-786-7 identificada con (CBU 02900759-00240070907861) abierta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires-Sucursal Tribunales, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Cpr. 584). Hácese saber que será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte del eventual adquirente sin previo pago oportuno del precio de venta de los bienes sometidos a subasta. Hágase saber a los interesados que la concurrencia al acto de subasta implicará el conocimiento del contenido total de las actuaciones de la quiebra y de éste incidente, de haber inspeccionado los bienes y noción del estado en que se encuentran los mismos. La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La entrega de posesión e inscripción del bien a nombre del adquirente se cumplirá luego de la integración del saldo de precio y una vez que sea declarado adjudicatario, mediante el libramiento del mandamiento e instrumentos correspondientes, que deberán diligenciarse dentro del plazo de 20 días, bajo apercibimiento de tenerla por producida en forma ficta. En caso de ser requerida por el comprador, la escrituración se cumplirá por el escribano que el mismo proponga, dado que la venta es al contado (cfr. arts. 582 y 586 Cpr.). Los gastos que la transferencia del inmueble irrogue deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. Los bienes se rematarán en el estado de ocupación en que se encuentran, señalándose que, habiendo sido exhibidos adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. Los impuestos, tasas y contribuciones comunes del inmueble que se devengaren a partir del decreto de quiebra se transmiten con la cosa sobre la que recaen y su nuevo titular deberá atender el pago de las mismas en caso de que los fondos obtenidos en el remate no alcancen a satisfacerlas. Las tasas, sellados u otras contribuciones que demanden la realización de los

trámites de inscripción y otros delegados que estarán en cabeza del comprador. Estará a cargo del adjudicatario la obligación de tributar la alícuota que corresponda en concepto de IVA sobre los bienes muebles y cualquier otro impuesto o tasa que grave la venta. Como así también, el impuesto sobre la venta de bienes inmuebles establecido por la ley 23.905: 7.7. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión, la cesión de los derechos del boleto de compraventa o de la documentación inherente a la venta, la transferencia de las participaciones accionarias de la adjudicataria o cualquier forma de sustitución de quien devenga adjudicatario, el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Asimismo y para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento, bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y -en su caso- hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la fecha fijada para la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Sra. Secretaria con presencia de los martilleros y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos

Aires en la cuenta indicada precedentemente. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Días de EXHIBICIÓN: 22 y 23 de junio de 2022 de 10 a 12 hs. Informes: 11-4171-5967 y/o 11-5063-6363. Se hace saber que para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal www.csjn.gov.ar ir al Link Oficina de Subastas - Trámites: Turno registro y deberá presentarse el día y hora asignado en JEAN JAURES 545 PB de CABA. Buenos Aires, 30 de Mayo de 2022. M.CAROLINA LORENZO DURAN. Secretaria. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - M.CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 01/06/2022 N° 39191/22 v. 07/06/2022

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

NOS

El Juzgado Federal N° 1 de Salta con competencia electoral, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber que en los autos caratulados "NOS s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO, Expte. CNE N° 829/2020, en fecha 20 de abril del corriente año, la agrupación política en formación de autos, ha iniciado el trámite de cambio de denominación partidaria por el de "NUEVA OPCIÓN SOBERANA", adoptado por la Junta Promotora partidaria, el día 30 de marzo de 2.022.

Secretaría Electoral, 01 de junio de 2.022.- FDO. FERNANDO MONTALDI – Secretario Electoral.-

e. 02/06/2022 N° 39958/22 v. 06/06/2022

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo INALTERABLE de la información.

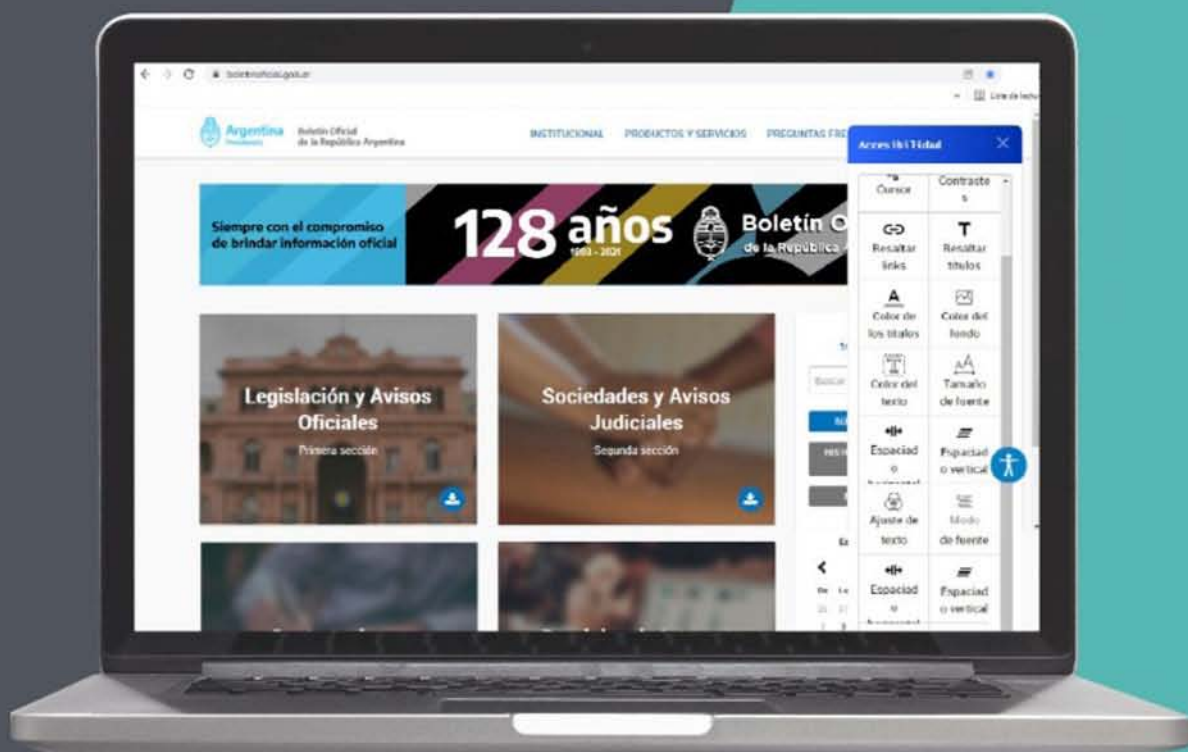


Comprá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial
de la República Argentina

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?



Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clikeá en el logo  y **descubrilas.**